

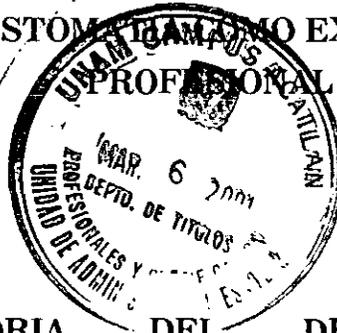
23

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"

LA CRESTOMATIA COMO EXPERIENCIA PROFESIONAL



790305

MEMORIA DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN HISTORIA PRESENTA: MARIA MIRNA ROSAS LOPEZ

ASESORA: MTRA. L. ELENA DIAZ MIRANDA.



ACATLAN, EDO. DE MEXICO. MARZO DE 2001.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**IN MEMORIAM:**

**A MI PADRE: MAXIMINO**

**+ 1 DE NOVIEMBRE DE 1992**

**A MI MADRE: AMALIA  
PORQUE SU RECUERDO  
HA SIDO UN ALICIENTE  
EN MI VIDA.**

**+ 14 DE DICIEMBRE DE 1960**

**A MIS HERMANOS:** VICTOR  
MANUEL, ARELY, ALMA Y FCO.  
RAMÓN

**A MI COMPAÑERO:** ROBERTO  
POR SU TOLERANCIA Y APOYO

**A LOS MOTIVOS MAS  
PRECIADOS QUE ME OTORGO  
LA VIDA:**

AMALIA Y ROBERTO:  
MIS HIJOS.

## INDICE

	Pag.
INTRODUCCIÓN.....	3
<b>CAPITULO I.- MARCO DE REFERENCIA NACIONAL</b> .....	<b>5</b>
1.1 Antecedentes históricos .....	5
1.2 Filosofía y definición de la Educación Tecnológica .....	16
1.3 La Educación Tecnológica en el contexto de la Educación Nacional .....	18
1.4 La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial DGETI .....	24
1.5 Fundamentación legal e institucional del modelo .....	27
<b>CAPITULO II.- MARCO DE REFERENCIA LOCAL</b> .....	<b>29</b>
2.1 Tamaulipas .....	29
2.2 Tampico, Altamira y Madero .....	31
<b>CAPITULO III.- CONTEXTUALIZACIÓN</b> .....	<b>32</b>
3.1 Los centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios CBTIS en el país .....	32
3.2 El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 164 de Cd. Madero, Tamaulipas .....	35
3.3 El área de Tronco Común .....	38
3.4 El área histórico social .....	41
<b>CAPITULO IV.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>53</b>
4.1 Antecedentes .....	53
4.2 El modelo académico.....	53
4.3 El trabajo del historiador dentro de los CBTIS.....	54
4.4 Posibles causas .....	55
<b>CAPITULO V.-</b> .....	<b>59</b>
<b>EL DIAGNOSTICO</b> .....	<b>59</b>
5.1 El programa vigente .....	59
5.2 El contenido del programa .....	59
5.3 Los métodos de enseñanza .....	60
5.4 La materia de Historia de México .....	60
5.5 La carga de trabajo docente.....	61
<b>CAPITULO VI.- PROPUESTA DE SOLUCIÓN</b> .....	<b>64</b>
6.1 La Crestomatia como recurso didáctico alternativo en la enseñanza de la historia .....	64
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	<b>74</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>77</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>82</b>

## ABREVIATURAS

<b>C.B.T.I.S</b> .....	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
<b>C.E.I.T.</b> .....	Centro de Educación e Investigación Técnica
<b>C.E.T.</b> .....	Centro de Estudios Tecnológicos
<b>C.E.T.I.S.</b> .....	Centro de Educación Técnica Industrial y de Servicios
<b>C.O.B.A.C.</b> .....	Colegio de Bachilleres
<b>C.O.S.N.E.T.</b> .....	Consejo del Sistema Nacional de educación Técnica
<b>CONACYT</b> .....	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
<b>D.G.C.F.T.</b> .....	Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo
<b>D.G.E.S.T.</b> .....	Dirección General de Educación Secundaria Técnica
<b>D.G.E.T.A.</b> .....	Dirección General de Educación Técnica y Agropecuaria
<b>D.G.E.T.I.</b> .....	Dirección General de Educación Técnica Industrial
<b>D.G.I.T.</b> .....	Dirección General de Instituciones Técnicas
<b>I.P.N.</b> .....	Instituto Politécnico Nacional
<b>S.A.E.T.I.</b> .....	Sistema Abierto de Educación Técnica Industrial
<b>S.E.P.</b> .....	Secretaría de Educación Pública

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como propósito central el dar a conocer el uso y manejo de la Crestomatía (Colección de escritos selectos), como un recurso didáctico en la enseñanza de la Historia de México, en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 164 (CBTIS), ubicado en Ciudad Madero, Tamaulipas.

El motivo por el cual llevo a cabo esta Memoria, se debe a que durante la práctica docente de alrededor de 11 años, que he ejercido en el CBTIS No. 164 en Ciudad Madero Tamaulipas he observado la ausencia de un material didáctico adecuado en el área Histórico - Social, y concretamente en la asignatura de Historia de México.

Para subsanar esta carencia fui diseñando el material didáctico, con el cuál yo como docente pudiera apoyarme al impartir mis clases y así hacer más atractiva, fácil y comprensible la asignatura.

Esta tarea la llevé a cabo junto con la participación de los estudiantes en los cuartos y quintos semestres, y así se fue creando para consulta del alumno, el siguiente material didáctico: mapas geográficos, cuadros sinópticos, fichas de resumen, material en triplay, maquetas, acetatos, dramatizaciones históricas, música ambiental, documentales históricos, y películas relacionadas con la historia de México, etc.

Finalmente me di a la tarea de elaborar, tanto para docentes y como para alumnos una Crestomatía, que es la propuesta y razón de ser de esta Memoria.

Mi interés personal en la elaboración de dicho trabajo, fue presentarles en un solo volumen a los docentes y alumnos, lecturas seleccionadas que bajo el criterio de un nivel adecuado y un lenguaje comprensible, se tomara como base el programa de estudios vigente de la materia de Historia de México.

Este trabajo que como opción de titulación presento, está estructurado en cinco capítulos:

En el primero de ellos, se explica lo que es la educación tecnológica, desde sus orígenes hasta su organización administrativa actual; pasando por su definición y la filosofía que la sustenta. Se analiza dentro de esta parte así mismo la estructura y evolución de lo que ha sido la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), tanto a nivel nacional, como a nivel estatal, tomando como ejemplo de esto al Estado de Tamaulipas.

En el capítulo segundo, se ubica geográficamente el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 164 (CBTIS) de Cd. Madero Tamaulipas, y a continuación se explica su organización, por medio de las carreras que dicha institución ofrece y la curricula de estas, hasta llegar al área histórico social.

En tercer capítulo, se expone como se ha llevado a cabo la enseñanza de la Historia de México a lo largo de la historia del CBTIS 164; siendo este el tema central a desarrollar en el transcurso del trabajo.

En el cuarto capítulo, se presenta la propuesta de solución que pretende optimizar la enseñanza de la Historia de México, en este tipo de instituciones, es decir, el desarrollo de la Crestomatía como método alternativo en la enseñanza de la Historia de México.

La última parte del trabajo contiene las conclusiones derivadas de la aplicación de este recurso didáctico.

Para llevar a cabo esta memoria me fue preciso apoyarme fundamentalmente en la investigación documental, es decir, en la selección, compilación, análisis de la información y manejo de datos contenidos en las fuentes de consulta; todo esto obtenido en las bibliotecas, hemerotecas y otros centros de información estatales y a nivel nacional.

Las fuentes consultadas fueron: libros, periódicos, revistas, boletines, documentos inéditos como: material grabado, información oral e internet.

Para poder realizar este trabajo conté con el apoyo en primer lugar de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), y en particular la del Ingeniero René Ascencio Sosa; así como del director del plantel al que me encuentro

## **CAPITULO I.- MARCO DE REFERENCIA NACIONAL**

### **I.- El sistema de Educación Tecnológica en México.**

#### **I.I.- Antecedentes históricos**

Los orígenes de la educación técnica, se remontan a la época prehispánica durante la cuál los artesanos indígenas transmitían sus conocimientos de una generación a otra en los campos de la pintura, la construcción, la elaboración de papel y colorantes, la alfarería, el trabajo de metales, la astronomía, la agricultura, etc.

Una vez consumada la conquista, en 1529 Fray Pedro de Gante fundó el Colegio de San José de los Naturales, destinado a la enseñanza del idioma castellano y rudimentos de arte industrial, como pintura y carpintería. Más tarde, en 1557 éste Colegio fue transformado en la primera Escuela Normal del país, desapareciendo de ella la enseñanza técnica.

Durante casi toda la época colonial, la educación técnica se descuidó y la enseñanza se redujo a algunos trabajos artesanales que se impartían en claustros y seminarios, no hubo interés en las disciplinas que tenían relación directa con el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la enseñanza se enfocó principalmente a los estudios teológicos y humanísticos. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVIII, con las llamadas "Reformas Borbónicas" se introdujeron nuevas ideas en la educación como una reacción contra conceptos y sistemas de enseñanza tradicionales. La enseñanza fue orientada con un carácter nacionalista y experimental, tomando como base por su importancia a las ahora llamadas Ciencias Naturales.

Así, durante el siglo XVIII el interés, que se manifestó por las ciencias se tradujo en la fundación de varias instituciones importantes, entre las cuales sobresalen; el Colegio de las Vizcaínas, fundado en 1767, en el cuál se empezó a impartir la enseñanza de artes y oficios para mujeres; la Real Escuela de Cirugía fundada en 1768 y el Real Seminario de Minas que empieza a funcionar en 1792, "el cuál marca de manera más formal el inicio de la enseñanza técnica y científica en México, pues ésta

Institución estaba dotada de gabinetes de Física, de Mineralogía, de Química y de Análisis Metalúrgicos.”<sup>1</sup>

Ya en pleno siglo XIX, una vez consumada la Independencia, surgen varias Instituciones que continuarán la enseñanza técnica, como “La Escuela de Agricultura que se crea en 1832, y la de Veterinaria en 1853, las cuales de manera oficial para 1857 se unen dando origen a la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria en la Ciudad de México.”<sup>2</sup>

En 1843, bajo la administración de Antonio López de Santa Anna, nacen dos importantes escuelas técnicas; la Escuela de Comercio y la de Artes y Oficios. La primera fue reconocida oficialmente en 1854 y a partir de 1868 con el triunfo de Juárez toma el nombre de Escuela de Comercio y Administración. La segunda es oficializada por el presidente Ignacio Comonfort en 1857 y reorganizada en 1882 por el general Manuel González.

Durante 1880 se presentó una iniciativa de Ley para establecer nuevas carreras técnicas de manera sistemática y ofrecer la enseñanza administrativa a nivel profesional.

Esto dio como resultado que en la Escuela de Artes y Oficios para varones se dieran los talleres de carpintería, tornería, cantería, topografía, radiografía, galvanoplastia y fotografía.

En 1871 se creó la Escuela Nacional de Artes y Oficios para señoritas, la cuál incluía conocimientos y actividades domésticas y artesanales.

Ya para 1883 y por decreto presidencial del General Manuel González se crea la Escuela Nacional de Ingenieros y la Escuela Práctica de Laboreo de Minas y Metalurgia, se determina que la Escuela Nacional de Ingenieros, la primera de ellas, contará con las siguientes carreras: Metalurgista, Ensayador y Aportado de Metales, Ingeniero Topográfico e Hidrográfico, Ingeniero Industrial, Ingeniero de caminos,

---

<sup>1</sup> Aguirre Santoscoy, Ramiro Historia sociológica de la educación SEP, México, 1996. p. 81.

<sup>2</sup> Ibidem, p.97.

puertos y canales, Ingeniero de Minas Metalurgista e Ingeniero Topógrafo. En el mismo decreto se establece que en la Escuela Nacional de Agricultura se incluyan las carreras de Ingeniero Agrónomo y Médico Veterinario.

Para 1889 se funda la Escuela de Medicina Homeópata oficializada en 1895 como: Escuela Nacional de Medicina Homeopática con la carrera de Médico Cirujano Homeópata, considerándose a sus egresados con los mismos derechos del Médico alópata.

Posteriormente en 1890 bajo el Gobierno de Porfirio Díaz y dado el auge que adquieren los ferrocarriles se crea la Escuela Práctica para Maquinistas. En 1901 se funda la Escuela Miguel Lerdo de Tejada para mujeres con la finalidad de formar personal capacitado para el desarrollo comercial y en 1903 se funda la Escuela Primaria y Comercial Dr. Mora.

En ésta época se trató de modificar la educación primaria, incluyendo dentro de ella algunos adiestramientos manuales a los cuales se les llamó "Politécnicos", con el objeto de dar a los alumnos alguna capacitación útil para la vida práctica. "el Ciclo de Enseñanza Primaria Superior" se cursaba en cuatro años, después de la primaria elemental e incluía en su programa asignaturas técnicas relacionadas con la industria del país.

Durante 1910 y aún bajo el régimen porfirista, nace en la ciudad de Querétaro la Escuela Primaria Industrial para mujeres "Corregidora de Querétaro", destinada a los oficios e industrias domésticas.

Durante el período revolucionario de 1910 a 1915 la enseñanza técnica sufre el impacto de los nuevos cambios y se incorpora al desarrollo socioeconómico del país. Se transforma la Escuela Nacional de Artes y Oficios en la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas Las carreras que se imparten en ella, son: la de Ingeniero Mecánico Electricista para formar obreros especializados y técnicos en grado profesional con características peculiares y precisas. En 1921 cambia de nombre a Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (EIME). Finalmente en 1932 se

transforma en Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Electricidad (ESIME). También se crea la Escuela Nacional de Industrias Químicas, con una visión técnica.

La Secretaría de Educación Pública, se crea en 1921 bajo el gobierno del General Alvaro Obregón. Dentro de ella aparece el departamento de Escuela Técnica Industrial y Comercial, como organismo normativo y rector de las escuelas técnicas en funcionamiento y promotor e impulsor de las que deberían crearse.

1922 ve nacer la Escuela Técnica de Maestros Constructores, cuya finalidad era formar técnicos con nivel medio de diferentes ramas de la construcción como; electricidad, albañilería, fundición y perforación de pozos.

En 1931 se transforma en Escuela Superior de Construcción, egresando de ella ingenieros, constructores, proyectistas técnicos y constructores técnicos. El requisito de ingreso a ésta Institución era haber cursado previamente la preparatoria técnica de 4 años. Es interesante hacer la observación de que los planes y programas de ésta escuela estaban estructurados de tal manera que el estudiante al finalizar su preparatoria técnica obtenía un diploma de Maestro en Obras y con un mínimo de materias optativas obtenía en título de Proyectista Constructor o Constructor Técnico. Al crearse en 1937 el Politécnico Nacional, esta institución asume el nombre de Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.

Ya para 1923, la Dirección de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, coordina las siguientes instituciones educativas: la Facultad de Ciencias Químicas, Escuela de Ingeniería Mecánica y Electricista, Escuela de Artes y Oficios, que comprende las escuelas: Miguel Lerdo de Tejada y Corregidora de Querétaro, Escuela de Enseñanza Doméstica, "Doctor Mora"; Escuela Superior de Comercio y Administración; Escuela para señoritas "Gabriela Mistral"; Escuela de Maestros Constructores; Escuela de Industrias y Textiles y Escuela de Artes Gráficas.

Para 1924 se crea el Instituto Técnico Industrial cuyo programa de estudios abarcaba los ramos científicos, técnicos y humanísticos, con un plan de estudios de 4 años. Después de 1937 pasó a ser la Escuela Vocacional.

El mismo año nace la Escuela de Agricultura de Chapingo, una vez que se fusionan tanto la Escuela de Agricultura como la de Veterinaria.

En 1925, se establece la Escuela Técnico Industrial y Comercial (ETIC), en Tacubaya, D.F., destinada a la enseñanza de las pequeñas industrias.<sup>3</sup>

Dada la importancia de éste tipo de enseñanza el Ingeniero Luis Enrique Erro, jefe de Enseñanza Técnica de la SEP la define así: *“la enseñanza técnica es aquella que tiene como objeto adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos, teóricos y materiales que la humanidad ha acumulado para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades.”*<sup>4</sup>

Se crea el Centro Industrial Obrero, en 1926, que una vez fundado el I.P.N., pasará a ser la Escuela Vocacional No. 2.

Con respecto a la industria textil, nace en 1933 la Escuela Federal de Industrias Textiles, una en Río Blanco, Veracruz y la segunda en el Distrito Federal, las cuales cambian su nombre después a Escuelas Superiores de Ingeniería Textil.

También se funda la Preparatoria Gabino Barreda, en 1933 a la que más tarde se da el rango de Universidad Gabino Barreda y dentro de ella se crea la Escuela Bacteriológica, que se incorpora al I.P.N. como Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.

En 1931 se inicia la reestructuración de la enseñanza técnica en México, proyecto encabezado por el Lic. Narciso Bassols, entonces secretario de Educación Pública y Luis Enrique Erro, Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica. Ellos juntos con otras personalidades como; Miguel Bernord, Luis A. Massieu, Wilfrido Massieu, concibieron y dieron expresión oficial a la idea de un sistema de educación basado en conceptos distintos a los tradicionales.

---

<sup>3</sup> Los problemas que ya se presentaban desde 1925 eran: la carencia de una política educativa bien definida en la educación técnica, las carreras se duplican tanto en la escuela como en las mismas áreas geográficas, existiendo una gran variedad de métodos de enseñanza y multiplicidad de planes y programas.

<sup>4</sup> Garza Caballero Manuel, El sistema de Educación Tecnológica en México. Academia Mexicana de educación, México 1982, pag. 8

Esta inquietud se materializó bajo el gobierno del General Lázaro Cárdenas, quién consideraba que *“la transformación social del país requiere de una infraestructura educativa que sirva como factor de desarrollo y es la enseñanza técnica la impulsora de dicho desarrollo”*<sup>5</sup>. En 1937, se inauguró el Instituto Politécnico Nacional, cuyo lema fue *“La Técnica al Servicio de la Patria”*.

Las escuelas que fueron integradas al Instituto Politécnico Nacional a partir de 1937 fueron 6 Prevocacionales, 4 Vocacionales, la Escuela de Costura y Confección, la Escuela de Trabajo Social y Enseñanza Domestica, la Escuela Superior de Comercio y Administración, la Escuela Nacional de Medicina Homeópata, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura y la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; además de las siguientes escuelas foráneas: seis Escuelas Prevocacionales Industriales Tipo B, cinco Tipo Prevocacional Industrial y Comercial en el D. F. y una Escuela Federal Industrial y Textil en Río Blanco Veracruz.

Durante el sexenio de 1940 a 1946, el Departamento de Enseñanza Técnica se transformó en Departamento de Enseñanza Especial y se creó la escuela Superior de Medicina Rural Industrial y Comercial. Finalmente al crearse la Subsecretaria de Educación Superior este departamento se eleva al rango de Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y Comercial, independiente del Instituto Politécnico Nacional

De 1964 a1970 se reestructuran los planes y programas de esta Institución bajo el enfoque de *“ trabajo en equipo”* cuyo objetivo es capacitar a los profesores en un programa permanente de cursos de actualización en planes y programas de estudio. Así son fundadas las siguientes instituciones: el Planetario y las vocacionales 4 y 5. Los Centros de Capacitación para el Trabajo son transformados en Escuelas Tecnológicas Agropecuarias, se fundan 46 Escuelas Tecnológicas más en todo el país y con la experiencia de estas escuelas surgen los Centros de Estudios Tecnológicos. Se crean además 8 Tecnológicos Regionales y 125 nuevas escuelas Técnicas.

---

<sup>5</sup> Solana, Fernando. Et al. Historia de la Educación Pública en México FCE, México. 1982, p.478.

Para el periodo de 1970-1976 se lleva a cabo la "Reforma Educativa" a todos los niveles, las reformas relativas a los niveles medios y superior se realizan después de que la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) acuerda la creación de mas planteles tanto de nivel medio, como superior, para lo cual se fundan 5 Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEPs), 4 Universidades Autónomas Metropolitanas (UAM), El Colegio de Bachilleres, (COBCH) en toda la República y 4 Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH). Esta política fue basada en los acuerdos 71 y 77 de la Secretaria de Educación Pública.

Finalmente son creados los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) con formación de Bachiller en Ciencias, centros de nueva creación en las Unidades Profesionales del IPN, la ciudad de la Ciencia y la Tecnología, el Centro de Estudios Científico y Tecnológicos (CECT), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). La Secretaria de Educación Pública nuevamente es reestructurada, y queda integrada por cuatro subsecretarias:

- 1.- Subsecretaria de Planeación y Coordinación Educativa.
- 2.- Subsecretaria de Educación Media Técnica y Superior.
- 3.- Subsecretaria de Cultura Popular y Educativa.
- 4.- Subsecretaria de Educación Primaria y Normal.

La Subsecretaria de Educación Media Técnica y Superior se integra así:

- Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
- Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)
- Dirección General de Educación Pesquera y del Mar.
- Dirección General de Educación Superior

Se crea también el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica (COSNET) que coordinará el programa de acción en lo relativo a la educación técnica.

Durante el periodo de 1976 a 1982 la Educación Técnica se vincula al sector productivo, por lo menos ese es el objetivo, adecuar la estructura educativa a las áreas de producción.

Nuevamente cambia la Subsecretaría de Educación Media Técnica y Superior en Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT). Se inicia la desconcentración de la educación, nombrando en cada uno de los Estados a un encargado de administrar los recursos.

En 1978 salen las secundarias del control de la SEIT y se incorporan a la Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Los Centros de Estudios Tecnológicos (CET) son también reestructurados.

Como hemos visto, las bases de la Educación Técnica se dan primero en la creación y desarrollo de la Preparatoria Técnica a finales de los años veinte, después con la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1937; y con el Departamento de Secundarias Técnicas en los cincuenta.

A partir de todo esto nace el moderno Subsistema Tecnológico en los años 70s, en el cual se ofrece a los educandos la preparación en todos los niveles y modalidades técnicas, desde la capacitación para el trabajo hasta el posgrado a nivel nacional.

Este Subsistema Tecnológico es responsabilidad del Estado, lo que determina su carácter eminentemente público sin embargo no sólo ha sido sujeto y objeto de políticas y negociaciones educativas, sino que ha obedecido a una serie de políticas gubernamentales, sociales y económicas sexenales, las cuales han determinado en su estructura importantes cambios. Por ejemplo *“en los últimos 25 años la matrícula que se tenía en 1970-1971 y que era de 252,900 alumnos cambio radicalmente de 1994-1995 a 1,247,587 alumnos (excluidas las secundarias que desde la Federación pasan a la Educación Básica”*<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Programa para la modernización educativa. DGETI, SEP, SEIT, México, 1994. p 27.

Gran parte del Subsistema de Educación Tecnológica se construyó a principios de los setentas, bajo el gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976). En ese tiempo se abrieron carreras agropecuarias y pesqueras, se fomentó la industria y los servicios y se inauguraron escuelas en poblaciones pequeñas y rurales.

Se edificó una "pirámide" de Educación Técnica con dos características: ser propedéutica (el tránsito de alumnos de nivel básico a la licenciatura) y estar organizado bajo el modelo centralizado del Gobierno Federal.

Con esta idea nace La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) y la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología Marítima (DGCyTM)

La innovación se dio en el nivel superior con el Bachillerato Tecnológico que ofrecía la doble opción de cubrir el nivel propedéutico y realizar una formación técnica terminal, que proporcionara los técnicos de nivel medio que requiere el país.

Durante el gobierno de José López Portillo, (1976-1982) se estableció una política de impulso prioritario a la educación Tecnológica. Se crean y se reforman las escuelas, se intenta planificar y controlar el crecimiento del subsistema tecnológico.

*"Para llevar a cabo este proyecto se crea la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT) como cabeza administrativa, agrupando bajo su autoridad a todas las instituciones del sector y separando de su jurisdicción a las secundarias Técnicas"*<sup>7</sup>

En el nivel Medio Superior la prioridad sexenal fue la modalidad Técnica Terminal, para lo cual se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP) que en seis años logró el ingreso de 72,800 alumnos.

Paralelamente se abren carreras terminales en instituciones antes dedicadas en exclusiva al Bachillerato Tecnológico como: la Dirección General de Educación

---

<sup>7</sup> Ibidem. p.41.

Tecnológica Industrial (DGETI), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología Marina (DGCyTM), Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGIT).

Son creadas 700 especialidades en todos los niveles y se busca la vinculación entre las escuelas y la empresa.

Con el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) y la crisis financiera que enfrentó el país, se inicia la llamada "década perdida" que se caracterizó por la disminución del crecimiento económico, así como del empleo y de la inversión pública, por lo que el ritmo de crecimiento de la Educación Técnica fue parado en seco. Sin embargo se da prioridad al Conalep. Las Escuelas Técnicas se convierten en capacitadoras para el empleo y es desalentada la modalidad Técnica Terminal.

En el sexenio de 1988-1994 el crecimiento del Subsistema Tecnológico se congela, "la matrícula se mantiene entre 2,000.000 y 2,200.000 alumnos"<sup>8</sup>.

Durante este periodo se realizan muchas innovaciones y reformas, se involucra a todas las instituciones tecnológicas en la capacitación "para y en el trabajo" a desempleados y trabajadores activos a través de convenios como el programa de becas Capacitación Técnica (PROBECAT) y el programa de Calidad Integral de la Mano de Obra (PCIMO) de capacitación; se da atención a la demanda educativa a través de extensiones o brigadas móviles de educación a distancia o abiertas.

La moda sexenal es crecer y expandir instituciones tecnológicas descentralizadas del gobierno federal. Se propone obtener recursos del sector productivo y del estatal o federal. Y se ofrecen dentro de la capacitación para el trabajo, diversas carreras técnicas de nivel superior, se crean las Universidades Tecnológicas de Estudios Intensivos (TU), cuyos alumnos se gradúan en dos años con el título de Técnico Superior Universitario.

---

<sup>8</sup> Ibarrola, María. La educación Técnica en México. UNESCO, México, 1996, p.27.

Se crea por otro lado el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CIEA) en el IPN y surge el Consejo Nacional de Ciencia Y Tecnología (CONACYT) para coordinar la Investigación Científica Mexicana. Al mismo tiempo se reestructura la Secretaría de Educación Pública, con cuatro subsecretarías.

- 1.- Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa.
- 2.- Subsecretaría de Educación Media Técnica y Superior.
- 3.- Subsecretaría de Cultura Popular y Extra escolar.
- 4.- Subsecretaría de Educación Primaria y Normal

Buscando reducir el tiempo y costo de la Educación Técnica en este sexenio se ofrecen diversas carreras terminales.

La política Educativa del actual sexenio (1994-2000) consiste en transformar las carreras Técnicas especializadas, en carreras polivalentes y genéricas. Como consecuencia de esto se reducen en el Subsistema Tecnológico el número de carreras: En la DGETI, de 43 a 27 carreras, en al DGETA de 34 a 17 y en la DGETI de 98 a 18. Se pretende definir las carreras, planes y programas tecnológicos en función de la Educación Basada en Estándares de Competencia (EBEC). No se tiene una idea clara de lo que formalmente significa en las instituciones este concepto.

"Toda la política modernizadora de la educación tecnológica tiene como base de su desarrollo a futuro, el sector productivo, es decir la concepción oficial insiste en considerar como referencia nacional al segmento del aparato productivo moderno y explotador, el cual actualmente se encuentra igual que todo el país, en crisis financiera y recesión económica de magnitud y consecuencias todavía no cuantificadas"<sup>9</sup>

Como consecuencia de esta política, todas las innovaciones en la educación tecnológica quedaron interrumpidas antes de implantarse, lo que dificultó la definición

---

<sup>9</sup> Ibidem, p. 47

de carreras, planes, programas de estudio, perfil del maestro y prácticas didácticas; todo lo cual se tradujo en una deficiente calidad de la educación.

Como se desprende del crecimiento de la educación Tecnológica a lo largo de su reciente historia, los cambios constantes en la política hacen que las innovaciones permanentes no logren arraigo, o bien se interrumpen antes de lograr implantarse, lo que ha dado al traste tanto con las carreras, planes y programas de estudio, como con los proyectos de investigación que pretenden su vinculación con el sector productivo, los perfiles docentes sufren constantes cambios, las practicas pedagógicas y didácticas no pueden ser evaluadas correctamente para corregir técnicas de enseñanza y además hay una desvinculación de la escuela con su entorno, en tanto que las autoridades de cada centro obedecen instrucciones del centro del país; desde la forma de administración escolar hasta la designación de autoridades del plantel lo que convierte a la Dirección de Educación Tecnológica en botín político cuyo premio embajada es una embajada o el castigo es el repudio. Todo esto finalmente se traduce en una deficiente calidad educativa en el aspecto tecnológico.

Durante el presente sexenio la Secretaria de Educación Publica es nuevamente reorganizada quedando hasta 1999 de acuerdo al organigrama siguiente (anexo 1 Organigrama de la Educación Pública).

## **1.2.- Filosofía y definición de la Educación Tecnológica**

El Sistema Nacional de Educación Técnica es el instrumento generador para formar los cuadros técnicos especializados que posibiliten el desarrollo del país, de conformidad con los objetivos que para tal fin establece la propia Secretaría de Educación Pública.

El Sistema Nacional de Educación Técnica, finca sus lineamientos filosóficos en una educación esencialmente formativa e integral, produciendo un tipo de hombre que conozca el mundo en que vive que, apreciando el valor de sus aportaciones, tenga capacidad y disposición para ser actor responsable en el encuentro de soluciones para los problemas de bienestar público en el sistema social en el cual es protagonista,

mediante la autoreflexión de sus funciones valorativas, teórico – prácticas y con la finalidad de que los conocimientos adquiridos contengan una visión universal, sin apartarse de la realidad circundante, tanto nacional como regional, por lo que este tipo de educación deberá proporcionar la adopción de un sistema de valores propios.

La Educación Técnica busca un equilibrio entre la formación **científica humanística** del educando, se destierra la idea de que la mejor forma de enseñar es la acumulación de información, por aquella que forma al alumno con un conocimiento básico que le permite el aprender haciendo, lo que lo llevará a experimentar, investigar, analizar y descubrir la ciencia por él mismo. Por lo que los conocimientos deben estar apoyados por una actitud que se traduzca en una conducta a través de la cual el individuo comunique su pensamiento, sus juicios de criterios y de amor al saber, siempre y en búsqueda de la verdad.

Dos de las personalidades que más destacaron en la definición y concepción filosófica de la Enseñanza Técnica, fueron sin lugar a duda el Lic. Narciso Bassols, entonces secretario de Educación Pública y el Ing. Luis Enrique Erro, jefe del Departamento de Enseñanza Técnica.

El Lic. Narciso Bassols, apuntaba *“La orientación de la Enseñanza Técnica se caracteriza por el aprovechamiento sistemático de los recursos de que disponen los trabajadores del campo y de la ciudad, vinculándose así estrechamente la enseñanza industrial y la estructura de la producción y del cambio”*.<sup>10</sup>

Por su parte el Ing. Luis Enrique Erro, consideraba que *“La Enseñanza Técnica es aquella que tiene como objeto adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos teóricos y materiales que la humanidad ha acumulado para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades”*<sup>11</sup>, señala también *“La Enseñanza Técnica debe corresponder a formas económicas de la vida industrial que le sirve como molde, estas formas están en continuo proceso de cambio cuyo sentido debe ser elemento*

---

<sup>10</sup> Mendoza Avila, Eusebio. Semblanzas biográficas prohombres de la educación técnica en México, IPN, México, 1992, p. 21.

<sup>11</sup> Ibidem, p. 32.

*directo de la Enseñanza Técnica para que ajuste provisionalmente a las necesidades futuras tato como las actuales".<sup>12</sup>*

Ambas personalidades sin lugar a duda contribuyeron en la caracterización filosófica de la Educación Técnica en México.

Por lo que podremos intentar una definición de la educación tecnológica señalando que:

La educación tecnológica es parte del sistema educativo nacional y es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura tecnológica con un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos, para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social orientándolo a fomentar la actividad científica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente, la preservación de nuestros recursos naturales; y la producción de bienes y servicios para la población.

### **1.3 La educación tecnológica en el contexto de la educación nacional**

Dentro del marco de los servicios de carácter social del Estado mexicano, un rubro al que se le ha dado un alto grado de prioridad, es sin duda a la educación tecnológica, política que obedece a la necesidad de que el país avance dentro del terreno económico, industrial y de servicios, lo cuál se traducirá en un mayor bienestar social para la nación.

La educación técnica como elemento del sistema educativo mexicano siempre ha estado ligado al proceso de industrialización del país; esto a implicado un mayor desarrollo del sector industrial en relación con otros sectores productivos como el agrícola y el ganadero.

A partir de 1917, el Estado entonces encabezado por Venustiano Carranza, ve en la educación y en la técnica, el medio para que el país supere su atraso, para lo cual

---

<sup>12</sup> *Ibidem*. p. 47

se funda la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, creada para preparar técnicos certificados desde niveles elementales, hasta áreas de especialización en el campo de la ingeniería, Por otro lado, la Escuela Nacional de Altos Estudios, se encargaría desde 1917 de la formación de personal docente.

Durante el gobierno del general Álvaro Obregón, se comienza a definir la industrialización como objeto del desarrollo nacional. Para entonces existen en el país 88 escuelas técnicas, mineras, industriales, comerciales y de artes y oficios; de las cuales 71 son oficiales y 17 particulares.

Es precisamente durante el gobierno del general Álvaro Obregón que en 1921 es creada la Secretaria de Educación Pública (S.E.P.), con el Lic. José Vasconcelos como titular y dentro de ella, uno de los organismos que se fundan es el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial, con el objetivo de regir la preparación de los cuadros técnicos requeridos por el proceso de industrialización.

En 1923 es designada la Dirección de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial, como organismo normativo y rector de las escuelas técnicas en funcionamiento y promotor e impulsor de las que deberían crearse. Su objetivo era regir la preparación de los cuadros técnicos, requeridos por el proceso de industrialización del país, y de esta manera queda incorporada la educación técnica como parte del sistema educativo de la nación.

Los objetivos de la S.E.P. en ese momento con respecto a la educación técnica eran establecer escuelas de enseñanza industrial y doméstica, y ampliar la Facultad de Ciencias Químicas e Industriales.

Durante el gobierno del general Plutarco Elías Calles, la preocupación por la educación técnica la hace evidente Vicente Lombardo Toledano al señalar *“la necesidad de crear una verdadera enseñanza técnica sistematizada que diera posibilidades al obrero de una movilidad social...”*<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Solana, Fernando. Op.cit. p.72

En 1932 se pretende dar una orden a la Enseñanza Técnica y Rural creándose para este fin la preparatoria Técnica y la Politécnica.

El presidente Cárdenas señalaba incluso durante su campaña, la necesidad de estimular *“la enseñanza utilitaria y colectivista que prepare a los alumnos para la producción”*.<sup>14</sup>

Para 1935 se crea el Instituto Nacional de Educación para Trabajadores y en 1936, la Universidad Obrera. Durante el año de 1937 se inaugura el Instituto Politécnico Nacional, con el objetivo de preparar técnicos que el proceso de industrialización y el país requieran.

Fue una plataforma que vino a configurar todo un sistema educativo tecnológico nacional dentro de la política educativa oficial.

Se pensaba que el I.P.N. daría la independencia tecnológica que el país requería, formando cuadros técnicos capaces, para explotar los recursos naturales.

Para 1941, el Sistema de Educación Tecnológica se encontraba representado por dos organismos: el Instituto Politécnico Nacional y la Dirección de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial. Para 1958 la Dirección de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial fue elevada al rango de Subsecretaría de Educación Técnica Superior, bajo una Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y Comercial (DGETI).

Entre 1964 y 1970, la educación técnica recibe fuerte impulso económico por parte del Estado, multiplicándose las escuelas técnicas a todos los niveles y son creados los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y Comerciales (CECyT).

En este sexenio nuevamente es reestructurada la Secretaría de Educación Pública y la Subsecretaría de Educación Técnica y Superior cambia su nombre por el de Subsecretaría de Educación Media Técnica y Superior, con su Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

---

<sup>14</sup> Mendoza Avila, Eusebio. La Educación Tecnológica en México. IPN, México, 1986, p. 31.

De 1976 a 1982 y debido al crecimiento a nivel nacional de la educación tecnológica, la S.E.P. se transforma y la Subsecretaría cambia de nombre por Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT), dependiendo de ella las siguientes direcciones generales, unidades e instituciones correspondientes:

Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Forestal.

Dirección General de Institutos Tecnológicos Regionales y

Unidad de Centros de Capacitación para el Trabajo.

Actualmente, la estructura orgánica de la S.E.P., así como el Sistema de Educación Tecnológica, están constituidos por un crecido número de instituciones y organismo que se intercalan para un fin común y se encuentran integrados de la siguiente manera, hasta enero de 1999:

#### **Secretaría de Educación Pública.**

#### **Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica.**

Tiene como objetivo: dirigir, administrar, desarrollar y vigilar la educación a nivel medio superior, la capacitación para el trabajo industrial, la educación tecnológica y el sistema de educación superior.

Fomenta el desarrollo de la educación e investigación tecnológica, de acuerdo con las normas y la política del sector educativo.

En su organización interna cuenta con varias direcciones generales, institutos, centros y unidades administrativas, adscritas a la subsecretaría que están en relación directa con la enseñanza técnica.

Los niveles de educación que se ofrecen en los diferentes planteles e instituciones de la subsecretaría, van desde la capacitación para el trabajo hasta estudios de posgrado.

### **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)**

Tiene como objetivo: formar recursos humanos que satisfagan la demanda del sector productivo de bienes y servicios, en lo relativo a los niveles de mando intermedio como técnicos profesionales, para contribuir al desarrollo integral del país.

De esta dirección, nacen todas las demás, en cuanto a su organización actual, está integrada por tres direcciones de área y una coordinación administrativa: a) Planeación y Evaluación, b) Dirección Técnica y c) Dirección de Operación.

Se apoya en 31 coordinaciones estatales en toda la República, así como en una coordinación para el Distrito Federal, que atiende el nivel medio superior.

### **La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)**

Fue creada procurando la solución de uno de los problemas más importantes de México: "el campo". A partir de 1971 cuenta con la Dirección General de Educación Agropecuaria, la cual coordina las actividades educativas a varios niveles. Los estudios que se realizan en estas instituciones educativas tienen como propósito acelerar el cambio socioeconómico en el medio rural. El Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, imparte educación a nivel medio y los Institutos Tecnológicos Agropecuarios, imparten educación a nivel superior. Están ubicados estratégicamente en diferentes zonas del país.

### **Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGIT)**

Está encargado de coordinar los institutos regionales en todo el país. Los objetivos que se ha trazado son: lograr el progreso científico y tecnológico de la nación a través de las capacidades del mexicano para alcanzar una sociedad más justa, contribuir a la formación profesional de los alumnos en las diversas disciplinas de las

ciencias y de la técnica, propiciar la superación constante de los niveles académicos y fomentar la investigación como labor permanente de actualización del conocimiento.

### **Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo**

Tiene como objetivo: formular e implantar planes y programas de capacitación y adiestramiento para el trabajo, orientados a desarrollar y dignificar al trabajador manual como elemento productivo, perfeccionando sus conocimientos técnicos y desarrollando sus habilidades con el fin de contribuir al desarrollo integral del país.

### **Dirección General de Educación Secundaria Técnica**

Su objetivo es establecer las normas para este nivel y tipo de estudios, así como la supervisión de que éstas se apliquen en cada una de las delegaciones estatales.

### **Órganos desconcentrados:**

Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.)

Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

A través de estas instituciones, el Estado realiza investigaciones científicas y tecnológicas. Forma profesionales investigadores y técnicos, capacita a obreros y campesinos para el trabajo industrial, agropecuario y de servicios, difunde la cultura y vincula al sector productivo con la enseñanza.

## 1.4 La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)

Es una dependencia centralizada<sup>15</sup> adscrita a la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (S.E.I.T.), dependiente de la Secretaría de Educación Pública, forma parte del sistema de Educación Tecnológica y atiende la formación de personal técnico calificado, su servicio educativo cubre todas las entidades federativas.

La D.G.E.T.I. cuenta con una infraestructura física de 427 planteles a nivel nacional, de los cuales 261 son Centros de Bachilleratos Tecnológicos Industriales y de Servicios (CBTIS) y 166 Son Centros de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (CETIS).

En 1971, la reorganización de la Secretaría de Educación Pública, determinó que algunos planteles quedaran bajo la jurisdicción de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), creada ese mismo año y que anteriormente era la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales.

El 26 de marzo de ese mismo año se publicó en el diario oficial de la federación el reglamento interno de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establecen las funciones, atribuciones y facultades que le corresponde cumplir a la DGETI.

Además, a promovido la creación de 197 CECyTEs, mismos que operan bajo un sistema descentralizado y que poco a poco se han ido transformando en Centros de Bachillerato Tecnológicos, así mismo cuenta con 5,912 aulas, 1,424 talleres y 1,394 laboratorios.

---

<sup>15</sup> El "centralismo" en la educación ocasiona los trastornos del control político y no educativo de los planteles y de los coordinadores estatales lo que tergiversa los objetivos educativos y los principios filosóficos de la educación. Todo programa, plan de estudio, equipo, modelos educativos, modelos administrativos, etc., viene del mal denominado "oficina central" que ocasiona: la anti democracia interna, la no valoración adecuada del desarrollo docente, el no reconocimiento de la producción local (intelectual y de otro tipo) y la implantación de modelos y diseños curriculares ajenos al entorno del los planteles, todo esto genera un poder casi absoluto sobre un determinado recurso económico, y humano que da paso a la corrupción: venta de plazas y negociación de permisos, prebendas sobre la capacitación y negocios con la adquisición de vehículos, mobiliario, equipo didáctico, etc.

En el marco de nivel medio superior las modalidades educativas que ofrece la DGETI son:

**Técnico Profesional (TP) -CETIS-** Esta modalidad educativa es de carácter terminal y permite al egresado incorporarse al trabajo productivo en los sectores industriales o de servicios, al término de seis u ocho semestres, dependiendo de la carrera.

**Bachillerato Tecnológico (BT) -CBTIS-** esta modalidad es de carácter bivalente, es decir, se concluye el bachillerato propedéutico y se cursa una especialidad de técnico profesional, al concluir este bachillerato que consta de seis semestres, el egresado puede proseguir estudios superiores o bien incorporarse al mercado productivo o bien realizar ambas actividades.

**Técnico Básico (TB)** esta opción educativa se implanta en 1993, es de carácter terminal, y permite al egresado incorporarse al trabajo productivo al término de los estudios, actualmente se ofrecen 26 carreras dentro de esta modalidad.

**Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI).** Creado especialmente para atender la demanda existente de jóvenes que no pueden asistir al sistema escolarizado. Este sistema se ofrece en 163 planteles y se desarrolla por medio de asesorías periódicas a los alumnos sin que para ello, tengan que asistir diariamente al plantel.

La DGETI ofrece actualmente, 18 carreras (TP) y 23 Especialidades (BT) en áreas físico - matemáticas, químico - biológicas y económico - administrativas.

En cuanto a la organización administrativa la DGETI está integrada por cuatro direcciones de áreas que son:

- a) Planeación y Evaluación
- b) Dirección Técnica
- c) Dirección de Operación.
- d) Coordinación Administrativa.

Y se apoya en 32 Coordinaciones Estatales en toda la República, así como una Coordinación para el Distrito Federal.

## 1.5 Fundamentación legal e institucional del modelo

El carácter formal del modelo académico, esta constituido por el Régimen Legal Institucional, para lo cual es necesario apoyarse en los documentos que lo hacen viable como son las leyes, reglamentos, convenios y acuerdos que lo componen. De estos citaremos los siguientes:

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en su Art.3º Fracciones I, II, III, IV,VII,

- **Ley orgánica de la Administración Publica Federal** en el Cap., II, Art. 38º. Fracción I, V, VII, XXVII;

**Ley Federal de Educación**, en sus Cap. I Art. 5º Fracciones XI, XIII, Cap. II Arts.20º y 22º, Cap. III Art.24º Fracciones I, II, V, VI, Cap. IV Art. 43º 45º, y 46o.

**Reglamento Interno de la Secretaria de la Educación Publica**, en sus partes:

- Cap. IV Art.33º Fracciones, I, II, III, IV, V, VI VII,VIII IX, X;
- **Ley del Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. (COSNET)**
- **Ley del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (CONACyT)**
- **Reglamento del Consejo Nacional Técnico de la Educación**
- **Ley Federal de Profesiones.**
- **Reglamento Federal de Acreditación y Certificación.**
- **Reglamento del Servicio Social**
- **Acuerdo por el que se establece la organización y funcionalidad de Consejo Coordinador del Sistema Abierto.**
- **Acuerdo que determina la organización y funcionamiento del Consejo de Contenidos y Métodos Educativos.**
- **Acuerdo número 17 que establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje en los distintos tipos y modalidades de la educación bajo el control de la SEP.**

- Acuerdo No. 71 por el que se establece la creación del tronco común del bachillerato.
- Acuerdo No.77 por el que se especifica la finalidad del tronco común en el bachillerato, así como sus características.

**MARCO INSTITUCIONAL**, basado en los siguientes documentos:

- Plan nacional de desarrollo (1989-1994) Cap. 6
- Programa para la Modernización Educativa (1989-1994) Cap. 6
- Programa para la Modernización educativa de la DGETI (SEP-SEIT) febrero 1990.
- Convenio de la SEP y la iniciativa privada (Propuesta del Sector Empresarial, abril 1989).
- Normatividad jurídica, Administrativa relativa a las funciones de la DGETI
- Reglamento General de Planteles Dependientes.
- Reglamento de Control Escolar.
- Reglamento de Titulación de la DGETI.
- Manual de Procedimientos del Servicio Social de la DGETI
- Manual de Organización de las Coordinaciones de Educación Tecnológica Industrial.
- Manual de Organización de CETIS y CBTIS.
- Manual de Organización de la DGETI.
- Convenio de Concentración y Vinculación (28 Febrero de1990).

## **CAPITULO II.- MARCO DE REFERENCIA LOCAL**

### **2. EL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESTATAL**

#### **2.1.- Tamaulipas**

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (D.G.E.T.I.), está representada en el Estado de Tamaulipas por la Coordinación 28, quien tiene bajo su responsabilidad 27 planteles, entre los que se encuentran; los Centros de Educación Tecnológicos Industriales y de Servicios (C.E.T.I.S) y los Centros de Bachillerato Tecnológico Industriales y de Servicios (C.B.T.I.S.).

Todos estos planteles se encuentran distribuidos en los siguientes municipios: Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Matamoros, Río Bravo, Valle Hermoso, Díaz Ordaz, San Fernando, Xicotencatl, Madero, Tampico, Altamira, Jaumave, Padilla, Abasoío, Mante, González y Ciudad Victoria. En algunos municipios se ubican hasta tres planteles como es el caso de Reynosa, Madero y Ciudad Victoria.

Para una mejor organización, la Coordinación divide al estado en tres zonas: norte centro y sur.

A continuación ofrezco un breve panorama de ubicación de este sistema educativo en el entorno primero, del estado y más adelante en la zona Tampico Madero

#### **Semblanza de Tamaulipas.**

Tamaulipas es una voz que en el antiguo idioma huasteco significa monte alto, lo conforma una región que fue colonizada a mediados del siglo XVIII por José de Escandon. En 1748 se designó el territorio como provincia de Santander, y fue hasta después de la guerra de independencia, en 1824 que se le dio el nombre de Estado de Tamaulipas, con una extensión territorial de 79,862 kilómetros cuadrados.

Tamaulipas es uno de los seis estados que colindan con los E.U.A, así como con los siguientes estados de la república, Nuevo León, Veracruz y San Luis Potosí; tiene 20 Km. de litoral en el Golfo de México; cuenta con 43 municipios, siendo su capital Ciudad Victoria.

Existen en su territorio tres zonas fundamentales de acuerdo a su importancia geoeconómica y de densidad, estas son; la zona fronteriza formada por diez municipios. La conurbada del sur integrada por; Tampico, Madero y Altamira. Y la del centro representada por Mante, San Fernando y Ciudad Victoria.

Debido a su situación geográfica y su riqueza natural Tamaulipas, cuenta con; grandes superficies para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, bastos recursos petroleros y sus derivados así como un importante desarrollo industrial, siendo las ramas principales de esta actividad, las emparadoras y el enlatado de mariscos, la fabricación de azúcar y alcohol, el despepite y empaque de algodón, la confección de prendas, editoriales e imprentas, así como la fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos. Cuenta también con un gran desarrollo en el comercio y el turismo. En la entidad se tienen 27 parques industriales y alrededor de 80 industrias maquiladoras.

Tamaulipas tiene cinco aeropuertos, cuatro de ellos internacionales y once puertos también internacionales.

En cuanto al sistema educativo, éste se ha distinguido por ser uno de los más avanzados del país contando con múltiples alternativas en materia de educación.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (U.A.T.), cuenta con escuelas y facultades en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Cd. Victoria, Cd, Mante y Tampico-Madero. El sistema de Institutos Tecnológicos regionales se conforma de seis planteles ubicados en las ciudades de: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Cd, Victoria, Cd, Madero. Se destaca así mismo dentro de estas escuelas de educación superior, el Instituto Agropecuario de Altamira.

Complementan el nivel superior cuatro instituciones privadas con trece planteles distribuidos en todo el estado, entre los que destacan: el Instituto Tecnológico de Monterrey - Campus Tampico -, la Universidad de Valle de Bravo, la Universidad del Noreste, y el Instituto de Estudios Superiores del Noreste.

Las instituciones de educación media y superior, han seguido el patrón regional de la distribución de la población, y cubren la demanda a nivel estatal de acuerdo a las necesidades ocupacionales. Hasta 1996 el estado sumaba 4,290 centros escolares en todos los niveles de educación.

## **2.2.- Tampico, Altamira, Madero**

Entendemos como zona conurbada en Tamaulipas el conjunto urbano integrado por la reunión de varias poblaciones vecinas, en este caso las poblaciones vecinas dentro del Estado son: las ciudades Tampico, Altamira y Madero, las cuales en conjunto, ofrecen una cantidad de servicios en todas las ramas de la industria, el comercio y las finanzas. Así como en los sectores ganadero, mercantil, turístico y educativo, todos ellos con un alto potencial de desarrollo.

La ciudad de Tampico es considerada como la capital de la Huasteca, es uno de los puertos más importantes no sólo en el Golfo de México sino en el país.

Altamira por su parte es un municipio, dual en cuanto a su actividad productiva, tanto en la Industria como en el Campo; cuenta con un puerto por el cual se exportan a más de 53 países decenas de productos.

Ciudad Madero, posee un puerto petrolero a través del cual se envían productos derivados del petróleo, y cuenta además con un gran potencial turístico con su playa "Miramar".

Las tres ciudades comparten el "corredor industrial", el cual cuenta con más de 40 industrias, la mayoría de ellas, de capital extranjero.

En la zona conurbada se cuenta con la infraestructura adecuada para atender los requerimientos de educación en todos los niveles, tomando en cuenta que esta zona colinda con el norte de Veracruz y San Luis Potosí, está considerada como el centro educativo de Tamaulipas.

En ella se encuentran importantes centros de estudio e instituciones a nivel superior como el Instituto Tecnológico de Monterrey -campus Tampico-, el Instituto de Estudios superiores de Tamaulipas, el Instituto Tecnológico Agropecuario, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero. A nivel Medio Superior se cuenta con cinco planteles entre CETIS y CBTIS, CONALEP, CTMAR y COBACH; escuelas privadas incorporadas a la UAT así como escuelas particulares en todos los niveles. una Normal Superior, una UPN, una INEA entre otras. Además de 17 secundarias, 65 primarias y 27 jardines de niños.

## CAPITULO III.- CONTEXTUALIZACIÓN

### 3.1 Los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) en el país

Dentro de la Educación Media Superior escolarizada que ofrece la D.G.E.T.I., se cuentan los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (C.B.T.I.S.), estructurados en base a tres áreas de conocimiento: Tronco Común, Propedéutica y Tecnológica, áreas concebidas como la instancia que conecta la orientación propedéutica del bachillerato con el nivel superior y con el área de formación profesional.

El **área de tronco común** proporciona una cultura general que permite al alumno una comprensión de la naturaleza, la sociedad y el hombre, por medio de una adecuada formación humanística, científica y tecnológica. El porcentaje que abarca ésta área, de acuerdo al programa de estudios es de un 40 a un 45 %.

El **área propedéutica** se estructura de acuerdo al área de formación a que corresponda el plan de estudios en cuestión que puede ser: Físico - Matemático, Químico – Biológica y Económico – Administrativa. El porcentaje de cada una de estas áreas de acuerdo al programa es de un 10 a un 15 %.

El **área tecnológica** está integrada por las asignaturas que permiten alcanzar los objetivos de carrera establecidos, es decir, materias de la especialidad. Su porcentaje dentro del Programa va de un 40 a un 50 % (Anexo 2 Modelo de Educación del Tecnológico).

Este modelo educativo proporciona al educando una adecuada preparación para continuar los estudios a nivel superior, al mismo tiempo que le permite, por su formación tecnológica, optar por una salida lateral al trabajo productivo en calidad de técnico; por esta característica el certificado que lo acredita es el de **Bachiller Técnico en Computación, Mecánica, Electricidad o Administración**, de acuerdo a la carrera elegida por el alumno.

Como parte de la formación integral de los alumnos, éstos participan en actividades deportivas, culturales y artísticas y el modelo hace énfasis especial en las

actividades de tipo cívico sociales para favorecer la identificación del alumno con los objetivos educativos del Estado Mexicano.

Los planes de estudio para esta modalidad, son de seis semestres, dentro de los cuales se establecen las prácticas profesionales como obligatorias. (Estas actividades deben ser afines a la carrera realizada por el alumno)

La carrera o especialidad tiene un valor de 300 créditos, las asignaturas se dividen para su evaluación, en teóricas y prácticas.

El antecedente de este tipo de centros educativos fueron los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) de carácter propedéutico y de adiestramiento; y los Centros de Estudios Tecnológicos (CET) de carácter terminal. Hoy (CETis)

Durante la década de 1970 -1980 el Sistema de Educación Tecnológica recibe un fuerte impulso. Se amplía su capacidad, se revisan estructuras académicas, planes y programas de estudio; es entonces que paulatinamente se transforman los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), en Centros de Bachillerato Tecnológico Industriales y de servicios (CBTIS) .

Otra modalidad educativa importante también es el Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI), que se lleva a cabo bajo la modalidad mixta por medio del auto - estudio y asesorías, y con un periodo de formación intensiva.

Tiene los mismos planes y programas de estudio del sistema de educación escolarizada, sin serlo; y la misma validez y reconocimiento oficial, además de que se ofrece en cada uno de los planteles.

El objetivo primordial de este modelo educativo (CBTIs) es la formación de recursos humanos que satisfagan la demanda del sector productivo industrial y de servicios, en lo relativo a los niveles de mandos intermedios.

Sin embargo, en torno a esta propuesta educativa, bivalente habría necesidad de hacer una evaluación al modelo, pues es importante tener por ejemplo, un sistema de seguimiento de egresados, ver cuanto tiempo se demora cada generación en insertarse al campo laboral, analizar si efectivamente hay ocupación para el egresado y el tipo de oferta laboral en que se incorpora.

La DGETI en el Estado de Tamaulipas cuenta actualmente con 27 Planteles, y con 32,000 alumnos atendidos por 1,750 docentes aproximadamente.

### **3.2.- El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios. No. 164, de Ciudad Madero, Tamaulipas.**

#### **3.2.1.- Sus orígenes:**

De acuerdo con los estudios de factibilidad llevados a cabo por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), en la zona sur del Estado de Tamaulipas, en la llamada zona conurbada, representada ésta por las ciudades de Tampico, Altamira y Madero, tomando en cuenta la situación geoeconómica y las necesidades locales y gracias a las gestiones de varias personalidades, tanto locales como estatales como el Ingeniero Eduardo González González, primer director del CBTis 164 y del Secretario General del Sindicato de Petróleos Mexicanos, quien donó el terreno, se crea el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No.164, ubicado en la calle 20 de noviembre No. 301 Colonia Ampliación Unidad Nacional, en Ciudad Madero Tamaulipas, a principios de la década de los 80.

Las actividades académicas inician el 20 de septiembre de 1982, en el turno vespertino, ya que en el turno matutino en las mismas instalaciones laboraba la secundaria técnica No. 3.

El personal con el que se inició este Centro fue de 28 miembros entre docentes y administrativos. El horario de trabajo era de las 13 a las 21 horas las especialidades ofrecidas fueron; Maquinas y Herramientas, Electricidad y Maquinas de Combustión Interna.

La cantidad de alumnos con que se inició este ciclo escolar fue de 261, con edades que oscilaban entre los 20 y los 25 años y divididos en seis grupos.

Para 1983, la secundaria No. 3 dejó las instalaciones y empezó a funcionar el turno matutino, ofreciendo el CBTis 164, dos especialidades más, la de Técnico Programador y la de Técnico en Administración.

En el año de 1984, se obtuvo una cifra record en la captación de alumnos para este ciclo escolar, pues era ya conocido el CBTis 164 ampliamente en la región, no obstante haber cuatro planteles de educación tecnológica más: dos CETis, el 109, en Madero y el 22 en Tampico y dos CBTis, el 105 en Altamira y el 103 en Ciudad

Madero.

Entre 1985 y 1988 se amplía el CBTIs 164, tanto en áreas administrativas como en salones y áreas de recreo y de usos generales. También se incrementan, tanto el número de docentes como el personal administrativo.

A partir de 1988 y con una nueva administración, el CBTIS 164 es equipado con aulas climatizadas, tres autobuses para eventos académicos, antena parabólica y equipo de audiovisual en la biblioteca del plantel, son equipados así mismo los talleres de Electricidad, Combustión Interna y Laboratorio de Computación, se llevó a cabo la instalación de red, internet, y se construyeron jardines, áreas de deportes, barda de toda la escuela, foro etc, etc, todo ello fomentando el desarrollo y crecimiento del CBTIs, y en apoyo al proceso académico.

Por otra parte es creada la especialidad de Electrónica Digital, bajo la modalidad educativa del Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI).

Actualmente el CBTIS 164, cuenta con una extensión de terreno de 20,000 metros cuadrados, distribuidos de la siguiente manera: 22 salones de clases, sala de lectura y biblioteca, área de servicios escolares, oficina de educación física, cafetería, campos deportivos de foot ball y voley ball, área de talleres, administración y dirección, imprenta, área de intendencia, bodega, área de estacionamiento, área de laboratorios, sala audiovisual, área de profesores y áreas verdes. (Anexo 3 Mapa del Plantel)

Los talleres cuentan con equipo electrónico, eléctrico mecánico, electromecánico, hidráulica, 60 computadoras, 30 de ellas con programas actualizados.

### **3.2.2.- Los recursos humanos.**

Se entiende como "recursos humanos", a aquellas "personas adscritas al plantel que efectúan funciones inherentes a su cargo de acuerdo con las normas establecidas por la DGETI".<sup>16</sup>

El personal esta conformado por: Docentes Administrativos y Servicios Generales o de Intendencia.

---

<sup>16</sup> Reglamento General de Plantales dependientes, DGETI – SEP, P.79.

En cuanto al personal docente, el plantel cuenta con los siguientes grados académicos: un doctorado, 20 masters, 24 licenciados, 37 ingenieros, 23 profesores normalistas (todos ellos con diferentes especialidades), 10 técnicos y 2 pasantes, todos los cuales suman en total 96 docentes (Anexo 4 Papel del Profesor)

El resto del personal está integrado por un Director, un Subdirector Académico, secretarías y personal de intendencia, que hacen un total de alrededor de 136 personas que laboran en el CBTIS.

Las plazas con las que cuenta la Escuela son: 30 de 40 horas (tiempo completo), 16 plazas de  $\frac{3}{4}$  de tiempo (30 horas), 30 de  $\frac{1}{2}$  tiempo (20 horas) y 20 plazas por asignatura (con nombramientos de 1 a 19 horas).

**3.2.3 Población escolar:** El C.B.T.i.S es mixto, actualmente cuenta con 1,100 alumnos, en ambos turnos, de los cuales el "43% son hijos de obreros petroleros, el 13% son hijos de profesionistas, el 44% son hijos de trabajadores de diversos oficios; como albañiles, artesanos, pescadores, campesinos, militares y jubilados".<sup>17</sup>

**3.2.4 Planes y Programas:** El C.B.T.i.S, ofrece seis especialidades: Técnico en Administración, Técnico en Máquinas de Combustión Interna, Técnico en Computación, Técnico en Mecánica, Técnico en Electricidad y Técnico en Electrónica. (Anexo 5 Planes y Programas)

Cada una de estas especialidades que se cursan en tres años están organizadas académicamente por asignaturas o materias que se imparten por semestres en cualquiera de los dos turnos: el matutino, de 7 a 14:00 horas y el vespertino, de 14:00 a 21:00 horas.

La característica especial del C.B.T.I.S., es la formación del estudiante dentro de un bachillerato bivalente es decir, que su programa de estudios está estructurado de acuerdo con una Instrucción Propedéutica, es decir que se orienta hacia la formación del individuo tanto con vistas a continuar estudios superiores, como a la Instrucción Tecnológica, como educación terminal, cuyo objetivo es el de capacitar profesionales medios para incorporarse al mercado productivo.

---

<sup>17</sup> Ibidem, p. 92

Los planes de estudio están integrados por tres grandes áreas de Conocimiento, el área de Tronco Común, el área Propedéutica y el área Tecnológica, las especialidades de formación son: Físico - Matemáticas, Químico – Biológicas y Económico - Administrativas. (anexo 5)

### **3.3.- El área de tronco común**

Hasta 1980 existían dos modalidades del Bachillerato Tecnológico, el de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (S.E.I.T.), y la del Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.).

En el I.P.N. del 1er al 3er semestre se atendía la educación para el trabajo y los semestres posteriores eran dirigidos a la educación propedéutica entendida esta como el conjunto de asignaturas que permitirán al alumno después de haber cursado el ciclo de preparatoria, acceder a alguna carrera ya sea técnica o de nivel licenciatura. En tanto que en el bachillerato de la SEIT en los primeros semestres se le da preferencia a la educación propedéutica y en los últimos semestres a la educación para el trabajo.

El área del Tronco común dentro del Bachillerato pretendió cubrir de alguna manera la falla representada por que la legislación educativa del país carecía del planteamiento que definiera a la educación tecnológica con un carácter y normatividad específicas dentro de la educación nacional legalmente establecida por el estado.

Los estudios del bachillerato no cubrían por tanto todos los aspectos requeridos para una adecuada planeación curricular. Había la necesidad de dar al plan de estudios que lo conformara, una mayor congruencia, sin descuidar por ello su importancia como ciclo intermedio entre la educación secundaria y la educación superior.

Entre 1980 y 1981 la S.E.I.T., desarrolló el proyecto de establecer un Tronco Común de Bachillerato Tecnológico, el cuál se implantó en 1981 y fue substituido por el de la Secretaría de Educación Pública en 1982, teniendo como objetivos los siguientes puntos:

- 1.- Traducir y organizar a las Ciencias Naturales, Exactas, Sociales y Humanísticas en estructuras Didácticas y Pedagógicas con esquemas de secuenciación y dosificación temporal para llevar a cabo los programas de estudio.

2.- Integrar en una sola currícula, la zona propedéutica y la zona tecnológica dejando abierta la de Ciencias Básicas.

En 1981 se le da una característica propia al Bachillerato, y se articula este ciclo con el resto del sistema educativo del país y con la realidad del mismo.

Así en el año de 1982 en Cocoyoc, Morelos, el Congreso Nacional de Bachillerato reconoce la necesidad de la existencia de un Tronco Común relacionado con el perfil deseable en el bachiller y el 28 de mayo del mismo año, dentro del acuerdo 71, se determinan las características del ciclo del bachillerato.

El Tronco Común se entiende como el conjunto de conocimientos y prácticas educativas, organizadas por áreas de conocimiento y asignaturas específicas, de manera que formen una estructura curricular bajo el concepto de lo básico y lo común.

El Tronco Común se entiende además, dentro del modelo de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (C.B.T.I.S), como "la acción de distribuir, dosificar y secuenciar los contenidos educativos que en los seis semestres que comprende el programa permiten instruir, capacitar y formar al educando, en el ejercicio y comprensión no sólo de las ciencias y la tecnología, sino además en las disciplinas sociales y humanísticas básicas en su formación."<sup>18</sup>

El Tronco Común se caracteriza en este modelo por la organización del conocimiento en áreas y niveles; las áreas como instancias que conectan la orientación propedéutica del bachillerato con la propedéutica del nivel superior y con el campo terminal, siendo las principales; la de Físico - Matemáticas, Químico - Biológicas, y la de Económico - Administrativas. Las asignaturas son organizadas por niveles de conocimiento dentro de estas áreas.

El Tronco Común de bachillerato tecnológico, responde a la política educativa del estado, que permite realizar acciones, esfuerzos educativos y programas de trabajo académicos, de manera común y coordinada, en las instituciones que, dentro del sistema educativo nacional buscan no sólo la formación de técnicos a nivel medio, sino una formación propedéutica para los aspirantes a nivel superior.

---

<sup>18</sup> Manual de la organización de la DGETI, DGETI, p.15

El 21 de Septiembre de 1982 a través del Acuerdo 77, se plantea que la S.E.P. expedirá los programas maestros del Tronco Común (primera norma jurídica del Estado) que se ocupan del concepto, estructura y objetivos del bachillerato de Tronco Común.

Permite a los docentes la ubicación gráfica de cada materia, su relación interna con las demás materias del Tronco Común, así como la articulación con las asignaturas de carácter propedéutico y las tecnológicas. (Anexo 6)

La estructura del Tronco Común comprende cinco áreas: 11 asignaturas y 24 cursos.

Las áreas están constituidas por los siguientes dominios:

- Área de Lenguaje y Comunicación
- Área de Matemáticas.
- Área de Métodos.
- Área de Ciencias Naturales.
- Área Histórico - Social

Las asignaturas, agrupadas por áreas son las siguientes:

Área de Lenguaje y Comunicación.

- Taller de Lectura y Redacción (dos cursos)
- Lengua Adicional al Español (dos cursos)

Área de Matemáticas.

- Matemáticas (cinco cursos)

Área de Metodología

- Métodos de Investigación (dos cursos)

Área de Ciencias Naturales.

- Física (cinco cursos)
- Química (tres cursos)

- Biología (un curso)

Área Histórico - Social.

- Introducción a las Ciencias Sociales (un curso).
- Historia de México (un curso).
- Estructura Socio - Económica de México (un curso)
- Filosofía (un curso)

### **3.4 El área histórico social**

Las disciplinas histórico - sociales siempre han formado parte de la currícula del bachillerato, sobre todo, considerando que éste nivel es, en muchos casos, la última instancia académica que proporciona una cultura general. Los objetivos que para el área Histórico - Social se han establecido dentro del Tronco Común, son los siguientes:

Reconocer los fenómenos sociales, situándolos en el dominio espacio - tiempo e identificando sus características principales.

Establecer relaciones entre los fenómenos sociales y su dimensión en la historia, de manera que puedan interpretarse científicamente.

Relacionar, utilizando el método de las ciencias histórico sociales, el origen histórico, la unidad e interdependencia de las formaciones socioeconómicas, políticas y culturales de los países.

Analizar a partir del uso del método de las ciencias histórico – sociales, el origen histórico de las actuales condiciones socioeconómicas, políticas y culturales de la realidad nacional.

Para el cumplimiento de estos objetivos el área se ha integrado por las siguientes materias: Introducción a las Ciencias Sociales, Filosofía, Historia de México, Estructura Socioeconómica de México. Dichas materias cubren el 16% de toda la currícula.

La materia: Introducción a las Ciencias Sociales, tiene como propósito que el alumno conozca el campo de estudio de las ciencias sociales. La metodología de que se valen estas para sus fines disciplinarios y la delimitación de cada una de ellas, es el

desarrollo de proyectos de investigación. Esta materia debe ser la primera que se imparte, y es el punto de partida para las demás que integran el área.

La materia de Filosofía, responde a tres propósitos: Primero, analizar la problemática filosófica, y el enfoque de las principales escuelas filosóficas contemporáneas; Segundo: propiciar en el educando una actitud propia frente a dicha problemática y Tercero: proporcionarle al alumno el marco de las ideas generadas en los últimos años en México y Latinoamérica. La filosofía, refuerza los contenidos de Introducción a las Ciencias Sociales.

La materia de Historia de México, representa un primer foco sintetizador del área. A través del conocimiento de ella, el alumno encuentra explicaciones del México que le ha tocado vivir; para lo cuál se estudia el desarrollo nacional, caracterizando cada época, buscando las causas que dan origen al hecho histórico y las consecuencias que se derivaron de él; evitando hasta donde sea posible el memorismo y el listado de nombres y fechas.

La materia de Estructura Socio - Económica de México, pretende que a través de ella se logre el análisis crítico de la realidad inmediata de nuestro país, logrando que el educando tome conciencia de la realidad que lo rodea y forme parte del cambio.

El área Histórico - Social, se vale del apoyo que le presta el área de Metodología, así como de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios en su totalidad, al analizar a la sociedad.

El área Histórico Social pretende el conocimiento Teórico, Metodológico de la sociedad a partir de la conexión interdisciplinaria de las Ciencias Sociales tomando en cuenta las aportaciones de los enfoques teóricos del Estructuralismo, Funcionalismo, Estructural funcionalismo, y Teoría de la Producción, entre otros objetivos.

Pretende desarrollar en el alumno la capacidad de reconocer y analizar los fenómenos sociales, el origen de las actuales condiciones socioeconómicas y políticas regionales, nacionales e internacionales; su interrelación a través del método de las Ciencias Histórico Sociales y relacionar los Fenómenos Económicos, Políticos y Sociales del México actual.

### **3.4.1 La materia de historia de México**

Ficha de identificación de la materia de Historia de México :

Area: Histórico - Social

Materia: Historia de México

Clave: H M I C 5 4

Carga horaria para las dependencias de la S.E.I.T.: 60 HORAS

Los objetivos de la disciplina de Historia de México son:

1.- Comprender qué es la historia, su carácter científico y cuál es la importancia y utilidad de su estudio para los estudiantes del bachillerato.

2.- Relacionar los principales fenómenos socio - económicos y políticos de México actual con su dimensión histórica mediata, para poderlos interpretar mejor científicamente.

3.- Contribuir a la concientización del alumno en relación con la identidad nacional, el contexto universal de su existencia y la transformación de su sociedad como totalidad en continuo cambio.

El curso de Historia de México inicia desde el siglo XIX y siete décadas del siglo XX, los temas son abordados de manera general, llevando a cabo las relaciones necesarias con la Historia Universal.

La elección de los temas, está en correspondencia con los objetivos del bachillerato, que concibe a la Historia como una materia con un enfoque eminentemente formativo, y en segunda instancia informativo. Se escogen para su estudio procesos y fenómenos de trascendencia, que llevan al estudiante a entender la compleja situación actual del país.

El programa esta integrado por 8 grandes bloques o unidades. En la primera unidad se establecen las bases metodológicas y epistemológicas con las que el estudiante, de manera eficiente se acercará al estudio de la Historia de México.

A partir de la segunda unidad, se inicia el proceso de análisis de los proyectos

de nación que defendían los liberales y conservadores. En las unidades siguientes, se analiza el desarrollo histórico de México hasta el momento actual. El programa termina en 1970, ya que las últimas décadas son objeto de estudio de la materia: Estructura Socioeconómica de México.

En cuanto a la orientación del curso, se pretende dar un enfoque de un estudio integral de la historia de México, de tal manera que no sea un análisis meramente político, ni un exagerado economismo histórico, ni una historia puramente descriptiva. Se destaca el papel jugado por las mayorías, y el desarrollo de la cultura. Se procuró que los acontecimientos históricos se consideren cercanos a los estudiantes para que se percaten que la historia se dio en los mismos lugares que hoy vivimos y con personas como nosotros. Lo que se pretende es facilitar la comprensión de la historia fin de analizar la relación que tienen entre si los hechos o sucesos y motivar a la indagación de éstos ya que en el perfil del Bachiller, se plantea que el alumno debe de percibir, comprender y criticar racional y científicamente, a partir de los conocimientos adquiridos y participar conscientemente en su comunidad poniendo en práctica métodos y técnicas eficientes para propiciar su progreso intelectual, social, político, etc., para beneficio del país; siendo precisamente el conocimiento de la historia la que logre ese perfil.

### **3.4.2 PROGRAMA DE ESTUDIOS.**

#### **UNIDADES TEMATICAS**

##### **1.- LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA.**

**-TIEMPO 5 HRS-**

##### **OBJETIVOS:**

- Ubicar la materia en el plan de estudios del bachillerato.
- Conocer los objetivos del área de ciencias histórico - sociales, así como los del curso de Historia de México.
- Definir la ciencia de la historia.
- Explicar por qué es importante el estudio de la historia.
- Exponer un panorama de la historiografía mexicana actual.

##### **1.1.- LA HISTORIA DE MEXICO EN EL BACHILLERATO.**

1.1.1.- Los objetivos del curso de Historia de México.

##### **1.2.- LA CIENCIA DE LA HISTORIA.**

1.2.1.- El campo de estudio de la historia.

1.2.2.- Las características del conocimiento histórico.

1.2.3.- La definición de historia.

##### **1.3.- LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA.**

##### **1.4.- LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANA ACTUAL.**

##### **2.- EL LIBERALISMO, EL ENSAYO MEXICANO.**

**-TIEMPO 10 HRS-**

##### **OBJETIVOS:**

- Explicar los principios políticos, económicos y sociales del liberalismo europeo y norteamericano como el individualismo, la soberanía popular, la democracia, la separación del poder civil de la iglesia (estado laico), la emancipación del poder

económico del poder político (estado de libre mercado) y el "estado mínimo".

- Explicar la reinterpretación de las tesis del liberalismo que hicieron los liberales mexicanos y como las adaptaron a la realidad de nuestro país.
- Explicar como se desarrollaron y cuales fueron las consecuencias de los dos proyectos nacionales opuestos: el libre cambista o el libre mercado y el industrializado proteccionista, defendidos por liberales y conservadores respectivamente.
- Explicar las características generales de la política colonialista anterior a la fase imperialismo, ejemplificándola en la expansión de Inglaterra hacia la India, Francia, Asia, Indochina y Estados Unidos de Norte América en su expansión hacia el oeste.
- Diferenciar las condiciones internas que propiciaron la intervención de Estados Unidos y Francia, así como los intereses de Inglaterra, Francia y Estados Unidos sobre México.

#### **2.1.- EL LIBERALISMO.**

#### **2.2.- EL LIBERALISMO MEXICANO.**

2.2.1.- El surgimiento de la primera República Constitucional de 1824 y el enfrentamiento entre federalistas y centralistas.

#### **2.3.- LOS PROYECTOS DE NACIÓN QUE PROPUGNABAN LIBERALES Y CONSERVADORES, EL LIBRE CAMBISTA Y EL INDUSTRIALIZADOR – PROTECCIONISTA.**

#### **2.4.- LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO. SITUACIÓN INTERNA.**

### **3.- EL NACIMIENTO DE LA REPÚBLICA LIBERAL Y DE LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE HOY.**

-TIEMPO 7 HRS-

#### **OBJETIVOS:**

- Explicar los factores internos y externos que propiciaron la consolidación de las instituciones liberales.

- Analizar la constitución de 1857 y las Leyes de Reforma en sus aspectos etimológicos, así como en sus repercusiones.
- Entender el desarrollo cultural en éste período como un reflejo de las condiciones socioeconómicas y políticas.

### **3.1.- LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL MEXICANO.**

3.1.1.- El plan de Ayutla

3.1.2.- La Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma

3.1.3.- El Segundo Imperio y el triunfo definitivo del liberalismo e integración nacional.

### **3.2.- EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y MOVIMIENTOS NACIONALES EN EUROPA.**

### **3.3.- EL DESARROLLO DECIMONONICO DE LOS PRINCIPALES PAISES LATINOAMERICANOS.**

### **3.4.- EL DESARROLLO DE LA CULTURA DURANTE EL SIGLO XIX.**

## **4.- LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL MUNDO Y EN MÉXICO.**

-TIEMPO 4 HRS-

### **OBJETIVOS:**

- Explicar la situación del movimiento obrero internacional de la segunda mitad del siglo XIX, haciendo referencia a los fundamentos teóricos del socialismo científico y su aplicación en la Primera Internacional y la Comuna de París.
- Explicar las condiciones que permiten el surgimiento de los movimientos sociales en México y sus características.

#### **4.1.- EL SURGIMIENTO DEL SOCIALISMO CIENTÍFICO.**

#### **4.2.- LA PRIMERA INTERNACIONAL Y LA COMUNA DE PARÍS.**

#### **4.3.- EL INICIO DE LOS MOVIMIENTOS OBREROS Y CAMPESINOS.**

## **5.- EL PORFIRIATO Y EL IMPERIALISMO**

-TIEMPO 5 HRS-

**OBJETIVOS:**

- Interpretar el triunfo de la fracción porfirista sobre la juarista (lerdista) y la orientación política y económica derivada de esa victoria.
- Caracterizar la primera etapa del período porfirista.
- Explicar de manera general, los rasgos fundamentales del imperialismo en su auge de los inicios del siglo XX y su influencia en el porfirato.
- Analizar las características de la formación socioeconómica porfirista, así como las manifestaciones de oposición que se dieron a conocer.
- Explicar porque el porfirismo en su segunda etapa adoptó la filosofía positivista como justificación del régimen.
- Contrastar las condiciones que agudizaron la situación durante el último período del porfirato

**5.1.- LA RUPTURA ENTRE LAS FACCIÓNES DEL GRUPO LIBERAL.**

**5.2.- LA DICTADURA PORFIRISTA.**

5.2.1.- La primera etapa 1876 -1888.

5.2.2.- El desarrollo económico y la penetración del capital extranjero.

5.2.3.- La filosofía positivista como fundamentadora del régimen porfirista.

5.2.4.- Las contradicciones sociales.

**5.3.- EL IMPERIALISMO**

**6.- LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA CRISIS DEL IMPERIALISMO**

-TIEMPO 8 HRS-

**OBJETIVOS:**

- Deducir las condiciones que estructuran el proceso del movimiento democrático burgués, producido en nuestro país a principios de siglo.
- Analizar los intereses de los grupos revolucionarios a través de sus planes político -

sociales y los matices que se manifiestan en la lucha revolucionaria.

- Explicar la intervención de otros países en la Revolución, con la llamada guerra secreta.
- Caracterizar la Constitución de 1917 como la base jurídica de la aglutinación de los intereses participantes en la Revolución, como la continuación de la Constitución de 1857 y como el fundamento del estado mexicano actual.
- Interpretar la primera Guerra Mundial y sus repercusiones en el nuevo orden económico mundial.
- Explicar la consolidación del capitalismo norteamericano y la del socialismo en la Unión Soviética.
- Caracterizar el México posrevolucionario entre 1917 y 1920.

### **6.1.- LA AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS Y EL ESTALLIDO DE LA REVOLUCIÓN.**

6.1.1.- Los círculos liberales y el Partido Liberal Mexicano.

6.1.2.- Las huelgas de Cananea y Río Blanco.

6.1.3.- La entrevista Díaz – Creelman.

### **6.2.- LAS FACCIÓNES REVOLUCIONARIAS Y LAS ETAPAS DE LA LUCHA ARMADA.**

6.2.1.- El modernismo.

6.2.2.- La dictadura huertista.

6.2.3.- La convención de Aguascalientes.

6.2.4.- El constitucionalismo.

### **6.3.- LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL PANORAMA INTERNACIONAL.**

6.3.1.- La posición de Estados Unidos ante la Revolución Mexicana.

6.3.2.- Revolución Mexicana y Primera Guerra Mundial.

6.3.3.- La Primera Guerra Mundial y el nuevo orden económico Internacional

la consolidación del capitalismo norteamericano y del socialismo en la Unión Soviética.

#### **6.4.- CONDICIONES GENERALES DEL MÉXICO POSTREVOLUCIONARIO DE 1917 A 1920.**

#### **7.- EL CAUDILLISMO, EL CARDENISMO, LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO MEXICANO ACTUAL Y LA SITUACIÓN INTERNACIONAL.**

-TIEMPO 12 HRS.-

##### **OBJETIVOS:**

- Explicar los problemas que enfrentó México de 1920 a 1934 para reconstruir su economía, mediante el análisis de la reanudación del crédito externo, el desarrollo de la infraestructura y su influencia en la producción agrícola, minera e industrial y la repercusión de la crisis del capitalismo de 1929.
- Analizar las características del caudillismo, considerando la política del grupo sonoreense, los partidos políticos, las relaciones Iglesia - Estado y el maximato, para explicar la necesidad de consolidar al Estado mexicano actual.
- Entender el plan sexenal que fundamentó el régimen cardenista.
- Valorar los logros más importantes durante el período: en lo político, en lo agrario, en lo educativo y en el sector obrero.
- Caracterizar el desarrollo de la cultura durante el periodo.

##### **7.1.- LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO DE 1920 A 1934.**

7.1.1.- La reanudación del crédito externo.

7.1.2.- El desarrollo de la infraestructura y su influencia en la producción agrícola, minera e industrial.

7.1.3.- La revolución hacendaria de Plutarco Elías Calles.

7.1.4.- La repercusión de la crisis del capitalismo en México.

##### **7.2.- EL FIN DEL CAUDILLISMO.**

7.2.1.- El grupo de la Revolución.

7.2.2.- Los Partidos Políticos.

7.2.3.- Las relaciones Iglesia - Estado.

7.2.4.- El maximato.

### **7.3.- LA EDUCACIÓN CIENCIA Y CULTURA.**

### **7.4.- ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO MEXICANO ACTUAL.**

7.4.1.- El P.N.R. y el primer plan sexenal.

7.4.2.- La política de masas.

7.4.3.- El P.R.M.

### **7.5.- LA POLÍTICA ECONÓMICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DURANTE EL CARDENISMO.**

7.5.1.- La Reforma Agraria. El ejido.

7.5.2.- La política de industrialización, nacionalización y expropiación.

7.5.3.- La política exterior del cardenismo

### **7.6.- EDUCACIÓN.**

7.6.1.- La educación socialista

## **8.- LA ESTABILIDAD POLÍTICA. LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO. EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL.**

-TIEMPO 10 HRS.-

### **OBJETIVOS:**

- Explicar la importancia de la estabilidad política en el desarrollo económico del capitalismo en México y sus efectos de 1945 a 1970, señalando sus consecuencias políticas y económico - sociales.
- Explicar la segunda guerra mundial como una coyuntura favorable para el desarrollo de México.
- Analizar la formación de bloques geopolíticos, derivada de la segunda guerra

mundial y el papel de México en el contexto internacional.

### **8.1.- LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y SU REPERCUSIÓN EN MÉXICO.**

8.1.1.- La formación de bloques geopolíticos después de la Segunda Guerra Mundial y el papel de México ante los bloques.

### **8.2.- LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES.**

8.2.1.- El Partido Revolucionario Institucional. Base que sustenta al estado.

8.2.2.- Las relaciones internacionales.

### **8.3.- LA POLÍTICA ECONÓMICA.**

8.3.1.- La inversión extranjera.

8.3.2.- La sustitución de importaciones.

8.3.3.- El desarrollo estabilizador.

### **8.4.- LA SITUACIÓN SOCIO – CULTURAL.**

8.4.1.- El sindicalismo y el movimiento obrero.

8.4.2.- El movimiento campesino.

8.4.3.- Los movimientos magisteriales y médicos.

8.4.4.- La educación: plan de once años.

8.4.5.- Movimiento estudiantil.

EL PROGRAMA CONTEMPLA 156 LIBROS DE CONSULTA PARA LOS PROFESORES, SON LIBROS ESPECIALIZADOS EN LA DISCIPLINA DE HISTORIA Y 55 PARA LOS ALUMNOS, TAMBIEN DE LA ASIGNATURA, TODOS DIRIGIDOS A NIVEL MEDIO SUPERIOR.

## **CAPITULO IV.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **4.1 Antecedentes**

Inicie mi carrera profesional en el año de 1979, trabajando en el Centro Universitario Doc., Emilio Cárdenas (CUDEC), un colegio de la iniciativa privada incorporado a la Universidad Nacional Autónoma de México, en Tlalnepantla Estado de México, impartiendo las materias Historia de México e Historia de las Culturas.

Al terminar la Licenciatura en Historia dos años más tarde, me incorporé a otra institución con las mismas características de la primera, en el turno de la tarde; el "Colegio Indoamericano".

En ambas instituciones me formé como docente, no encontrando en el ejercicio de mis tareas limitaciones o carencias en ninguna de ellas para impartir mis clases (bibliografía, recursos didácticos visitas planeadas y organizadas etc.), en cuanto a lo que se les pide a los alumnos para acreditar la materia: trabajos, análisis de textos, audiovisuales, exposiciones, etc. En cuanto a esto no hay que olvidar que ambos colegios eran privados y con alumnos de la clase media alta.

MI carrera profesional se transformó notablemente cuando en 1988 ingresé a laborar al Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No.164 en Ciudad Madero en el Estado de Tamaulipas.

### **4.2.- El modelo académico.**

Estos Centros de Bachilleratos Tecnológicos como se ha mencionado ya se encuentran coordinados por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (D.G.E.T.I.) dependiente de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (S.E.I.T.) de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.).

La característica esencial de los Centros de Bachillerato Tecnológico, es que constituyen un modelo de educación bivalente, es decir que el joven al terminar su carrera técnica puede optar por continuar una carrera superior o bien incorporarse al

sector productivo. En el Estado de Tamaulipas se encuentran 27 planteles de este modelo educativo.

El **CBTIS 164** ofrece a la comunidad las siguientes carreras técnicas; **Cómputo, Electricidad, Electrónica, Mecánica, Administración y Maquinas de Combustión.**

Este modelo educativo se apoya en tres estructuras de conocimiento: la **Tecnológica**, la cual cubre el 50% del plan de estudios, la **Propedéutica**, la cual abarca el 10 o el 15% del plan de estudios (según la carrera por la que se opte) y el **Tronco Común**, donde se encuentran las asignaturas correspondientes al bachillerato, y cubre de un 40 a un 45% del plan de estudios.

Es dentro del Tronco Común donde se encuentra el área **Histórico Social**, a la cual se le asigna un porcentaje de un 16 a un 20% del programa (la variación se debe a la carrera por la que opte el alumno). Y está integrada por las siguientes asignaturas; **Introducción a las Ciencias Sociales, Estructura Socioeconómica de México, Filosofía e Historia de México.**

Por lo tanto y de acuerdo al porcentaje correspondiente al área **Histórico Social**, a la asignatura de **Historia de México** en este modelo educativo de **Bachillerato Técnico** se le asigna un 4 ó 5 % de conocimiento de todo el programa.

Si a esto agregamos que el sistema educativo nacional se preocupa más por la formación de cuadros técnicos que resuelvan las necesidades de mano de obra en el país o se preocupe mas por el campo de la investigación técnica a altos niveles (Chapingo, Instituto Politécnico Nacional, Universidades Tecnológicas). Entenderemos que el campo del ejercicio del historiador como decente en el nivel medio superior ya sea tecnológico o no se encuentre seriamente limitado.

#### **4.3 El trabajo del historiador dentro de los CBTIS.**

Al incorporarme al trabajo docente dentro del **CBTIS 164**, encontré que en las reuniones de academia de **Historia de México**, no se cuestionaba la manera de abordar la enseñanza de la materia, solamente se enfocaban los directivos a los aspectos de

carácter administrativo, o en el mejor de los casos a la manera en cómo hay que diseñar un examen, hacer un banco de reactivos o transmitir las últimas indicaciones de la DGETI. Nunca se abordaba el enfoque en que se debía enseñar la asignatura de Historia de México. Ante esta circunstancia, me di a la tarea de elaborar una cantidad importante de material didáctico, a fin de hacer más comprensible el proceso de enseñanza - aprendizaje dentro del aula, y así elaboré mapas de ubicación de las regiones estudiadas, fomento en los alumnos la utilización de las fichas de trabajo y bibliográficas, la búsqueda de películas históricas, el material elaborado en triplay, cascarón de huevo, tela aulada etc. Por otro lado, llevé a cabo actividades de investigación para recopilar material que reforzara el programa de estudios a fin de despertar el interés de los alumnos, todo esto con cierta extrañeza de compañeros y miembros del personal directivo del plantel porque para ellos la materia de Historia, dentro de la educación tecnológica no es importante o fundamental, sólo tiene un carácter complementario y por lo tanto me pedían que no fuera tan exigente con los alumnos. Con todo esto yo comprobaba el cierto desprecio o desconocimiento que dentro de este sistema se tenía por el área histórico social.

#### **4.4 Posibles causas**

Al observar esta problemática y comentando con mis compañeros, busqué algunas explicaciones que me dieran respuesta a el porqué la materia de Historia de México debía ser de menor importancia a la de mecánica por ejemplo y encontré que, en un alto porcentaje los perfiles de los docentes no correspondían a la materia que ellos imparten. Así por ejemplo, profesores normalistas, cuya especialidad era la Literatura, o Licenciados en Derecho se encontraban impartiendo las materias de Filosofía, Introducción a las Ciencias Sociales, Estructura Socioeconómica de México o bien, Historia de México. Esta práctica de que los perfiles de los docentes no correspondan a la materia es bastante común en los bachilleratos, no solamente en este plantel sino en todo el país, por no existir centros de estudio que preparen a los docentes a este nivel. El hecho de ser yo historiadora y que coincidiera mi preparación profesional con la materia, fue en este caso más bien la excepción que la regla.

Por lo antes expuesto, quienes se ocupan de la enseñanza de la Historia de México, al no tener el perfil profesional que exige el programa, la manera de transmitir el conocimiento de la materia, deja mucho que desear en el alumno y junto con ello, el uso de los recursos y de las técnicas adecuadas.

La Historia de México se convierte así dentro del Bachillerato Tecnológico, en una materia de "relleno", sin sentido, por la cual ni los docentes ni los alumnos se sienten atraídos o interesados. Unos la imparten y otros la cursan sólo como requisito académico, sin relacionarla con el entorno social del educando y por lo tanto, con los valores de la nación a la cual pertenecemos y esto nos convierte en individuos apáticos e indiferentes de la problemática económica política, social y cultural de nuestro país.

Analizando el programa de la asignatura de Historia de México y el tiempo en que se debe de impartir dicho programa, encontramos; Primero, que es demasiado extenso ya que va de la independencia de México, hasta el movimiento estudiantil de los años 60s en un solo semestre. Segundo que se debe de impartir en 60 horas como mínimo, en cuatro sesiones por semana, pero en la realidad esto se acorta por los puentes, días feriados, reuniones sindicales, comisiones escolares etc. Por otro lado, desde 1984 el programa de la D.G.E.T.I. no se ha actualizado.

Así, la enseñanza de la historia de México en estos centros se convierte en un problema al cual se enfrenta el docente, ya que es poco tiempo y demasiada información, para que pueda esta materia trascender en el alumnado.

En cuanto a la Biblioteca del Plantel. La Dirección se preocupa más por mantener los talleres y el área de programación mas o menos actualizada, con volúmenes y programas de estas áreas, que por los textos del área Histórico Social, los que francamente se encuentran en condiciones precarias, porque aunque en teoría se lleve a cabo la requisición de volúmenes y programas para el área Histórico Social en cada semestre, la adquisición de éste material dependerá de las finanzas que tenga la escuela, y de las prioridades de otras áreas. Por lo tanto pasan semestres, años y no se compra material didáctico: ni libros, ni películas, etc. La biblioteca carece por lo tanto de un adecuado material didáctico que auxilie a los alumnos en el estudio de la materia

de Historia de México, pues los textos que se encuentran en ella son obras con contenidos y enfoques bastante atrasados. Son contados los libros actuales con los que se trabaja.

En cuanto al alumnado, como se mencionó antes, su nivel socioeconómico es muy bajo, pues la mayoría de ellos son hijos de petroleros, comerciantes en pequeño, obreros, jubilados, etc.

La mayoría de estos muchachos se enfrentan a una situación económica difícil, ya que muchos de ellos tienen más hermanos en edad escolar y dentro de su familia, uno o varios de sus miembros dejan de estudiar para que por lo menos uno termine una carrera. Esta problemática se refleja en la eficiencia terminal que, en el plantel es de 45% y en la gran deserción que en la mayoría de los casos se debe a problemas económicos: El alumno enfrenta de manera difícil la inscripción (que este semestre ascendió alrededor de 1,100.00 pesos), y aparte tienen que hacer frente a los diversos eventos que la dirección del plantel programa para hacerse de recursos propios, como la venta de boletos para rifas, por ejemplo.

La crisis económica no sólo es un problema de los alumnos sino de todo el país, el profesor consciente de esta situación, no puede pedirle a los alumnos, hacerse de una mínima bibliografía o material de trabajo que no sea el más económico, porque simplemente no pueden comprarlo. Muchas de las veces se trabaja con fotocopias y en un 70% los estudiantes no tienen siquiera como enfrentar esta situación.

Por otro lado el tipo de alumno que llega a este modelo educativo, en un alto porcentaje no toma con la debida seriedad las asignaturas sociales. Existe gran apatía, desinterés, desprecio y alto desconocimiento de dichas materias y en especial en lo que corresponde a Historia de México ya que los muchachos no alcanzan a comprender cómo es que en una carrera técnica se encuentran con materias como ésta.

En las reuniones de academia sobre la Historia de México, a través de los reactivos que proponen los compañeros docentes me di cuenta que el enfoque que se

le da a la materia es el descriptivo; lleno de fechas y personajes y no un enfoque que destaque las condiciones en que se da un hecho histórico para tratar de entender el proceso y no solo el resultado a memorizar.

Este es el contexto en el que se desarrolla la enseñanza de la Historia de México en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No.164 en Ciudad Madero, Tamaulipas, además de los señalados en los anteriores capítulos.

Es por toda esta problemática que señalo que empecé a formular la propuesta integral de la enseñanza de la Historia de México en el CBTIS. No 164 que desarrollo a continuación y por medio de la cual propongo el rescate de la enseñanza de la Historia o la revaloración de la enseñanza de la Historia dentro del Bachillerato Tecnológico por medio de un replanteamiento serio, tanto de los objetivos académicos, como de los planteamientos que a nivel humano pretendemos lograr en los jóvenes que ingresan a este sistema académico y que con la idea de una formación técnica terminal se den cuenta que el propio carácter bivalente del sistema los puede llevar también a una formación académica más integral que los capacite, si así lo desean para una opción terminal profesional.

Es un compromiso profesional en la enseñanza de la Historia, interesar y convencer al alumno del Bachillerato Tecnológico que el adecuado manejo y el conocimiento de la Historia de México no sólo proporciona una preparación técnica formal, sino que además lo integra a una realidad social política económica y cultural nacional, sobre todo tomando en cuenta que ésta será posiblemente la última oportunidad que tenga en su vida de estudiar y comprender la Historia de México, historia de la cual forma parte y que conforma su identidad.

La propuesta didáctica que para fortalecer la enseñanza de esta asignatura y dentro de los CBTIS superar algunos de los problemas ya planteados, es la CRESTOMATIA.

## Capítulo V

### EL DIAGNÓSTICO

Los elementos o factores en los que se tiene que trabajar, para mejorar la imagen y el nivel académico de la materia de Historia de México en el nivel medio superior dentro del CBTis 164 son:

- \* El programa de Historia de México.
- \* El enfoque, en la enseñanza de la Historia.
- \* El perfil del docente.
- \* La ubicación, y valor curricular de la materia.
- \* La carga de trabajo docente.
- \* Los recursos Didácticos.
- \* La gran cantidad de alumnos en cada grupo.
- \* La actitud del estudiante.
- \* Los hábitos de estudio.

**5.1** El programa vigente, fue establecido para todas las escuelas de Bachillerato Técnico de nivel medio superior, a partir de 1984.

El programa de la materia de Historia de México inicia con la Conceptualización de la Historia. Continúa con El Liberalismo de 1824, comprende las grandes transformaciones del siglo XIX y la Revolución de 1910 y culmina con los movimientos sociales y políticos de México de 1970, (146 años de la historia de nuestro pueblo para dar a conocer y comprender) en 60 hrs.

**5.2** El contenido del programa es demasiado extenso, abarca ocho temas que se ven en un semestre de 60 horas. Si el alumno tuviese una buena información previa quizá este programa podría servirle para ampliar sus conocimientos, pero como en realidad el alumno no tiene un conocimiento ni siquiera superficial de la Historia y

carece de un criterio sólido sobre el conocimiento, hay que reforzar la última relación que tiene el alumno con las ciencias sociales, según la curricula académica.

**5.3** Los métodos de enseñanza de la Historia de México dentro de los CBTIS son obsoletos y tradicionales. Se continua con el monólogo del profesor, los dictados, la transcripción literal de los textos, el cubrir el programa con la mínima información sin desarrollar a profundidad la capacidad de análisis, la memorización de los temas. El alumno contesta sin reflexión y sentido crítico los cuestionarios que son contestados, buscando la respuesta mecánica sin relación con su antecedente y su consecuente.

Ante la falta de licenciados en Historia, las instituciones educativas de nivel medio superior se apoyan en personal académico con el que cuentan para cubrir la demanda de grupos. Algunas escuelas para cubrir el perfil del docente, toman en cuenta a aquellos que “más se acerquen” o bien los docentes para participar en el programa de estímulos pelean los grupos, no importándoles si cumplen o no el perfil requerido. Así tenemos que ingenieros agrónomos, licenciados en derecho, psicólogos, comunicadores, periodistas e incluso profesores de normal superior de cualquier especialidad se encuentran impartiendo la materia de Historia de México. Esto demuestra el poco interés y respeto que se tiene por los alumnos y por supuesto por la materia.

Esta diversidad de docentes no suficientemente capacitados, se traduce en la falta de formas adecuadas para la enseñanza de la Historia en los CBTIS.

Por lo general, el docente de estos centros, se preocupa solo por cubrir apenas el programa marcado en el semestre, no importando si el alumno lleva a cabo, la reflexión, el análisis, la comprensión del conocimiento, y por lo tanto, si se da una correcta evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

**5.4** La materia de Historia de México se imparte en todas las especialidades técnicas, y se encuentra ubicada en el 5º semestre, de las carreras. Su antecedente es la materia de Introducción a las Ciencias Sociales y su consecuente, es la materia de Estructuras Socioeconómica de México, su valor en créditos es de ocho.

La valoración que se hace de la materia de Historia de México, incluye diversas interpretaciones, desde la propia dirección del plantel “que considera que esta materia

nada tiene que ver con la educación técnica". Con ello, se demuestra una ignorancia total no solo hacia la materia sino también hacia el modelo académico, que se está aplicando en el Bachillerato Técnico.

En cuanto a la valoración que llevan a cabo los padres de familia, aquellos que se llegan a expresar: consideran la mayor de las veces que es una "asignatura fácil, de puro "rollo", apreciación que es compartida también por los alumnos. En cuanto a aquellos docentes que imparten la materia opinan, que les es "tediosa, mucha información etc.,"

### **5.5 La carga de trabajo docente.**

En cuanto al docente y la carga de trabajo de éste, no solamente son inherentes a su labor la elaboración de desglosados, exámenes, evaluaciones, visitas, exámenes de regularización, asesorías etc., sino que le son asignadas además diversas funciones, como el ser comisionado a diferentes eventos académicos de la institución, el llenado de informes y documentos para otros tantos eventos académicos como concursos locales, regionales y estatales; funciones éstas últimas que se cumplen más como una labor política que académica. Todo esto impide que el profesorado dedique tiempo completo para prepararse mejor en su materia.

Otra limitante en la labor del maestro, es la carga de horas, frente a grupo, las diferentes materias que se le asignan por semestre y diversas cargas administrativas, lo cual le resta tiempo a la preparación de clase.

Por otro lado no hay capacitación ni actualización en el área histórico social, dentro del plantel. Los cursos, diplomados y conferencias, cuando llegan a haber (debe tomarse en cuenta que nos encontramos en provincia) son financiados por aquel docente que está interesado en su actualización. Y finalmente muchos de los cursos o diplomados que se llegan a dar resultan un fiasco, pues generalmente son impartidos por docentes que no son especialistas en el tema.

Con respecto a los recursos didácticos, estos son escasos; la mayor de las veces se prestan a otras instituciones educativas que los devuelven en pésimas condiciones, o bien se encuentran descompuestos, (el plantel cuenta con una cámara de vídeo, una cámara fotográfica, un equipo de sonido, un rotafolio, dos pantallas, dos proyectores,

tres videos, tres T.V., con una antena parabólica, un cañón proyector, 170 películas de diversos temas, y dos aparatos de cuerpos opacos). El horario del departamento de recursos didácticos en algunas ocasiones no coincide con el horario de la clase, los salones, no están en condiciones adecuadas para el uso de algunos aparatos ya que faltan contactos, cables, etc.

La biblioteca por otra parte, si no satisface las necesidades del alumno menos las del docente. Tanto en calidad como en cantidad los acervos bibliográficos son reducidos y desarticulados, con un alto porcentaje de libros técnicos, que no necesariamente están actualizados. La biblioteca por lo tanto no cubre satisfactoriamente lo pedido en los planes y programas de estudio.

Esta parte de la escuela cuenta aproximadamente con 12,000 textos, de los cuales corresponden al área Histórico social 245 y la asignatura de Historia de México cuenta con 98 textos de los cuales son siete u ocho títulos los actualizados (con dos o tres ejemplares por cada uno de ellos).

El área Histórico Social, y concretamente la materia de Historia de México no tiene acceso al laboratorio de cómputo porque los horarios de clase están hechos sólo para la especialidad en computación, tampoco cuenta con programas (software), que ya existen en el mercado. Todo esto derivado de la falta de recursos por parte de la Dirección o por ignorancia del presidente e integrantes de la Academia de Historia o bien por apatía y desinterés en la materia.

Se debe tomar en cuenta dentro de todo esto que los recursos financieros, asignados a la educación son escasos e insuficientes y la mayor parte de las veces se manejan de manera poco transparente, ya que nunca se nos informa del presupuesto con el que cuenta la institución al inicio de cada ciclo escolar; es más, éste es un tema que ni siquiera se cuestiona.

El CBTIS cuenta con 1,100 alumnos, en ambos turnos. Las áreas más demandantes son computación y administración, las aulas llegan a tener hasta 65 alumnos, lo que hace difícil el trabajo docente. Esta situación se debe a la falta de salones de clase en la institución. Hay algunos grupos que deben buscar salón para que puedan tomar sus clases

En cuanto a la actitud del estudiante hacia la materia de Historia de México, por lo general el estudiante ve a la materia, como una materia del montón, que tiene que pasar y que no le debe de interferir en sus “estudios técnicos”, para él es un problema salvable, y que sería ridículo llegar a deber la materia. Sin embargo, cuando el alumno se encuentra inmerso en ella, le resulta, complicada y no entiende el método de “análisis”, que pretende aplicar el docente. Para ellos es puro “rollo” que se salva si se tiene buena memoria; o bien hablar en clase sobre la materia, y que no necesariamente significa una participación positiva. Así sólo se preocupan por entregar sus trabajos. Estos son para el alumno elementos suficientes, para pensar en aprobar la materia. La reflexión, el análisis y la crítica la dejan para materias como matemáticas, física y computación.

La materia de Historia de México se imparte en el 5º semestre. El alumno al iniciar el curso llega, en un gran porcentaje sin hábitos de estudio (al leer, deletrean, no saben lo que es un párrafo, no saben respirar, no hacen pausa donde hay punto o coma), no les gusta leer, no saben lo que es estudiar y realizar trabajos escolares; se quejan de no saber hacer trabajos de investigación, (por que en los otros semestres no se les ha pedido). No saben hacer un resumen de un texto, mucho menos una síntesis. Cuando se les deja una investigación buscan resolverla mediante preguntas a los profesores del área o bien en el mejor de los casos, consultan una fuente de información, y la transcriben literalmente. Lo más común es la copia de los trabajos, y al memorizar la clase, se repite casi siempre lo dicho por el profesor, no hay estudio, no hay análisis, no hay aprendizaje. Con facilidad rehuyen el compromiso, o no lo llevan a cabo, y simplemente le contestan al profesor con un “no lo encontré”, “no hay libros”, o cualquier otra excusa, que lo único que revela es que no saben buscar la información. Estas son las actitudes, más frecuentes de los estudiantes que no logran trascender al análisis de un texto porque simplemente no tienen las habilidades, ni el nivel de reflexión, o no conocen las técnicas mínimas de estudio.

Esto es perfectamente normal, obedece a una política educativa de estado donde se ha privilegiado desde hace mucho tiempo la formación técnica sobre la humanística, donde los docentes que han impartido las áreas sociales son en su mayoría improvisados.

## CAPITULO VI.- PROPUESTA DE SOLUCIÓN

### 6.1.- La crestomatía como recurso didáctico alternativo en la enseñanza de la historia.

Entre los recursos didácticos tradicionalmente utilizados en la labor del docente, uno de los que mayor efectividad ofrece en el nivel medio superior es el de la Crestomatía o selección de textos. Esto se debe esencialmente a que la característica fundamental de este instrumento es que la selección de textos corresponde siempre a un programa diseñado en base a una secuencia lógica en temas y en cronología. (El modelo que ejemplifica este concepto es el tema de esta propuesta y se presenta al final del capítulo).

Es un medio fácil de realizar y los materiales con los que se elabora se obtienen con relativa facilidad y a un bajo costo. Puede aplicarse en el desarrollo de programas académicos, culturales, de capacitación y de entretenimiento.

La palabra Crestomatía proviene del griego *chrestomatheia*, *chresto* - útil, *mathano* – aprender.

La Crestomatía es una colección de escritos selectos apoyados en la actualización de contenidos, o bien en el prestigio del autor del texto, manejados con claridad en la exposición y aplicadas de manera racional y objetiva.

***Está basada en un orden y en una secuencia, de acuerdo a un programa académico previo para su presentación.***

La Crestomatía está conformada por los siguientes elementos:

**Portada**, la cual contiene el nombre de la institución, la asignatura, el o los temas y la fecha.

**Contraportada**, que muestra los mismos datos de la portada mas el nombre del recopilador.

**Introducción**, en la que se señala el motivo de la obra y un esbozo de la misma, así como sus alcances.

**Índice Temático**, que contiene los nombres de los textos seleccionados y la página que le corresponde a cada uno de ellos.

**Contenido** selección de las lecturas que se presenta en orden cronológico y según los temas que marque el programa.

**Ejercicios de Autoevaluación.**

**El glosario de términos.**

**La bibliografía** (tanto temática como general)

Una de las ventajas de la Crestomatía es que presenta varios temas al mismo tiempo; es un auxiliar fácil de usar; es de sencilla elaboración y los materiales son de bajo costo.

**¿Qué se requiere para su elaboración?**

Ir a la búsqueda de libros, seleccionando aquellos que son a nivel medio superior y apegados al programa de estudio (personales, prestados, sacados de bibliotecas, etc.). Se clasifican las lecturas por la importancia del autor, por la importancia del tema y por el lenguaje sencillo (Es necesario hacerse de una extensa bibliografía).

Debe de tomarse en cuenta el nivel a quien o a quienes va dirigida para que el lenguaje sea comprendido; lenguaje sencillo, apropiado para la buena comprensión del estudiante.

La bibliografía debe ser acorde a los programas y temas programados de manera cronológica y esencialmente ordenados.

Definirse y delimitar claramente en ella el contenido de los temas, la descripción de las imágenes, los cuadros, figuras, etc.

Debe crearse además un fondo de recursos para las fotocopias y encuadernación.

A cada lectura, clasificada y ordenada cronológicamente de acuerdo al programa, se le elaborará una introducción, a través de la que se especifica cual es la información necesaria para el alumno y se dan algunas indicaciones en el manejo del texto y la evaluación del mismo.

Por sus múltiples aplicaciones, la Crestomatía es un medio de comunicación didáctica, de uso frecuente en la enseñanza, principalmente en las asignaturas sociales; es por ello que debe mantenerse actualizada.

La Crestomatía resulta ser una fuente de información bien fundamentada, estudiada y estructurada.

De llegar a publicarse la Crestomatía, se deben conseguir los permisos o la cesión de derechos, de cada uno de los textos que se deseen publicar, con los autores, editores, mostrando los fines educativos que se persiguen y que se deben manejar en la introducción y evaluación de cada lectura, finalmente se procederá a registrar la Crestomatía ante la Dirección General de Derechos de Autor.

Por otra parte y para complementar la información, se debe fomentar en el alumno el uso de la biblioteca y que no se limite únicamente a las lecturas asignadas.

Una vez que con los criterios generales señalados se confirmó el primer manual de la Crestomatía, puse a prueba con los educandos el resultado del trabajo obteniendo los resultados siguientes.

La experiencia del uso de la Crestomatía en el ciclo escolar septiembre de 1998 a enero de 1999 en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 164 en los grupos matutinos, mixtos de 5º semestre de la especialidad de Administración "5º A" (28 alumnos) y Máquinas Combustión Interna "5º G" (39 alumnos).

Con el grupo de Electricidad "5º D" (20 alumnos) se llevó a cabo el curso sin la Crestomatía.

En el lapso de 11 años dentro del subsistema tecnológico, he recibido varios cursos, entre ellos el de la Crestomatía la cual nos la mostraron como una herramienta útil en la enseñanza, en cuanto que por su elaboración resolvía de manera global el hecho de no contar con una bibliografía adecuada al nivel de los estudiantes del bachillerato, y que facilitaba a los educandos la tarea de buscar la literatura que no encontraban con facilidad en el mercado local, o que por su costo no comprarían para

un curso que como se ha dicho no consideran fundamental para su preparación profesional.

Empecé a reunir el material bibliográfico tomando como columna vertebral el programa de la asignatura de Historia de México y fui recopilando lecturas cuidando siempre que llevaran enfoques que dieran al educando una visión más amplia de cada uno de los temas propuestos en el programa.

El primer paso a tratar con los estudiantes de los grupos de 5° A y 5° G fue el de explicarles el motivo del uso de la Crestomatía, que se pretende no perder tiempo en la búsqueda de información, ahorrarles dinero al evitar sacar fotocopias, y encontrar en un solo texto mas de 20 autores con diferente enfoque sobre los temas que marca el programa de Historia de México.

Con ello se pretende interesar a los alumnos por el estudio de la Historia de México, a fin de que:

1.- Comprendan la importancia de su aprendizaje.

2.- Que entiendan la relación de los principales fenómenos socioeconómicos y políticos del México actual y su dimensión histórica.

3.- Que por medio de las lecturas de la Crestomatía se refuerce la identidad nacional de los estudiantes y puedan aspirar así a una toma de conciencia.

4.- Que dando a conocer la manera operativa de desarrollar el programa con las lecturas de la Crestomatía, se puedan utilizar diferentes técnicas o dinámicas de grupo, para comprender adecuadamente un periodo histórico.

**Grupos en los que se manejó la Crestomatía.-** el curso se inicia con la explicación metodología de lo que se va a hacer en clase, se divide el grupo en equipos compuestos por cinco alumnos. A cada uno de los grupos, se les entrega la fotocopia de la primera lectura, la cual se lee, se hace un resumen, se analiza el texto (a través de debates o confrontaciones moderando el profesor). Finalmente se lleva a cabo una síntesis y se concluye con un cuadro sinóptico.

En la siguiente clase y de acuerdo al orden en que se organizaron los equipos, se expone la primera lectura apoyándose en el cuadro sinóptico. Al concluir ésta se

hace entrega de la siguiente lectura y se repiten las mismas actividades (Algunas veces por ajuste de tiempo se les deja de tarea la lectura). Las actividades se desarrollan en el salón de clases.

En la exposición, todo el grupo participa a través de su cuadro sinóptico y el profesor refuerza, dialoga, confronta, pregunta, pide que dibujen (según el tema) lo expuesto en clase por los alumnos, o bien, pide traerlo al día siguiente en maqueta o investigar algún documental o película, relacionada con la exposición, de tal manera de que estén los alumnos siempre atentos a la clase.

Como trabajo final, transcribirán por equipos, cada una de las lecturas que se les haya entregado y las entregarán en computadora, agregando un cuestionario de cinco preguntas por cada lectura. Al final se encuentra un glosario de términos, el cual se irá evaluando conforme se presenten cada uno de los exámenes parciales y en el final se entregará por cada equipo el disket y una copia del trabajo.

El profesor deberá llevar una evaluación continua en la que contemple; participaciones, exposiciones, investigación, discusiones en clase y trabajo final, además de tres exámenes parciales y un final.

La manera de evaluar será la siguiente;

Examen Crestomatía (control de lecturas)	60 %
Trabajo de equipo entregado en computadora	20 %
Participación y exposición en clase	20 %

Con el grupo "5º D" de electricidad el curso se organizó en equipos de cuatro personas, para trabajar en la búsqueda del material de lectura de acuerdo al programa de Historia de México y se les pidió investigar, en la biblioteca del plantel o bien en las bibliotecas de la zona.

Una vez encontrado el material de manera ordenada, cada equipo expone en clase y se llevan a cabo dinámicas grupales; se entrega el resumen o control de lectura que serán tomados en cuenta por el profesor para ser evaluadas.

Como trabajo final se investigará un tema actual de Historia de México o Universal, (mínimo 20 cuartillas) este trabajo se les ira revisando en cada examen parcial.

Instrumentos de evaluación:

Examen sobre control de lecturas	60 %
Investigación	20 %
Participación y exposición	20%

La manera en que se evalúa a los grupos que manejaron la Crestomatía del grupo que no la llevo fue a través de los reportes de índices de aprovechamiento, reprobación, deserción y puntualidad que se elaboran inmediatamente después de cada uno de los exámenes de unidad (tres en el transcurso del año) y un final.

Sin embargo se deben de tomar en cuenta las siguientes variables en el aprovechamiento o deserción del alumno:

El alumno puede aparecer reprobado porque no cubrió el 80% de asistencias.

El alumno puede aparecer reprobado por que durante la unidad faltó en más de cuatro ocasiones.

De manera recurrente los grupos de talleres, cuando se les pide trabajo a maquina o en computadora, fallan en buena medida debido a que no llevan materias relacionadas con el área de cómputo. Por lo que desconocen el manejo de las maquinas computadoras y se les hace mas fácil mandar a hacer el trabajo y pagar por él, con ello se pierde el objetivo fundamental de la materia. La solución es que la escuela programara horas en el laboratorio de cómputo para que los alumnos llevaran a cabo sus tareas.

Otro factor que se debe de tomar en cuenta es que los grupos que están mas familiarizados con el área de computo son los de Programación y Administración, de aquí que estos grupos les sea más fácil el cumplir con las tareas.

Otro de los factores que incide en la reprobación es la cantidad de alumnos; cuando el grupo es numeroso hace difícil la aplicación de cualquier recurso que se

emplee y el tiempo es fundamental para lograr los objetivos. Sin embargo cuando el número de alumnos es regular, tanto el manejo de los recursos como el tiempo ayudarán notablemente en el aprovechamiento. Serán factores externos los que no permitan llevar de manera optima la clase (eventos de la institución, deportes, danza, teatro, concursos, etc.).

### **MODELO DE EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS DONDE SE MANEJÓ LA CRESTOMATÍA**

<b>MODELO DE EVALUACIÓN</b>	<b>GRUPO 5° A 28 ALUMNOS</b>			
	<b>UNIDAD I</b>	<b>UNIDAD II</b>	<b>UNIDAD III</b>	<b>R. FINAL</b>
APROVECHAMIENTO	7.6	8.8	9.0	6.8
DESERCIÓN	0	0	0	0
REPROBACIÓN	0	7.6 (2)	7.6 (2)	7.6 (2)
ASISTENCIAS	96%	93.75%	90.5%	100%

<b>MODELO DE EVALUACIÓN</b>	<b>GRUPO 5° G 39 ALUMNOS</b>			
	<b>UNIDAD I</b>	<b>UNIDAD II</b>	<b>UNIDAD III</b>	<b>R FINAL</b>
APROVECHAMIENTO	7.5	7.6	7.4	7.9
DESERCIÓN	0	0	0	0
REPROBACIÓN	0	14.% (3)	19% (4)	0
ASISTENCIA	89.84%	86%	87%	100%

### **MODELO DE EVALUACIÓN DEL GRUPO CON EL QUE SE TRABAJÓ DE ACUERDO AL MÉTODO CONVENCIONAL**

<b>MODELO DE EVALUACIÓN</b>	<b>GRUPO 5°D 20 ALUMNOS</b>			
	<b>UNIDAD I</b>	<b>UNIDAD II</b>	<b>UNIDAD III</b>	<b>R FINAL</b>
APROVECHAMIENTO	5.9	7.1	6.8	6.3
DESERCIÓN	0	0	0	0

REPROBACIÓN	0	5% (I)	33% (6)	0
ASISTENCIAS	89.12%	93%	89%	100%

Durante el semestre Agosto de 1998 a Enero de 1999 me fueron asignados tres grupos para impartirles la materia de Historia de México. Estos grupos fueron 5° A de Administración con 28 alumnos, 5° G de Maquinas de Combustión Interna con 39 alumnos y 5° D de electricidad con 20 alumnos.

Con los primeros dos grupos (5° A y 5° G) se trabajó con la Crestomatía y al tercero grupo (5° D) se le impartió el curso normal.

Las ventajas de trabajar con la Crestomatía fueron las siguientes:

Se observan a través de los reportes de índices de aprovechamiento, asistencia, observación y representación por grupo.

En los 3 exámenes parciales y el final, en lo que se refiere a aprovechamiento encontramos que los grupos que trabajan con la Crestomatia alcanzan al finalizar el siguiente promedio:

5° A 8.3

5° G 7.6

A diferencia del grupo que no trabajó con la Crestomatia y que en el aprovechamiento alcanza al finalizar el curso con un promedio de:

5° D 6.5

La diferencia entre el 5° A y 5° D es de 1.8 (un punto ocho décimas).

Y entre el 5° G y 5° D, es de 1.1 (un punto una décima).

En lo que se refiere a la asistencia, los resultados son los siguientes

5° A 95%

5° G 90%

5° D 92%

En lo que se refiere a la deserción, la tabla arroja cero datos.

Con respecto al índice de reprobación el 5° A arroja 7.1% que corresponde a 2 alumnos reprobados al finalizar el semestre.

Mientras el 5° G si bien hubo durante el 2° semestre, tres alumnos reprobados con un porcentaje de 14%; y en el 3er semestre, cuatro más con un 19%, estos en el examen final se recuperaron y lograron salvar la materia.

El grupo D reporto en el 2° semestre un alumno reprobado, en el 3er semestre reporto 6 alumnos reprobados con un porcentaje de 33%, los cuales se recuperaron en el examen final.

Ya que según las normas de educación, en ese modelo académico, si al finalizar los 3 exámenes parciales se acumulan 24 puntos esto les da una calificación aprobatoria en el final.

Como ya se mencionó el programa de la Materia de Historia de México es muy extenso, (del Liberalismo al movimiento del 68) por lo que en el momento de seleccionar las lecturas se tomó en cuenta esta situación y se buscó aquella lectura que sin ser extensa, señalara los hechos de mayor importancia con el mayor rigor científico posible de acuerdo al periodo a estudiar, de tal suerte que el programa se cubrió íntegramente en tiempo y en forma.

El factor tiempo ha sido uno de los problemas más difíciles de solucionar en mi práctica docente dentro del CBTIS, sin embargo al llevar a cabo la selección de lecturas, de manera ordenada según el programa y de acuerdo a una cronología, el tiempo no fue un problema, dado que se cuadraron: lectura, tiempo y programa.

### **Ventajas del uso y aplicación de la Crestomatía:**

La Crestomatía representó para los alumnos un ahorro económico y de tiempo, ya que no se vieron en la necesidad de comprar o fotocopiar libros, y por otro lado se evito el "no lo encontré, no esta en la biblioteca, o no lo traje", puesto que la Crestomatía al tener una buena cantidad de lecturas seleccionadas y en un mismo bloque evitó esas prácticas viciadas propias de una gran parte de los alumnos.

Dentro del salón de clases la Crestomatía, permite trabajar de manera más fácil tanto al docente como al alumno, ya que este recurso permite una gran variedad de

posibilidades en cuanto a crear discusiones y formular opiniones. Así, el alumno participa más debido a que todos tienen la misma lectura y ello les facilita la participación a favor o en contra del texto. La clase se hace amena e interesante y se evita que el alumno se distraiga o divague.

Esta selección de lecturas de más de 20 libros basada en el programa de la materia de Historia de México y con un lenguaje propio para el alumno del nivel medio superior, resuelve el problema de la falta de material bibliográfico que sufre la institución, además de ser textos escogidos por una profesora con los conocimientos de la materia y de profesión historiadora que pretende que la materia no sólo interese sino que impacte en el alumno, el cual en la curricula académica lleva una mayor carga de materias Técnicas que Humanistas, que le permitan, una mejor ubicación social en su medio. Y lo haga consiente de sus responsabilidades como mexicano.

La Crestomatía al llevar como ya se menciono, un orden, resuelve en parte, el que el docente no tenga el perfil requerido para impartir la asignatura, ya que éste puede, una vez leído cada uno de los textos, organizar su curso como mejor le acomode, puesto que parte de una serie de obras basadas en el programa, ordenados cronológicamente y con un lenguaje sencillo.

El trabajar con la Crestomatía ha permitido que los alumnos se integren más entre ellos y se socialicen, conociendo sus alcances y limitaciones, y a través de esto, manifiesten una gran solidaridad de grupo, que hace que el trabajo en equipo, funcione.

Otra de las ventajas de la Crestomatía es que este material se puede usar en el siguiente año y que se puede ir actualizando.

Finalmente considerando el modelo de educación técnica que maneja la institución, es un verdadero acierto este tipo de recursos didácticos, para el tipo de alumnos, cuya opción terminal es – en la mayoría de los casos – la incorporación inmediata al mercado de trabajo. (Anexo 7 Modelo de la Crestomatia)

## CONCLUSIÓN

Las actitudes tradicionales de la enseñanza – aprendizaje de la historia, han limitado significativamente el desarrollo de una conciencia histórica que permita a los estudiantes una relación más analítica y activa con los valores sociales, culturales, políticos y económicos de su sociedad y de su tiempo. Al buscar que los estudiantes de historia reciban una enseñanza más crítica, se intenta que abandonen la línea en donde el proceso histórico de un pueblo es la confrontación entre los “buenos” y “los malos” y que el presente es el resultado de esa lucha o de las acciones de “grandes hombres”.

El docente que imparte la asignatura de historia enfrenta el compromiso de enseñar al estudiante a reflexionar, a analizar de manera rigurosa los acontecimientos que conforman el proceso histórico de su comunidad, su país y en una perspectiva más general, de la humanidad misma. Para identificar las aportaciones de los individuos y de los grupos sociales que participaron en estos acontecimientos y buscar que los estudiantes reconozcan de los valores históricos que los caracteriza como una cultura específica.

Las estrategias de trabajo deben respaldarse en políticas institucionales, que permitan a los docentes acceder a los recursos necesarios para alcanzar los objetivos deseados, de otra manera se corre el riesgo de realizar un esfuerzo aislado cuyos desalentadores reafirmen las prácticas tradicionalistas que se intentan superar.

Los apoyos institucionales deben ser diversos para que el docente disponga de recursos variados que faciliten el desarrollo de su trabajo; suministros de apoyos académicos; tiempo disponible para evaluar el desarrollo del programa de estudios y diseñar nuevas estrategias dialécticas.

El fortalecimiento de la libertad de cátedra para fomentar un diálogo más abierto entre los docentes y las autoridades educativas de cada plantel; mantener y fomentar los espacios de actualización docente, especialmente para aquellos casos en que el docente no tiene la especialidad de la asignatura que imparte.

Con los apoyos institucionales a su alcance y el suficiente dominio de la disciplina que enseña, el docente puede lograr activar el proceso de enseñanza - aprendizaje, buscando alcanzar que el estudio de la materia produzca un aprendizaje significativo.

La importancia de conocer la historia de la comunidad a la que se pertenece trasciende la formación académica, el éxito profesional y económico para convertirse en condición esencial para desarrollar una conducta social activa.

Los hábitos y actitudes de los estudiantes hacia la forma tradicional de la enseñanza de la historia son el resultado de la pasividad y hasta el desdén con que se ha abordado la enseñanza de esta disciplina y los programas de estudio y la ausencia de especialistas en la práctica docente, en niveles distintos al universitario. Frenar la creencia de que cualquier profesionista puede ser docente en historia, y que el estudio de la historia es fácil y sólo requiere de buena memoria.

El desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje de la historia, centrado en el aprendizaje significativo supone un cambio en el rol educativo del maestro, quién tiene que convertirse en orientador y moderador del proceso dejando que el alumno participe en actividades que le permitan construir su propio conocimiento.

La Crestomatía, precisamente por la metodología con la que fue elaborada permite mayor libertad en el alumno con respecto al maestro dentro y fuera del aula, ya que el texto por sí mismo es didáctico, reflexivo y contiene una auto evaluación con la cual al alumno mide sus conocimientos constantemente.

Esta conducta académica implica ir más allá de las tradicionales dinámicas de grupo y de las exposiciones en equipo; supone que el docente ha desarrollado actitudes para vincular las habilidades de sus estudiantes por el proceso de enseñanza. A ello responde precisamente la Crestomatía, como un recurso alternativo en la enseñanza de la historia.

La intención del presente trabajo es llamar la atención sobre un recurso didáctico que a mi juicio, forma parte sobresaliente del contexto en que se enseña la Historia de México a nivel medio superior en El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 164. de Ciudad Madero Tamaulipas opción que permite una educación más

integral para las jóvenes que cursan al bachillerato. Pero que además arrojó óptimos resultados en los grupos a los cuales se les asignó, principalmente en el índice de aprovechamiento.

La construcción de un aprendizaje significativo en historia, a través de la Crestomatía es un medio importante, una herramienta de trabajo, pero de ninguna manera el medio lo es todo; la función del docente es desarrollar el conocimiento de la historia a través de todos los recursos a su alcance y como tal el medio sólo es uno de los apoyos para que los estudiantes conozcan e identifiquen los valores de su historia y los de otras comunidades humanas con las que se interrelacionan.

En cuando la respuesta de los estudiantes ante el sistema de trabajo que se implementó; (en aquellos que llevaron la Crestomatía), se puede considerar todo un éxito, aún y cuando se resisten a cambiar algunos de los hábitos de estudio y esquemas en relación hacia la materia, como fue la resistencia a la lectura, no están habituados a leer y para estudiar historia es necesario leer.

Este es el inicio del trabajo en el aula, crear la conciencia de lectura como herramienta insustituible en el estudio de la historia, se debe tomar en cuenta que cuando el estudio de la historia se lleva a cabo bajo perspectivas eminentemente teóricas, la participación del alumno decae, sin embargo en un marco más práctico el alumno muestra mejores resultados y su interés aumenta y se adapta mejor.

El esfuerzo debe ser común a todos los que participan del proceso de enseñanza – aprendizaje de la historia, pero quién más debe aportar es el especialista en la materia, el historiador de formación universitaria que debe colocar la docencia entre sus prioridades, aún cuando ello suponga incursionar en otros campos como la pedagogía o la psicología. Sólo con su colaboración la enseñanza de la historia puede revalorizar y superar los vicios que la rodean.

## FUENTES DOCUMENTALES

- **ALTAMIRA UN BASTIÓN EN EL SUR DE TAMAULIPAS, AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA 1987/89.**
- **COMPILACIÓN DE PROGRAMAS (DOCUMENTOS DE TRABAJO) COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, UNAM, 1975-76.**
- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 3°, FRACC, I, II, III, IV, VIII.**
- **DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA. SEP. 1982/1992**
- **DESCRIPCIÓN DEL MODELO ACADÉMICO DE LA D.G.E.T.I., S.E.P.**
- **DOCUMENTOS: SISTEMA DE CRÉDITOS. MÉXICO, D.G.E.T.I. 1990.**
- **GUERRA RODRÍGUEZ, DIÓDORO. ELEMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PERTINENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. MÉXICO, ABRIL 1995.**
- **LEY COSNET, CAMPO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA EDUCACIÓN. 1984-1989**
- **LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN CAP. 1 FRACC, XI, XIII, CAP. 11 ART 20° y 22°, CAP 111 ART, 24° FRACC, I, II, VI, VII, ART, 20°, 27°, CAP IV ART 43°, 45°, 46°.**
- **LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CAP, 11, ART. 38° FRACCION I, V, VII, XXVII.**
- **LOS MUNICIPIOS DE CADA ESTADO. GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS 1992 - 1998.**
- **MANUAL DE NORMAS QUE REGULAN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA. D.G.E.T.I. . MÉXICO, S.E.P.**

- **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL. MÉXICO, S.E.P., 1984.**
- **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LAS COORDINACIONES DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL**
- **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS. MÉXICO, S.E.P., 1988.**
- **METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO CURRICULAR. MÉXICO, D.G.E.T.I. 1990.**
- **METODOLOGÍA, SEMINARIO DE TITULACIÓN. MÉXICO, S.E.P., S.E.I.T., 1990.**
- **NORMATIVIDAD JURIDICA, ADMINISTRATIVA RELATIVA A LAS FUNCIONES DE LA DGETI. MÉXICO, S.E.P., S.E.I.T., 1990.**
- **ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO. NORIEGA EDICIONES, MÉXICO 1999, INAP (INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA).**
- **PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS, GRUPO SÍNTESIS, MÉXICO, 1996, UNAM.**
- **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 1989-1994, CAP 6.**
- **PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA 1989/94. PODER EJECUTIVO FEDERAL**
- **PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA D.G.E.T.I. SEP, SEIT MEXICO, 1990**
- **SEMBLANZAS BIOGRÁFICAS PROHOMBRES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN MÉXICO, IPN, MÉXICO, 1992.**
- **SISTEMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO CURRICULAR PARTICIPATIVA. MÉXICO, D.G.E.T.I. 1990.**
- **TAMAULIPAS, PERFIL PLANICIE ENTRE SIERRA Y LAGUNA. MONOGRAFÍA ESTATAL. MÉXICO, SEP, 1982.**

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE CONSULTA

- ANDION, MAURICIO. GUÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. MÉXICO, UAM XOCHIMILCO, 1998.
- BAGU, SERGIO. TIEMPO REALIDAD SOCIAL Y CONOCIMIENTO, PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN, MÉXICO, ED. SIGLO XXI.
- CASTAÑEDA YAÑEZ MARGARITA, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA, BARCELONA, ESPAÑA, 1994.
- CIPRIANO, CARLOS. EL PAPEL DE LA DIDÁCTICA, LA FORMACIÓN DEL EDUCADOR, MADRID, EDIT. NARCEA.
- DE TAMAYO, MARIO. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN. MÉXICO, LIMUSA, 1984.
- GARZA CABALLERO, MANUEL. EL SISTEMA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN MÉXICO, MÉXICO, EDIT. ACADEMIA MEXICANA DE EDUCACIÓN, 1992.
- GIMENO SACRISTÁN, JOSÉ Y GÓMEZ PÉREZ ANGEL. COMPRENDER Y TRANSFORMAR LA ENSEÑANZA. MÉXICO, EDIT. GRIJALBO, 1988.
- GUTIÉRREZ, ANICETO. BANAMEX EN TAMPICO, MÉXICO, BANAMEX, 1981.
- HEREDIA, BERTHA. LA TÉCNICA DE GRAFOS, "ESTRUCTURACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR", MÉXICO, EDIT. TRILLAS, 1996.
- IBARROLA MARIA, BERNAL ENRIQUE. PRINCIPALES TESIS, ACERCA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA, Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN MÉXICO. 1989-1994. ESTUDIOS DE LA OREALC/UNESCO AGOSTO, 1994 MEXICO.
- IBARROLA, MARÍA. LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN. UNESCO, 1989.
- LARROYO, FRANCISCO. HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN, MÉXICO, PORRUA.

- LEÓN LÓPEZ, ENRIQUE. EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTORICA, MÉXICO, SEP DOCUMENTOS, 1975.
- LÓPEZ PASTRANA, LAURA. APRENDAMOS INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL, MÉTODO ACTIVO Y PERSONALIZADO. MÉXICO, U.N.A.M., 1993.
- MENDIETA ALATORRE, ANGELES. TESIS PROFESIONAL. MÉXICO, PORRUA, 1983.
- MENDOZA ÁVILA, EUSEBIO. LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN MÉXICO. MÉXICO, I.P.N. , 1986.
- PARDIÑAS, FELIPE. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES, MÉXICO, SIGLO XXI, 1973.
- REYES TORRES, C. TENDENCIAS ACTUALES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN MÉXICO, CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES, AIRES ARGENTINA
- RIBEIRO, LIDIO. LA EDUCACIÓN DE LOS EDUCADORES. MÉXICO. EL CABALLITO, 1986.
- SOLANA FERNANDO. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO, MÉXICO, FCE, 1981.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, JORGE, TIEMPO NUEVO, GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, 92-98
- ZUBIZARRETA, ARMANDO. LA AVENTURA DEL TRABAJO INTELLECTUAL, COMO ESTUDIAR E INVESTIGAR. MÉXICO, 1983.
- VARIOS AUTORES. ANTOLOGÍA DE HISTORIA DE MÉXICO. DOCUMENTOS, NARRACIONES Y LECTURAS, SEP, MÉXICO, 1993.
- SOLANO, FERNANDO, CARDIEL, REYES, ET AL. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, FCE, MÉXICO, 1981.
- CASTREJÓN DÍAZ, JAIME. PERSPECTICAS DEL BACHILLERATO, 1980 –

2000, SEP, SPP, SHCP, MÉXICO, 1982.

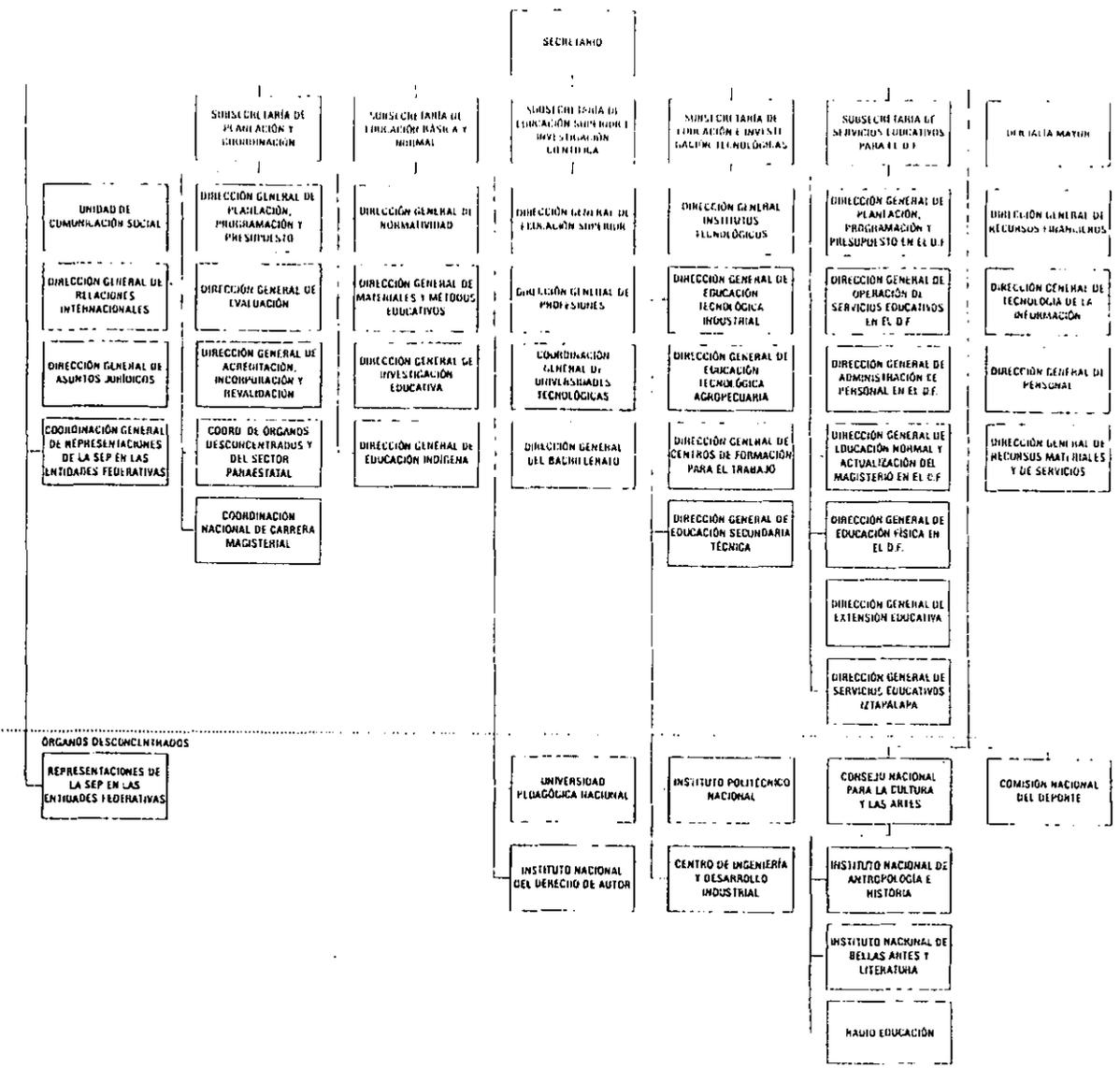
- MONTOYA, ÁNGEL, ET AL. CALIDAD ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, COSNET, MÉXICO, 1986.
- PANTOJA MORÁN, DAVID. NOTAS Y REFLEXIONES ACERCA DE LA HISTORIA DEL BACHILLERATO, MÉXICO, UNAM, 1983.
- GUZMÁN, JOSÉ TEÓDULO. ALTERNATIVAS PARA LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, MÉXICO, ED. GERNIKA, 1975.

#### FUENTES HEMEROGRÁFICAS

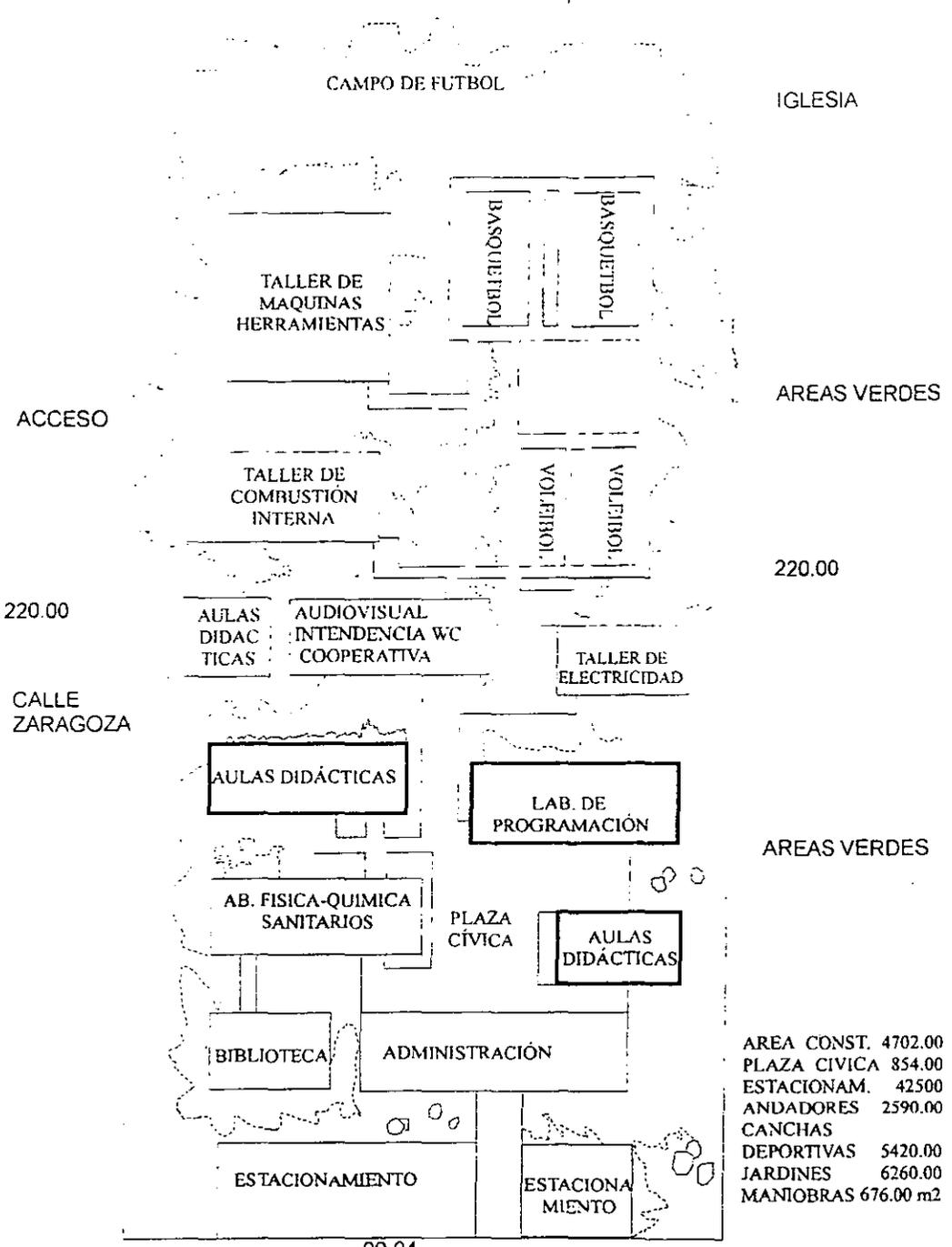
- VÁZQUEZ, ALICIA. COMUNICACIÓN Y METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA, TAMAULIPAS MÉXICO, 1988.

# **A N E X O S**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



1 JUN 1974



AREA CONST.	4702.00
PLAZA CIVICA	854.00
ESTACIONAM.	42500
ANDADORES	2590.00
CANCHAS	
DEPORTIVAS	5420.00
JARDINES	6260.00
MANIOBRAS	676.00 m2

90.94  
 CALLE 20 DE NOVEMBRE ACCESO ACOT. EN MTS.  
 AREA DEL TERRENO 19981.13 m2  
 ESC.

## PERFIL PROFESIONAL DE LOS DOCENTES EN EL CBTIS 164

### INGENIERIAS

Ingeniero Civil	2
Ingeniero Químico	3
Ingeniero Eléctrico	8
Ingeniero Geologo en Hidrocarburos	2
Ingeniero Mecánico	3
Ingeniero Civil	4
Ingeniero Agronomo	3
Ingeniero Industrial	3
Ingeniero en Relaciones Publicas	1
Ingeniero Arquitecto	3
Ingeniero en Analista de Programas en lenguaje	5

### LICENCIATURAS

Lic. en Admón. y Planeación Educativa	1
Lic. en Ciencias de la Educación	1
Lic. en Relaciones Industriales	1
Lic. en Matemáticas	1
Lic. en Informática	3
Contador Publico	6
Lic. en Relaciones Industriales	1
Lic. en Derecho	4
Lic. en Psicología	3
Lic. en Ciencias de la Comunicación	2
Pasante en Historia	1

Médico Cirujano	2
Químico Farmacobiólogo	1
Prof. Música Escolar	1
Trabajo Social	3
Prof. Educación Física y Deportes	2

### NORMAL SUPERIOR

Lic Ed Media Esp Matemáticas	4
Lic Ed Media Esp Orientación Escolar	1
<b>Lic. Ed. Media Esp. Lengua y Literatura Español</b>	<b>2</b>
Lic Ed Media Esp Psicopedagogia	1
Lic Ed. Media Esp Ingles	1
Lic Ed Media Esp Ciencias Naturales	1
Prof Educación Media	2
Prof Educación Media Superior	2

### TECNICOS

Tecnico en Control de Calidad	1
Técnico en Mecánica en Máquinas	1
Tecnico en Administracion	1
Técnico Laboratorista Clínico	1
Técnico en Organización Deportiva	3
Técnico en Prof. En Enf. General	1
Técnico Programador	2

**SUBSECRETARIA DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICAS  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL**

**EDUCACION MEDIA SUPERIOR TERMINAL  
PLAN DE ESTUDIOS DE TECNICO PROFESIONAL  
EN ELECTRONICA DIGITAL**

VIGENCIA A PARTIR DE: SEPT. 93

CLAVE: TPED-93

CREDITOS: 331

SEMESTRE I	T	P	TI	CC
MATEMATICAS I	01	4		8
TECNICAS DE ESTUDIO LECTURA Y REDACCION	02	2	3	7
ADMINISTRACION	03	4		8
INGLES TECNICO I	04	2	2	6
ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	05	6		12
LABORATORIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	06		4	4
ACTIVIDADES COCURRICULARES I	07		3	3
TOTAL	18	12	30	49

SEMESTRE II	T	P	TI	CC
MATEMATICAS II	08	4		8
TECNICAS DE ESTUDIO LECTURA Y REDACCION	09	2	3	7
PRODUCCION	10	4		8
INGLES TECNICO II	11	2	2	6
CORRIENTE ALTERNA	12	4	2	10
SEMICONDUCTORES	13	5		10
LABORATORIO DE SEMICONDUCTORES	14		4	4
ACTIVIDADES COCURRICULARES II	15		3	3
TOTAL	21	14	35	56

SEMESTRE III	T	P	TI	CC
MATEMATICAS III	16	4		8
CIENCIA Y TECNOLOGIA I	17	3		6
CONTROL DE CALIDAD	18	4		8
INGLES TECNICO II	19	2	2	6
CIRCUITOS ELECTRONICOS II	20	5	2	12
COMPUTACION	21	2	3	7
TECNICAS DIGITALES	22	6		12
LABORATORIO DE TECNICAS DIGITALES	23		4	4
TOTAL	26	11	37	63

SEMESTRE IV	T	P	TI	CC
INTRODUCCION A LA ECONOMIA	24	3		6
CIENCIA Y TECNOLOGIA II	25	3		6
DESARROLLO MOTIVACIONAL	26	3		6
DIBUJO TECNICO	27		4	4
EQUIPOS DE PRUEBA	28	3	2	6
ELECTRONICA INDUSTRIAL	29	5	2	12
MICROPROCESADORES I	30	6		12
LABORATORIO DE MICROPROCESADORES I	31		4	4
TOTAL	23	12	35	58

SEMESTRE V	T	P	TI	CC
DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE MEXICO	32	3		6
CIENCIA Y TECNOLOGIA III	33	3		6
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	34		3	3
DIBUJO E INTERPRETACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS	35		4	4
SISTEMAS OPERATIVOS	36	4		8
FUNDAMENTOS DE SERVICIOS	37	5	2	12
MICROPROCESADORES II	38	6		12
LABORATORIO DE MICROPROCESADORES II	39		4	4
TOTAL	21	13	34	55

SEMESTRE VI	T	P	TI	CC
DESARROLLO SOCIOECONOMICO ESTATAL	40	3		6
SEMINARIO DE TITULACION	41		3	3
SISTEMAS DE COMPUTACION	42	6		12
INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA	43	3		6
EQUIPOS PERIFERICOS	44	5	2	12
TALLER DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS	45		4	4
INSTALACION DE SISTEMAS DIGITALES	46	3	2	8
TOTAL	20	11	31	51

ANEXO

**SUBSECRETARIA DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICAS  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL**

**EDUCACION MEDIA SUPERIOR BIVALENTE  
PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TECNOLOGICO  
EN ADMINISTRACION**

VIGENCIA A PARTIR DE: SEPT.93

CLAVE: TAD-93

CREDITOS: 319

SEMESTRE I	T	P	TI	C
MATEMATICAS I	01	5	5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	02	2	2	4
QUIMICA I	03	3	2	5
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	04	2	2	4
MECANOGRAFIA	05	5	5	5
COMUNICACION Y RELACIONES HUMANAS	06	5	5	10
ADMINISTRACION I	07	4	4	8
ACTIVIDADES COCURRECULARES I	08		3	3
TOTAL	21	14	35	56

SEMESTRE II	T	P	TI	C
MATEMATICAS II	09	5	5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	10	2	2	4
QUIMICA II	11	3	2	5
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	12	2	2	4
BIOLOGIA	13	3	2	5
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	14	1	5	6
ADMINISTRACION II	15	4		4
ACTIVIDADES COCURRECULARES	16		3	3
TOTAL	20	16	36	56

SEMESTRE III	T	P	TI	C
MATEMATICAS III	17	5	5	10
FISICA I	18	3	2	5
METODOS DE INVESTIGACION I	19	4	4	8
COMPUTACION	20	2	3	5
CONTABILIDAD I	21	1	4	5
RELACIONES PUBLICAS	22	3	3	6
ADMINISTRACION DE SUELDOS Y SALARIOS	23	1	5	6
TOTAL	19	14	33	52

SEMESTRE IV	T	P	TI	C
MATEMATICAS IV	24	5	5	10
FISICA II	25	3	2	5
METODOS DE INVESTIGACION II	26	4	4	8
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	27	4		4
CONTABILIDAD II	28	1	4	5
DESARROLLO MOTIVACIONAL	29	3		3
ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES	30	1	5	6
DERECHO I	31	4		4
TOTAL	25	11	38	61

SEMESTRE V	T	P	TI	C
MATEMATICAS V	32	5	5	10
ECONOMIA	33	3		3
FILOSOFIA	34	4	4	8
HISTORIA DE MEXICO	35	4	4	8
FISIOLOGIA INDUSTRIAL	36	3	3	6
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	37		3	3
ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	38	1	5	6
DERECHO II	39	4		4
TOTAL	24	8	32	56

SEMESTRE VI	T	P	TI	C
ADMINISTRACION DE LA MERCADOTECNIA	40	3	3	6
AUDITORIA ADMINISTRATIVA	41	2	2	4
DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE MEXICO	42	4		4
ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	43	1	5	6
DERECHO III	44	4		4
TOTAL	14	10	24	38

**SUBSECRETARIA DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICAS  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL**

**EDUCACION MEDIA SUPERIOR BIVALENTE  
PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TECNOLOGICO  
PROGRAMADOR**

VIGENCIA A PARTIR DE: SEPT.92

CLAVE: TPO-92

CREDITOS: 327

SEMESTRE I	T	P	TI	C
MATEMATICAS I	01	5	5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	02	2	2	4
QUIMICA I	03	3	2	5
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	04	2	2	4
ACTIVIDADES COCURRICULARES	05	3	3	3
DIBUJO I	06	4	4	4
PRINCIPIOS DE PROGRAMACION	07	3	2	5
PRINCIPIOS DE OPERACION	08	3	1	4
TOTAL	18	16	34	52

SEMESTRE II	T	P	TI	C
MATEMATICAS II	09	5	5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	10	2	2	4
QUIMICA II	11	3	2	5
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	12	2	2	4
ACTIVIDADES COCURRICULARES II	13	3	3	3
DIBUJO II	14	4	4	4
BIOLOGIA	15	3	2	5
LENGUAJES DE PROGRAMACION I	16	3	3	6
SISTEMAS OPERATIVOS	17	4	4	8
TOTAL	22	18	40	62

SEMESTRE III	T	P	TI	C
MATEMATICAS III	18	5	5	10
FISICA I	19	3	2	5
METODOS DE INVESTIGACION I	20	4	4	8
QUIMICA III	21	3	2	5
CONTABILIDAD	22	1	5	6
ADMINISTRACION	23	4	4	8
LENGUAJES DE PROGRAMACION II	24	4	2	6
PAQUETES COMERCIALES	25	2	3	5
TOTAL	26	14	40	66

SEMESTRE IV	T	P	TI	C
MATEMATICAS IV	26	5	5	10
FISICA II	27	3	2	5
METODOS DE INVESTIGACION II	28	4	4	8
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	29	4	4	8
PROGRAMACION ESTRUCTURADA	30	4	2	6
MANEJO DE ARCHIVO	31	3	2	5
DESARROLLO MOTIVACIONAL	32	3	3	6
TOTAL	26	6	32	58

SEMESTRE V	T	P	TI	C
MATEMATICAS V	33	5	5	10
FISICA III	34	3	2	5
HISTORIA DE MEXICO	35	4	4	8
FILOSOFIA	36	4	4	8
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	37	3	3	3
METODOS NUMERICOS	38	4	1	5
ANALISIS DE SISTEMAS	39	5	5	10
TOTAL	25	6	31	56

SEMESTRE VI	T	P	TI	C
ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	40	4	4	8
LABORATORIO DE SISTEMAS	41	4	4	6
ORGANIZACION Y OPERACION DE CENTROS DE COMPUTO	42	5	5	10
BASE DE DATOS	43	3	1	4
TOTAL	14	5	19	33

**SUBSECRETARIA DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICAS  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL**

**EDUCACION MEDIA SUPERIOR BIVALENTE  
PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TECNOLOGICO  
EN MAQUINAS-HERRAMIENTA**

VIGENCIA A PARTIR DE: SEPT.92

CLAVE: TMH-92

CREDITOS: 322

SEMESTRE I				
	T	P	TI	C
MATEMATICAS I	01	5	5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	02	2	2	4
QUIMICA I	03	3	2	5
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	04	2	2	4
SEGURIDAD INDUSTRIAL	05	2	2	4
DIBUJO	06		4	4
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS-HERRAMIENTA I	07	1	6	7
ACTIVIDADES COCURRICULARES I	08		3	3
TOTAL	15	21	36	51

SEMESTRE II				
	T	P	TI	C
MATEMATICAS II	09	5	5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	10	2	2	4
QUIMICA II	11	3	2	5
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	12	2	2	4
BIOLOGIA	13	3	2	5
DIBUJO TECNICO	14		4	4
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS-HERRAMIENTA II	15	1	6	7
ACTIVIDADES COCURRICULARES	16		3	3
TOTAL	16	21	37	53

SEMESTRE III				
	T	P	TI	C
MATEMATICAS III	17	5	5	10
FISICA	18	3	2	5
QUIMICA III	19	3	2	5
METODOS DE INVESTIGACION I	20	4		4
ELECTRICIDAD	21	4		4
DIBUJO MECANICO	22		4	4
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS-HERRAMIENTA III	23	1	6	7
COMPUTACION	24	2	3	5
TOTAL	22	17	39	61

SEMESTRE IV				
	T	P	TI	C
MATEMATICAS IV	25	5	5	10
FISICA II	26	3	2	5
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	27	4		4
METODOS DE INVESTIGACION II	28	4		4
DESARROLLO MOTIVACIONAL	29	3		3
ELEMENTOS DE MECANISMOS	30	2	2	4
CIRCUITOS ELECTRICOS	31	4		4
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS-HERRAMIENTA IV	32	1	6	7
TOTAL	26	10	36	62

SEMESTRE V				
	T	P	TI	C
MATEMATICAS V	33	5	5	10
FISICA III	34	3	2	5
HISTORIA DE MEXICO	35	4		4
FILOSOFIA	36	4		4
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	37		3	3
RESISTENCIA DE MATERIALES	38	4		4
METROLOGIA Y LABORATORIO	39	1	2	3
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS-HERRAMIENTA V	40	1	6	7
TOTAL	22	13	35	57

SEMESTRE VI				
	T	P	TI	C
ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	41	4		4
EQUIPOS AUXILIARES	42	2	2	4
TRATAMIENTOS TERMICOS	43	2	2	4
SISTEMAS DE LUBRICACION E HIDRAULICOS	44	1	2	3
MANTENIMIENTO Y SERVICIO A MAQUINAS-HERRAMIENTA	45	2	2	4
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS-HERRAMIENTA VI	46	1	6	7
TOTAL	12	14	25	38

**SUBSECRETARIA DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICAS  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL**

**EDUCACION MEDIA SUPERIOR BIVALENTE  
PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TECNOLOGICO  
EN ELECTRICIDAD**

VIGENCIA A PARTIR DE: SEPT.92

CLAVE: TEL-92

CREDITOS: 334

<b>SEMESTRE I</b>				
	T	P	TI	C
MATEMATICAS I	01	5	5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	02	2	2	4
QUIMICA I	03	3	2	5
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	04	2	2	4
SEGURIDAD INDUSTRIAL	05	2	2	4
DIBUJO I	06		4	4
TECNOLOGIA Y TALLER DE ELECTRICIDAD I	07	1	6	7
ACTIVIDADES COCURRECULARES I	08		3	3
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>36</b>	<b>51</b>

<b>SEMESTRE II</b>				
	T	P	TI	C
MATEMATICAS II	09	5	5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	10	2	2	4
QUIMICA II	11	3	2	5
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	12	2	2	4
BIOLOGIA	13	3	2	5
DIBUJO II	14		4	4
TECNOLOGIA Y TALLER DE ELECTRICIDAD II	15	1	6	7
ACTIVIDADES COCURRECULARES II	16		3	3
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>21</b>	<b>37</b>	<b>53</b>

<b>SEMESTRE III</b>				
	T	P	TI	C
MATEMATICAS III	17	5	5	10
FISICA	18	3	2	5
QUIMICA III	19	3	2	5
ELECTRICIDAD	20	4		4
METODOS DE INVESTIGACION I	21	4		4
ELECTRONICA	22	4		4
TECNOLOGIA Y TALLER DE ELECTRICIDAD III	23	1	6	7
COMPUTACION	24	2	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>39</b>	<b>65</b>

<b>SEMESTRE IV</b>				
	T	P	TI	C
MATEMATICAS IV	25	5	5	10
FISICA II	26	3	2	5
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	27	4		4
CIRCUITOS ELECTRICOS	28	4		4
METODOS DE INVESTIGACION II	29	4		4
CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA	30	4		4
TECNOLOGIA Y TALLER DE ELECTRICIDAD IV	31	1	6	7
DESARROLLO MOTIVACIONAL	32	3		3
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>36</b>	<b>64</b>

<b>SEMESTRE V</b>				
	T	P	TI	C
MATEMATICAS V	33	5	5	10
FISICA III	34	3	2	5
HISTORIA DE MEXICO	35	4		4
TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	36	2	2	4
FILOSOFIA	37	4		4
CALCULO DE INSTALACIONES ELECTRICAS	38	3		3
TECNOLOGIA Y TALLER DE ELECTRICIDAD V	39	1	6	7
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	40		3	3
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>35</b>	<b>57</b>

<b>SEMESTRE VI</b>				
	T	P	TI	C
ALUMBRADO	41	4		4
COSTOS Y PRESUPUESTOS ELECTRICOS	42	4		4
ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	43	4		4
PLANTAS SUBESTACIONES Y LINEAS DE TRANSMISION	44	2	2	4
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	45	2	2	4
TECNOLOGIA Y TALLER DE ELECTRICIDAD VI	46	1	6	7
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>27</b>	<b>44</b>

**SUBSECRETARIA DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICAS  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL**

**EDUCACION MEDIA SUPERIOR BIVALENTE  
PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TECNOLOGICO  
EN MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA**

VIGENCIA A PARTIR DE: SEPT.92

CLAVE: TCI-92

CREDITOS: 326

SEMESTRE I	T	P	TI	C
MATEMATICAS I	01	5	5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	02	2	2	4
QUIMICA I	03	3	2	5
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	04	2	2	4
DIBUJO I	05		4	4
SEGURIDAD INDUSTRIAL	06	2	2	4
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA I	07	1	6	7
ACTIVIDADES COCURRECULARES I	08		3	3
TOTAL	15	21	36	51

SEMESTRE II	T	P	TI	C
MATEMATICAS II	09	5	5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	10	2	2	4
QUIMICA II	11	3	2	5
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	12	2	2	4
BIOLOGIA	13	3	2	5
DIBUJO II	14		4	4
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA II	15	1	6	7
ACTIVIDADES COCURRECULARES II	16		3	3
TOTAL	16	21	37	53

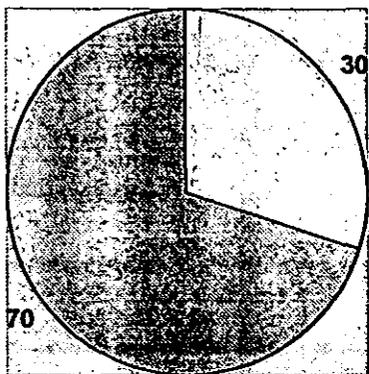
SEMESTRE III	T	P	TI	C
MATEMATICAS III	17	5	5	10
FISICA I	18	3	2	5
METODOS DE INVESTIGACION I	19	4		4
COMPUTACION	20	2	3	5
QUIMICA III	21	3	2	5
METODOS DE MECANISMOS	22	2	2	4
SISTEMAS DE COMBUSTIBLES	23	2	2	4
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA III	24	1	6	7
TOTAL	22	17	39	61

SEMESTRE IV	T	P	TI	C
MATEMATICAS IV	25	5	5	10
FISICA II	26	3	2	5
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	27	4		4
METODOS DE INVESTIGACION II	28	4		4
DESARROLLO MOTIVACIONAL	29	3	3	6
TERMODINAMICA	30	4		4
ELECTRICIDAD	31	4		4
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA IV	32	1	6	7
TOTAL	28	8	36	64

SEMESTRE V	T	P	TI	C
MATEMATICAS V	33	5	5	10
FISICA III	34	3	2	5
HISTORIA DE MEXICO	35	4		4
FILOSOFIA	36	4		4
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	37		3	3
MECANICA DE FLUIDOS	38	4		4
CIRCUITOS ELECTRICOS	39	4		4
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA V	40	1	6	7
TOTAL	25	11	36	61

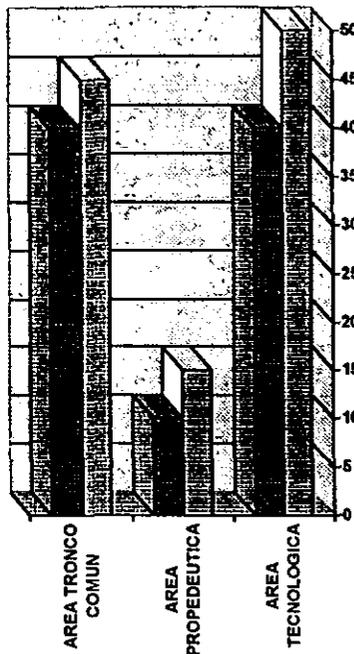
SEMESTRE VI	T	P	TI	C
ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	41	4		4
SISTEMAS DE INCENDIO	42	2	2	4
LABORATORIO DE MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA	43	2	6	8
SISTEMA DE LUBRICACION E HIDRAULICOS	44	1	2	3
TECNOLOGIA Y TALLER DE MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA VI	45	1	6	7
TOTAL	10	16	26	36

### MODELO EDUCATIVO TECNOLÓGICO



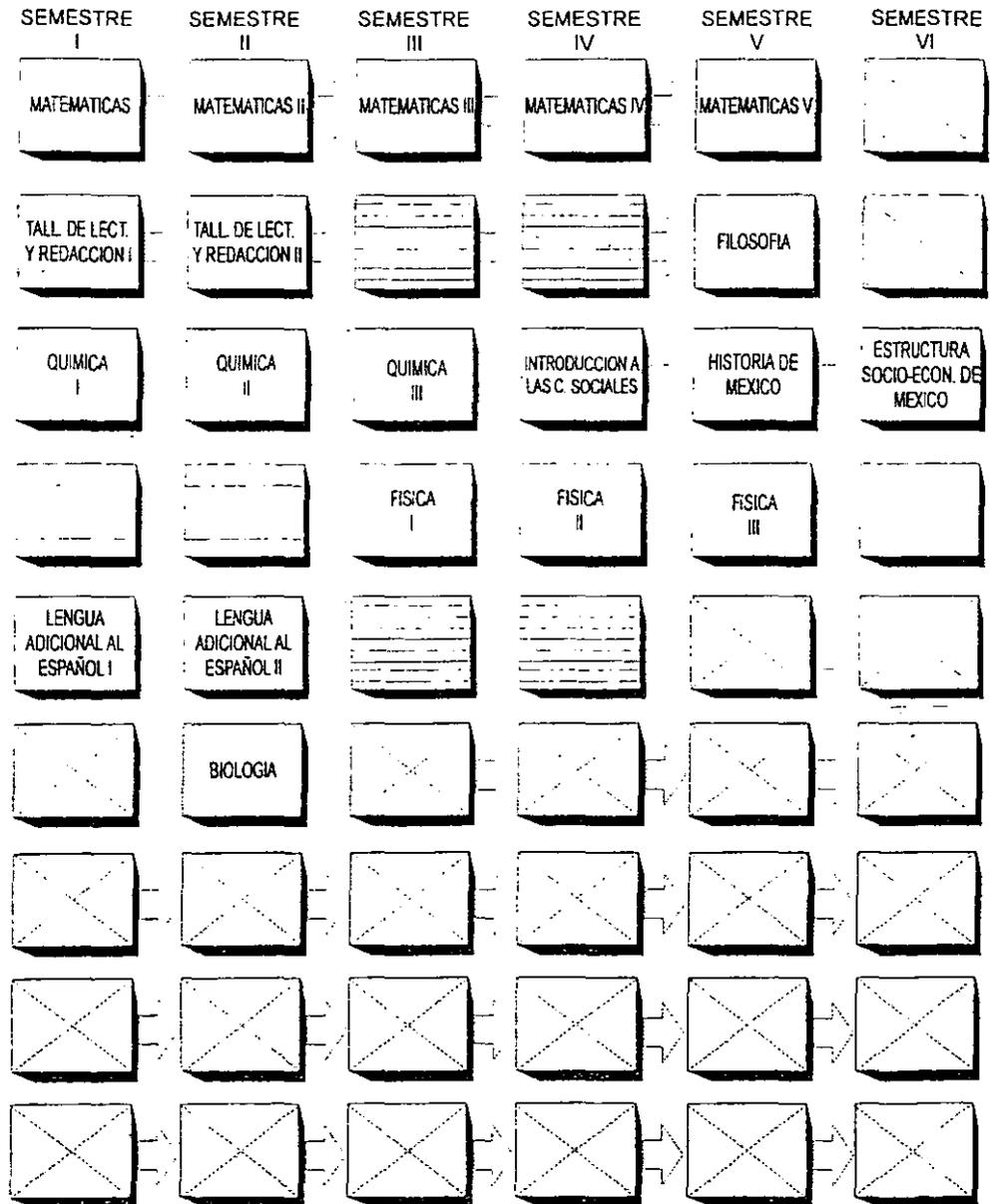
ÁREA CIENTÍFICO HUMANÍSTICA  
 ÁREA TECNOLÓGICA

### MODELO EDUCATIVO DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO (CBTiS)



RETICULA MAESTRA

TRONCO COMUN



- TRONCO COMUN
- AREA PROPEDEUTICA
- AREA TECNOLOGICA

**"DEL LIBERALISMO HASTA  
NUESTROS DIAS"**

**5o. SEMESTRE**

*Profa. Ma. Mirna Rosas López*  
**ED. CBTIS 164**

**CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO  
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 164**

**CD. MADERO, TAM.**

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO  
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 164

CRESTOMATIA  
DE  
HISTORIA DE MEXICO

" DEL LIBERALISMO A NUESTROS DIAS "

5°. SEMESTRE



SECRETARIA DE  
EDUCACION PUBLICA  
CENTRO DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO  
INDUSTRIAL Y DE  
SERVICIOS NO. 164  
Cd. Madero, Tam.

CD. MADERO, TAM.

ENERO 1999

ED. CBTIS 164

Profa. Ma. Mirna Rosas López

# INDICE

Prologo	
Indice	
Introducción	

## UNIDAD I "La importancia del estudio de la historia y el liberalismo mexicano"

I.1. La historia de México en el Bachillerato .....	4
I.2. La ciencia de la historia .....	6
I.3. La importancia del estudio de la historia .....	13
I.4. Liberalismo: El ensayo europeo .....	17
I.5. Liberalismo mexicano .....	20
I.6. Los proyectos de nación que pugnaban los liberales y conservadores .....	23
I.7. Las intervenciones extranjeras en México .....	28
I.8. La consolidación del estado liberal mexicano .....	32

## UNIDAD II "El liberalismo, los movimientos sociales en el mundo, el Porfiriato y la Revolución Mexicana"

II.1. Movimientos sociales en el mundo y en México .....	36
II.2. La Primera Internacional y la Comuna de París .....	39
II.3. El inicio de los movimientos obreros y campesinos .....	45
II.4. La ruptura entre las acciones del grupo liberal .....	49
II.5. La dictadura porfirista .....	59
II.6. El imperialismo, los círculos liberales y el partido liberal mexicano .....	63

## UNIDAD III "El México contemporáneo 1910-1970"

III.1. Las fracciones revolucionarias y las etapas de la lucha armada .....	66
III.2. La revolución mexicana en el panorama internacional .....	70
III.3. México de 1917 a 1920 .....	74
III.4. El fin del caudillismo .....	78
III.5. Estrategia para la consolidación del estado mexicano .....	82
III.6. La política económica y las relaciones interiores durante el cardenismo .....	86
III.7. La segunda guerra mundial y su repercusión en México .....	89
III.8. La política económica de 1940-1970 .....	93
III.9. La situación sociocultural .....	97

Anexo	102
Glosario	117
Bibliografía	119

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende ser un auxiliar para el conocimiento de la historia; quiere proporcionar al lector un cuadro general, básico, de hechos y de formas sociales en su evolución a través del tiempo, que le facilite la comprensión y el conocimiento del desarrollo de la humanidad.

Hace mucho, por fortuna, que la enseñanza de la historia ha avanzado en el viejo objetivo de memorizar nombres, batallas y fechas; hoy se trata sobre todo de proporcionar al alumno el caudal de conocimientos y conceptos que le permite orientarse en las diversas situaciones históricas. No se pretende que el estudiante obtenga un conocimiento exhaustivo del pasado que, por otra parte ni siquiera el historiador profesional tiene más que acerca de determinada época o rama; se quiere en cambio que conozca los procesos decisivos, las características principales de las formas sociales, culturales, económicas, ideológicas, etc. lo que le permitirá interpretar alguna situación concreta, y también le facilitará comprender los fenómenos sociales en los que, quiera que no cada ser humano es un actor.

Con esta idea se ha preparado el siguiente texto. Se exponen los hechos principales y se hace un breve cuestionario al final de cada tema. El arte del catedrático dará vida a lo que esquemáticamente se ha expuesto aquí.

No se pretende imponer ninguna ideología particular, ninguna interpretación determinada de la historia; se quiere dar al estudiante el material del que forma parte, y a tener conciencia de sus deberes y derechos. Por otra parte este texto no pretende desconocer que existen otras teorías, plenamente respetables y se coloca decididamente en un concepto histórico que considera que la humanidad evoluciona en forma progresiva venciendo los obstáculos que encuentra; y la conciencia humana, basada en el conocimiento científico de la humanidad puede acelerar el progreso del hombre.

Si este trabajo llega a ser una aportación, aunque sea mínima, a la superación académica del estudiante de nivel medio superior, habrá cumplido satisfactoriamente su misión.

## 1.2.- LA CIENCIA DE LA HISTORIA

### I ¿QUE ES LA HISTORIA?

*La indagación del pasado.* "Ustedes los historiadores son quienes más han modificado la historia", se nos dice con frecuencia a quienes nos dedicamos profesionalmente a esta ciencia. Tal afirmación nos llena de orgullo: ¿qué honor haber modificado la historia, haber intervenido en forma notable en los destinos de la humanidad! Pero, ¿no será más bien una burla? Si la historia es en sí "fascinante viaje del hombre hacia su propio pasado", si el historiador, salvo cuando estudia el corto periodo de sus propios días, no es contemporáneo de los hechos que se describe, ¿cómo puede modificar la historia? En vez de elogiarnos, ¿no nos estarán tachando de falsificadores?

Este problema realmente no es tal. Del mismo modo que la economía estudia economía, así la historia examina la historia de la sociedad humana. El término es ambivalente, pero el contexto permite distinguir siempre, con facilidad, si se refiere al pasado del hombre o al estudio de este pasado. Para mayor claridad convendría llamar a tal estudio "Ciencia de la Historia", pero está tan aceptado el uso de la palabra historia para designar ambos aspectos, que nos podemos conformar con el señalamiento del hecho.

La palabra *historia*, en su origen etimológico, significa simplemente indagación. ¿Indagación de qué? en Grecia donde toman cuerpo definido, científico, muchas actividades intelectuales que antes aparecían confusas, el término pronto adquiere el sentido de "indagación del pasado". Aquí nos acercamos ya a uno de los significados populares de la palabra historia: estudio del pasado. Pero ¿qué es pasado?

La pregunta no es tan ociosa como parece en el primer momento. Tan es así que se habla de la historia en muchas cosas: de la Tierra, de las galaxias, de la bomba atómica, de la ciencia, del vestido, de los animales, de las plantas; se puede alargar indefinidamente la lista de ejemplos. El elemento común en todas estas historias es la idea del cambio, del movimiento, de la modificación que sufren sus portadores.

El uso común resuelve también la cuestión del campo de nuestro estudio. Cuando empleamos la palabra historia, sin otra indicación, nos referimos siempre a la historia humana. Hasta no hace mucho se restringía el concepto al periodo en el cual el hombre ha dejado testimonios escritos de su paso, pero esta limitación es a tal grado arbitraria que la historia abarca hoy toda la existencia del género humano, desde el momento en que aparece sobre la Tierra hasta el presente.

¿Arte, ciencia, fantasía? No ha sido difícil, hasta este momento, delimitar el término historia, precisar su contenido. Se presenta ahora un problema, objeto de mucha discusión: ¿es la historia, entendida como actividad del espíritu humano, una expresión de la fantasía, una de las bellas artes, una ciencia, una técnica?

Para Schopenhauer<sup>1</sup> se trata de un saber: afirma que no puede ser ciencia porque ésta siempre habla de generalizaciones, mientras aquélla no puede pasar de estudiar los individuos, los hechos únicos, irrepetibles. Turner<sup>2</sup>, con un enfoque distinto, considera que es la "memoria social"; y se necesitaría aquí otro examen para decidir si ésta debe ser considerada ciencia, emoción o relato. Muy interesante es una observación de Bloch, gran historiador francés fusilado por los alemanes en 1944; señala que la historia es una observación de Bloch, gran historiador francés fusilado por los alemanes en 1944; señala que la historia es una vieja como relato, pero muy joven como "empresa razonada de análisis"<sup>3</sup>.

No es nuestra actividad única, ni mucho menos, en la que se plantea la transición señalada por el último autor. La química nació como alquimia; la metalurgia estuvo impregnada de magia por mucho tiempo; el mismo destino sufrieron la biología, la astronomía y, con mayor razón, las ciencias directamente relacionadas con el hombre, como la economía, la sociología, la politología.

El mismo Bloch define también a la historia como "la ciencia de los hombres en el tiempo". Pero, ¿qué es ciencia?

Es fácil perderse en una búsqueda continua de definiciones, ya que cada una de ellas exigirá otra y otra. No se pretende, pues, definir exhaustivamente el término; baste aquí con el señalamiento básico: la ciencia es una explicación objetiva y racional del universo.

Esto quiere decir que la ciencia no es una simple acumulación de conocimientos; los que la integran deben corresponder a la realidad, estar comprobados o resultar, lógicamente, de otros ya comprobados (en cuyo caso se tratará de hipótesis por corroborar). Pero un simple conocimiento, aunque se haya comprobado, no es una explicación; se necesita también la interpretación de los hechos o acontecimientos, la profundización de sus características más importantes, de sus formas propias de evolución. La ciencia no realiza la indagación respectiva sólo en los casos individuales, sino que busca y encuentra las relaciones permanentes, necesarias, entre causas y efectos: las leyes. Es precisamente el conocimiento de éstas lo que permite a la ciencia predecir los resultados de determinada acción o situación (y esto es también, en el fondo, lo único que hace posible comprobar la certeza de una interpretación).

El campo a que se dedica cada una de las ciencias particulares se relaciona precisamente con un conjunto de fenómenos que se rigen por leyes del mismo tipo (por ejemplo, las leyes cuánticas, las biológicas, las sociales).

¿Será posible, con base en la explicación de lo que caracteriza a una ciencia, determinar si la historia reúne las características correspondientes? Evidentemente, ésta se refiere a un conjunto de fenómenos pertenecientes a un aspecto determinado de la realidad, ya que trata de lo que sucede con las sociedades humanas a través del tiempo. Pero estos fenómenos ¿obedecerán a leyes?

Sólo el estudio mismo del hombre a través del tiempo puede dar respuesta a esta pregunta; como en otras ramas del saber humano, se necesita acumular una gran cantidad de datos concretos, interpretarlos, verificar la interpretación hecha, depurar lo ya encontrado, volver a buscar más datos, en una labor paciente y ardua. Solamente cumplida esta tarea es posible afirmar legítima que la historia es una actividad científica.

Los casi tres milenios de historia escrita, desde Heródoto hasta nuestros días, permiten afirmar, decididamente, que se trata de una ciencia, en toda la extensión de la palabra.

La experiencia obtenida de los estudios realizados demuestran no sólo que la historia se dedica a un campo perfectamente delimitado sino también que los hechos que examina, por más que sean únicos, no responden a un azar ciego e inescrutable. Los adversarios de este punto de vista argumentan que ningún (o casi ningún) hecho histórico puede predecirse con toda precisión; esto es muy cierto, pero lo mismo sucede en muchas, para no decir que en todas las ciencias. No es posible predecir cómo va a caer un dado, que trayectoria va a seguir una partícula elemental, cuál es la empresa que va a quebrar en una crisis económica.

1 Citado en F. Wagner *La ciencia de la historia*, México, 1958, cap. V.

2 Turner *Las grandes culturas de la humanidad*, México, 1953, vol. I, p. 7.

3 M. Bloch *Introducción a la historia*, México, 1957, p. 16.

Pero si se puede prever cuántas veces "saldrá" el seis si se arroja el dado un millón de veces. cómo se distribuiría una gran cantidad de partículas disparadas en condiciones semejantes, qué porcentaje de empresas de determinada magnitud y actividad sucumbirá en las condiciones que se consideren. La necesidad (sujeción a ley de los fenómenos) "se abre paso... en medio de una serie infinita de aparentes casualidades", señala Engels en *Ludwing Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*<sup>4</sup>, en una lapidaria explicación del carácter de las leyes científicas. La observación de los hechos humanos durante milenios señala que, efectivamente, a través de múltiples acontecimientos parentemente anárquicos se puede percibir un desarrollo que tiene leyes precisas, cognoscibles.

Por otra parte, hay muchos observadores serios que consideran a la historia una actividad no científica. La razón es bastante sencilla, y también aquí sucede lo mismo que en muchas otras ciencias. Si la ciencia se forma sobre la base de numerosos conocimientos e interpretaciones acumulados, revisados y coordinados, es lógico que en una ciencia joven todavía se conserven muchos elementos formativos. Las ciencias no "son": "se están haciendo"; adquieren, valga la tautología, un carácter cada vez más científico. A la historia, "reciente como ciencia, pero vieja como relato", le quedan muchas partes del cascarón; hay que reconocer también que es una de las ciencias menos formadas todavía, pero a pesar de todas las objeciones es indudable que si reúne las características fundamentales de una ciencia.

*¿Qué estudia la historia?* Establecido el carácter de la historia, es necesario delimitar con mayor precisión el objeto de su estudio. Ya se ha señalado lo injustificado del concepto que excluye de su examen el periodo humano que no tiene documentos escritos. En forma parecida, también hay que rechazar la idea de los pueblos "sin historia", de los pueblos que no cambian a través del tiempo. Ciertamente hay comunidades más dinámicas que otras (y los distintos periodos de una misma comunidad tampoco se suceden con un ritmo igual), pero no hay absolutamente ninguna que no muestre algún tipo de transformación. El simple hecho de que un pueblo vecino modifique en alguna forma su manera de vivir influye, de modo visible o imperceptible, en el grupo "sin historia". Todos los grupos humanos, de una u otra manera, forman parte de la humanidad, y todos entran en la historia de ésta.

Se confirma pues la afirmación anterior de que la historia es la ciencia que estudia al hombre a través del tiempo. De ahí se desprende un último problema, en este primer acercamiento al tema: ¿el objeto del examen es el hombre individual o, mejor dicho, cierto número de individuos, o es la comunidad humana?

A primera vista parece haber mucha confusión al respecto. Efectivamente, muchas historias relatan prolijamente las acciones, actitudes y sentimientos individuales de tales o cuales personajes, generalmente gobernantes; otras se dedican a hablar de países o naciones; las de más allá examinan cómo vivía "el grueso" del pueblo en cuestión; otra más, por último, se refieren a distintas formas de agrupaciones humanas. Sin embargo, a pesar de esta aparente confusión, todas ellas refieren siempre su estudio al hombre en relación con la comunidad de que forma parte, y con el desarrollo de ésta. De otra manera, decididamente, no se trata de historia sino de biografía, sociología, sicología o alguna otra actividad, relacionada ciertamente con la historia, pero no idéntica a ésta.

Está acotado el campo de estudio. Sólo el examen real de la historia, en sus dos sentidos señalados, puede confirmar o rebatir el cuadro presentado.

<sup>4</sup> C. Marx y F. Engels. *Obras escogidas*, Moscú, 1952; tomo 2, pp. 360-361



## II 2 LA PRIMERA INTERNACIONAL Y LA COMUNA DE PARIS

La Primera Internacional (Asociación Internacional de los Trabajadores) fue fundada en 1864. En esta época, tanto el capitalismo como el movimiento obrero habían alcanzado una fase de desarrollo muy superior a la que les caracterizaba y limitaba en vísperas de la revolución de 1848, cuando se la Liga de los Comunistas

Aunque las revoluciones de 1848-1849 en Europa hubieran acabado en derrota, proporcionaron al desarrollo capitalista un vigoroso impulso. Durante dos décadas, las que siguieron a la revolución de 1848, en todos los países de Europa florecía la industria y se incrementaba la masa proletaria. Desde 1850 hasta 1870, habían surgido en el mapa europeo cuatro nuevas naciones independientes: Alemania, Italia, Rumania y Servia. En Rusia, las rebeliones frecuentes y sostenidas de los campesinos habían impuesto la abolición de la servidumbre.

Polonia, desgarrada a fines del siglo XVIII y repartida entre Rusia, Austria y Prusia, se sollevó en 1863. La insurrección pretendía la liberación y la unificación nacionales pero se saldó con una derrota.

También ocurrían cosas importantes en la India, en China, en Norteamérica. En este último país, la causa de las novedades residía en los progresos que allí hacía el capitalismo; en China y la India, hay que buscarla en la invasión del territorio respectivo por las potencias capitalistas y en la agravación de la lucha campesina contra los feudales locales y los conquistadores capitalistas.

Si bien en Oriente la lucha se dirigía contra el feudalismo, y en Estados Unidos de Norteamérica contra la esclavitud, en *Europa Occidental los espíritus estaban alborotados por la lucha de la clase obrera, por la mejora económica de las vidas de los trabajadores y en pro del reconocimiento de sus derechos políticos*. Pero, a principios de los años 60 del pasado siglo, aún no habían creado los obreros europeos sus partidos marxistas, que les hubieran llevado a la lucha con una dirección eficiente.

En régimen capitalista, *la lucha económica* es la lucha que se emprende por la obtención de mejoras en el salario, por la reducción de la jornada laboral, por la protección del trabajo, etc.; es decir, la lucha encaminada a mejorar las condiciones de trabajo de cada día y la existencia de los obreros.

Sin embargo, en régimen capitalista los obreros han de luchar, no solamente por una vida mejor, sino también para librarse de la opresión capitalista y para que no se les obligue a trabajar para su enriquecimiento.

Así es que los intereses conjuntos de toda su clase son los que impulsan a los obreros a enfrentarse con el capitalismo hasta lograr su aniquilación. En aquella época, en Europa, la consecución de este fin hubiera requiriendo el derrocamiento del poder de la burguesía y la instauración de la dictadura del proletariado.

El problema fundamental era de la organización de un partido capaz de conquistar el poder; pero esto no debe impedir que los obreros luchen por la obtención de escaños durante las elecciones para el Parlamento burgués. En momento alguno deben dejar de pronunciarse activamente acerca de los problemas políticos, tanto en la prensa como en las reuniones, ni abandonar la propaganda marxista, que debe hacerse extensiva a todas las capas de la población.

Sería no obstante un grave error el pretender reducir la lucha política en el régimen burgués a la participación electoral o a la actividad parlamentaria. Estos medios de lucha política sirven ante todo para explicar al pueblo y los propios obreros cuáles son las tareas más directas que les incumben. En cuanto a la meta esencial de la lucha política del proletariado, es la toma del poder.

*El mitin del 28 de sep. de 1864 y la fundación de la Primera Internacional.* El 28 de sep. de 1864 hubo en Londres una magna reunión (mitin) de obreros de los diversos países. Fue aquél un paso decisivo en el proceso de la creación de una organización proletaria internacional. Fue el resultado inmediato del incremento generalizado del movimiento obrero y del trabajo llevado a cabo por Marx y Engels con el fin de reunir y organizar a los obreros revolucionarios de todos los países. Carlos Marx era una de los miembros del comité directivo. Los que participaban en aquella reunión decidieron que había de formarse una organización obrera internacional permanente, y designaron a un comité encargado de elaborar los estatutos del partido y redactar un llamamiento a los obreros de todo el mundo. Marx fomentó parte del nuevo comité en su calidad de representante de los obreros alemanes. También había allí representantes de los *trade unions* (*sindicatos*) británicos y de los obreros franceses, así como delegados de otros muchos países, que sumaban 32 en total.

*Discurso inaugural de la Primera Internacional.* Así se cumplió un acto importantísimo para la primera gran organización internacional del proletariado. La decisión fue aprobada. Se trataba ahora de laborar un programa basado en una teoría científica que quedara expuesta en términos lo bastante sencillos para hacer comprendidos por todos los obreros, aun los poco instruidos políticamente, a los que un programa en exceso complicado hubiera podido inhibir.

El programa ("Discurso inaugural") y los estatutos fueron redactados por Marx. En ellos exponía todas las ideas esenciales del *Manifiesto del Partido Comunista*.

El "Discurso inaugural" planteaba 2 problemas a los obreros de todo el orbe: *la supresión de la propiedad privada sobre los medios de producción y la creación de un partido proletario para la conquista revolucionaria del poder.*

En su conclusión se decía que en *política internacional el proletariado reclama la paz.* Los obreros eran llamados a la lucha contra la política que había erigido en norma al bandidaje.

Este "Discurso inaugural". lo mismo que el *Manifiesto del Partido Comunista* terminaba con la consigna combativa y estimuladora de: "¡Proletarios de todos los países, uníos!".

La Internacional declaraba que los obreros aspiraban, no a la creación de nuevos privilegios en favor suyo, sino a la supresión de toda dominación de clase. Demostraba además que los obreros no lograrían nunca su liberación real mientras se inhibieran de la contienda política.

El "Discurso inaugural" fue adoptado unánimemente por el Consejo General. Este documento, así como el *Manifiesto del Partido Comunista* fueron la base sobre la que se edificaron los programas de todos los partidos revolucionarios del proletariado.

La Organización de la Internacional quedó definida por sus propios estatutos. Las cuestiones importantes fueron largamente discutidas en las organizaciones diversas con que contaba la Internacional, y en las que cada miembro tenía derecho a intervenir. Pero una vez que una decisión había sido adoptada, todos los miembros de la Internacional quedaban obligados a observarla con rigurosa disciplina. Todos los organismos dirigentes, de abajo arriba, se proveían mediante elección, y habían de rendir cuentas de su labor

Desde que se fundó la Internacional hasta su muerte, Marx fue uno de sus miembros más activos. Dirigió de hecho el Consejo General, en el que representaba a los obreros alemanes primero, y luego, además, a los rusos. En una carta a Engels el 13 de Marzo de 1865, Marx escribe los siguientes renglones: "Aunque no abandono mi libro (*el Capital*) consagro una cantidad considerable de mismo tiempo a la Asociación internacional, ya que practicamente soy su *head* (cabeza)".<sup>1</sup>

<sup>1</sup> C. Marx y Engels, *Obras*, t. XXIII, pag. 267 (ed. Rusas)

Marx era asimismo su principal organizador. Preparaba minuciosamente las resoluciones de los congresos, elegía como ciudadano a los encargados de las relaciones e informes, exponía en la prensa los problemas políticos más candentes y dirigía a diario la actividad de la Internacional.

**Resultados de la actividad de la Primera Internacional hacia 1870.** Acerca de la meta esencial perseguida por Marx en la Primera Internacional, decía Lenin: "Al unir a los movimientos obreros de los distintos países, al enfrentarse con las teorías de todas estas sectas y escuelas, Marx forjó una táctica única para la lucha proletaria de la clase obrera en todos los países".<sup>2</sup>

El Congreso de Basilea marcó un momento crucial de la vida de la Primera Internacional. La derrota completa que allí sufrieron los prudonianos, partidarios de la ideología del pequeño propietario, el golpe mortal deparado al bakuninismo, así como el fortalecimiento de los lazos de disciplina interna entre los miembros de la Internacional fueron otras tantas posiciones primordiales conquistadas en las vías que conduciría a la creación de los partidos marxistas proletarios.

**"El Capital" de Carlos Marx.** Durante la época de 1850-1870; a pesar de las dificultades económicas y del cuantioso trabajo que representaba para él sus actividades políticas directas dentro del movimiento obrero internacional, Marx creó una obra profunda: *Contribución a la crítica de la Economía Política (1859)*. Más tarde, desarrollando, escribió *El Capital*, la principal obra científica de la historia de la humanidad, obra que constituye una amplia justificación teórica de la revolución proletaria. El volumen primero de *El Capital* apareció en 1867. A los 5 años se editaba en Rusia, traducida.

En *El Capital* probó Marx que en el curso de la producción, la clase de los capitalistas se apropia del trabajo no remunerado de los obreros. Marx reveló asimismo que, cuanto más se desarrolla el capitalismo, mayor es la acumulación (concentración) de riquezas entre las manos de un número restringido de capitalistas. La explotación de los obreros se refuerza. Marx ha demostrado cuál era la esencia y la naturaleza de las crisis económicas y ha demostrado que la crisis del capitalismo es inminente y que desembocará fatalmente en la revolución proletaria.

### LA COMUNA DE PARÍS

**La proclamación de la Comuna.** Las elecciones para el Consejo de la Comuna tuvieron lugar el 26 de marzo. Y eran, por lo tanto, un conglomerado de representantes de las masas populares de París, hallándose la dirección del movimiento en manos de los obreros. El 28 de marzo tuvo lugar la proclamación del nuevo poder, que adoptó la denominación de Comuna de París. El pueblo de la capital celebró este acto con solemnidad y grandeza. En presencia de una muchedumbre inmensa, que había invadido la plaza del Hotel de Ville, el comité central de la guardia nacional declaró que su mandato había caducado y entregó sus poderes al Consejo de la Comuna. Todos los espectadores saludaron este acontecimiento con los gritos de "¡Viva la Comuna!".

**La Comuna, tipo nuevo de Estado, modelo del poder soviético.** Empezó su tarea por el ejército. El primer acto legislativo de la Comuna fue un decreto por el que se abolía el viejo ejército sustituyéndolo por la guardia nacional.

El Consejo de la Comuna, electo por sufragio universal, pasó a ser el órgano supremo del Estado. Cada miembro de él podía ser revocado de su mandato por sus electores si no daba muestras de haber

<sup>2</sup> V. I. Lenin, *Obras*, t. 21, pag. 33 (ed. Rusia)

merecido la confianza que se la hacía. Las leyes eran promulgadas por el Consejo de la Comuna, que creó 10 comisiones (de finanzas, de abastecimientos, de seguridad pública, etc.), con la función de poner las leyes en vigor. Estas comisiones tenían que dar cuenta de su actividad a la Comuna. Las presidían los miembros del Consejo, quienes se encargaban de aplicar personalmente las leyes. Así es que el Consejo de la Comuna controlaba directamente tanto el poder legislativo como el ejecutivo.

Los funcionarios públicos percibían una paga igual al salario medio de los obreros. A la antigua policía, que había sido suprimida, le habían sustituido por obreros armados que aseguraban el orden en la ciudad. La Iglesia fue separada del Estado, la Comuna la dejó sin la ayuda económica de que anteriormente gozaba por parte del gobierno, y se encargó por sí misma del registro de bodas, nacimientos y muertes; suprimió la enseñanza del catecismo en las escuelas y transformó en clubs populares una gran parte de las iglesias y conventos.

La Comuna se apoyaba para su actividad en los obreros y las organizaciones de masa de las clases trabajadoras, en los sindicatos profesionales y en los clubs revolucionarios. Los obreros aportaron la máxima ayuda a la Comuna.

Toda la actividad de la Comuna evidenció que ella representaba un tipo nuevo de Estado, un Estado proletariado. La Comuna de París fue la primera tentativa de dictadura del proletariado.

*La política social y económica de la Comuna.* Fueron 72 días los que vivió la Comuna de París, y tuvo que sostener una lucha sin piedad contra los versalleses, lo que la privó de toda posibilidad de concentrar su atención y su interés en las medidas que había de desarrollar el Estado proletariado, medidas de reorganización de la economía nacional y de mejora de las condiciones de vida de las masas trabajadoras.

Todas las empresas cuyos propietarios habían huido de la capital pasaron a manos de los obreros. En los talleres cuyos patronos no habían huido, la Comuna había establecido un control fijando los salarios. El Consejo de la Comuna había promulgado un decreto que prohibía a los propietarios de empresas el recurso a las multas. Se devolvió a los ciudadanos pobres los objetos que tenían empeñados en los montes de piedad y se dio una moratoria para el pago de los alquileres. Se sacaba a los obreros de sus sótanos húmedos y lóbregos para fijar sus residencias en las mansiones de los ricos que habían huido a Versalles.

La Comuna introdujo por decreto la instrucción obligatoria y gratuita y abrió nuevas escuelas. Elaboró un plan de guarderías que debían cuidar a los hijos de las obreras.

Las masas trabajadoras sostenían la Comuna y la defendían con entusiasmo. Se crearon multitud de sindicatos, de clubs, de organizaciones femeninas y toda suerte de otras instituciones de masa destinadas a los trabajadores.

*La Comuna en la lucha contra los versalleses.* Durante los primeros días que siguieron al 18 de marzo, el gobierno de Versalles no tenía sino unas pocas tropas, pero supo sacar partido de la tregua que le permitió el Comité central de la guardia nacional. En abril, el ejército de los versalles pasó a la ofensiva y atacó París, que sufrió un bombardeo ininterrumpido. Los combatientes de la Comuna lucharon con arrojo, pero les faltaba jefes con experiencia.

En el interior mismo de la ciudad abundaban los espías y los sabotadores contra los que desde un principio la Comuna no luchó con la decisión y precaución de que debía haber dado pruebas. Con gran tardanza decidió por fin el nuevo régimen proletariado la clausura de los talleres de los periódicos reaccionarios y la detección de los contrarrevolucionarios. No se apoderó del Banco del Estado, en el que

había abundantes sumas, y tampoco supo impedir que la dirección y el dinero de la banca pasaran a Versalles.

*Causas de la derrota de la Comuna de París.* La Comuna de París fue la primera revolución

proletaria, pero no culminó en una victoria. En 1871 las condiciones que hubieran hecho posible el triunfo de la Comuna no estaba todavía maduras en Francia. El capitalismo francés no estaba aún más que muy débilmente desarrollado y Francia era fundamentalmente un país de pequeños burgueses. No había en ella partido obrero revolucionario, el único que hubiera podido conducir a los obreros a la victoria en su lucha contra la burguesía. La mayor parte de la clase obrera tenía una noción confusa de sus objetivos y de los medios a que debían recurrir para llegar a ellos. Faltaban asimismo los sindicatos de masas.

Los numerosos errores que cometió la Comuna se deben sobre todo a la carancia de un partido obrero revolucionario

La derrota de la Comuna se explica, finalmente, por la ausencia de un estrecho lazo de unión entre el campesinado y los obreros. La Comuna tuvo que luchar en condiciones muy duras porque su poder no iba más allá de las puertas del París asediado por los contrarrevolucionarios.

*Alcance histórico y deducciones aprovechables de la Comuna de París.* La Comuna de París no duró mucho tiempo, pero ello no obsta para que ejerciera una notable influencia en la lucha de la clase obrera en todo el mundo.

"... Dió un nuevo ímpetu al movimiento socialista de toda Europa, demostró la fuerza de la guerra civil... La Comuna enseñó al proletariado europeo la forma de plantearse concretamente los problemas de la revolución socialista"<sup>1</sup>

La Comuna enriqueció la experiencia de la lucha revolucionaria del proletariado. Demostró palmariamente la necesidad de quebrar la máquina estatal burguesa, sustituyéndola por otra más adecuada a las nuevas condiciones; probó asimismo el papel decisivo que representan la dictadura del proletariado y la alianza de las clases obrera y campesina en la contienda por la instauración del socialismo. La Comuna demostró, en suma, que únicamente el proletariado, dirigido por un partido auténticamente revolucionario puede vencer a sus enemigos.

<sup>1</sup> V. I. Lenin, *Obras*, t. 13, pag. 437 (ed. Rusa)

## **CUESTIONARIO**

1.- CUALES FUERON LOS OBJETIVOS DE LA PRIMERA INTERNACIONAL?

2.- QUIENES ENCABEZABAN ESTE MOVIMIENTO?

3.- MENCIONE LAS CAUSAS O CONDICIONES QUE IMPULSARON A LA CLASE TRABAJADORA A UNA REVOLUCION?

4.- CUAL FUE EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA COMUNA DE PARIS?

5.- QUE CONSECUENCIAS TUVIERON ESTOS MOVIMIENTOS?

## 15. LIBERALISMO MEXICANO

### IDEAS POLÍTICAS DE JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Sacerdote de oficio, filósofo liberal. Deseaba la liberación política, jurídica y económica. Intento separar el Poder del Estado y el de la Iglesia, por medio de la imprenta.

Iniciador del Movimiento Progresista (se puso en contra de las doctrinas de la Iglesia y principalmente contra el clero, al que tachaba de ambicioso).

Quito bienes al clero para solucionar problemas agrarios, industriales de la minería.

En Educación: quitó el colegio de enseñanza religiosa (Santa María de Todos los Santos), y creó una preparatoria y un instituto de Estudios Ideológicos siendo ésta una institución pública (para el pueblo).

### IDEAS POLÍTICAS DE MELCHOR OCAMPO

Durante el gobierno de Juárez, Melchor Ocampo retomó las ideas liberales de Mora que fueron las de dar cierta libertad a los ciudadanos. Estas ideas fueron llamadas disposiciones reformistas. Una de ellas, formuladas por Melchor Ocampo, se refería a privar del derecho de voto a los miembros del clero; la otra, llamada: *Ley Juárez*, más trascendental, fue laborada por el entonces Ministro de Justicia, Benito Juárez, y suprimía los fueros militar y eclesiásticos en los negocios civiles. Esto significaba que los tribunales eclesiásticos y militares se concretarían a intervenir en asuntos de su propia competencia y ya no en los asuntos civiles, como lo habían hecho hasta entonces.

Estos primeros ataques provocaron la reacción del grupo conservador quienes utilizaron la influencia ideológica del clero, para incitar al pueblo a la rebelión en contra de las disposiciones del gobierno.

Ocampo deseaba retardar la publicación de la legislación reformista, para dictarla en el momento en que se lograra la victoria contra los conservadores.

### LA PRIMERA REPÚBLICA (1824) Y EL ENFRENTAMIENTO ENTRE FEDERALES LIBERALES Y CONSERVADORES.

En el Congreso Constituyente se dieron dos tendencias fundamentales: *la federalista y la centralista.*

La Constitución de 1824:

- \* Dividió a México en 19 Estados y 5 Territorios.
- \* Facultó a cada estado para elegir gobernador y asambleas legislativas propias.
- \* El gobierno federal tendría los tres poderes clásicos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- \* Mantuvo como religión de estado a la católica.
- \* Prohibió el ejercicio de otra religión.
- \* Ordenó las libertades de palabra e imprenta.
- \* No existía un sólo precepto que tratase de resolver los problemas sociales y económicos de nuestro país.
- \* La forma de gobierno, además de federal debió ser representativa.

### ENFRENTAMIENTO

El enfrentamiento entre centralistas y federalistas se trataba de una campaña en gran parte anticatólica. Es necesario entonces reconocer que si la Iglesia lucharía contra los liberales, no sería sólo para defender sus intereses económicos, sino para proteger sus libertades y sus organización canónica.

Si se toma en consideración que durante más de tres siglos los mexicanos habían sido educados por la Iglesia y que ésta poseía aún el monopolio de la educación, fácil es comprender que las medidas reformistas no podían ser recibidas con el aplauso a las mayorías.

Los liberales buscaban:

1. Suprimir la pena capital para los delitos políticos.
2. Defender la integridad de la República e intensificar su colonización.
3. La libre emisión de las ideas suprimiendo las limitaciones a la libertad de imprenta.
4. La suspensión de los fueros.
5. Fomentar la propiedad privada y para lograr en parte este designio, desamortizar los bienes del clero.
6. El pago de la deuda pública.
7. Arrebatar a la Iglesia el monopolio de la enseñanza y difundir la instrucción pública.
8. La creación del registro civil y la supresión de monasterios.

Los liberales dirigieron su mirada hacia los bienes del clero. Dos medidas se propusieron para la solución del problema. Lorenzo de Zavala propuso apoderarse de los bienes eclesiástico y ponerlos en subasta pública.

El gobierno federalista aun cuando tenía grandes proyectos para instituir el *liberalismo* y obtener capital para la industrialización, en esta primera ocasión no pudo siquiera intentar la deseada transformación. La manera en que se dio la transferencia del poder al término del periodo presidencial de Guadalupe Victoria, puso en evidencia la división que existía dentro del propio partido yorkino, ya que Vicente Guerrero fue impuesto por medio de un golpe de Estado contra Manuel Gómez Pedraza, quien había resultado electo.

Los centralistas buscaban la ocasión oportuna para derrocar al gobierno federalista, no sólo por simple oposición ideológica sino porque veían que el federalismo no acababa de resolver los grandes problemas del país, y que la unificación pretendida no se había logrado. Lucas Alamán, ideólogo del centralismo ansiaba poner en práctica proyectos que, según su perspectiva, podrían aportar algunas soluciones.

## CUESTIONARIO

1.- ¿CUÁL FUE EL INTENTO DE JOSÉ MA. LUIS MORA?

2.- MENCIONA UNA DE LA LEYES DE MELCHOR OCAMPO

3.- NOMBRA ALGUNOS DE LOS PUNTOS IMPORTANTES EN LA CONSTITUCIÓN DE 1824

4.- ¿EN QUE CONSISTÍA EL ENFRENTAMIENTO ENTRE CENTRALISTAS Y FEDERALISTAS?

5.- ¿QUÉ BUSCABAN LOS CONSERVADORES Y QUE PRETENDÍAN LOS LIBERALES?

### III 8 LA POLITICA ECONOMICA DE 1940-1970.

#### LA INVERSION EXTRANJERA DE 1940-1970.

El incentivo para atraer la inversión extranjera ha consistido tradicionalmente en hacer posible un nivel de utilidades netas considerablemente más alto que el de otros países.

La mayoría de los propietarios de la inversión extranjera en México son de un solo país, Estados Unidos, ya que de cada cien pesos de inversión extranjera en México, ochenta son propiedad de personas o empresas norteamericanas. La inversión de Estados Unidos representa el 7% del total del capital empleado en la manufactura, en industrias de maquinaria eléctrica, tratamiento de metales y equipo de transporte alcanza el 20%; en actividades como la producción de papel y productos de papel, maquinaria no eléctrica y productos químicos, entre el 10 y 17%, y finalmente productos de hule del 50% del capital son propiedad de norteamericanos. La concentración geográfica de la inversión norteamericana es muy pronunciada, ya que más del 80% se localiza en el Distrito Federal y en el Estado de México.

La participación de la inversión extranjera es particularmente notable en las ramas de actividad del sector manufacturero moderno, que, por otra parte, son las que muestran mayor dinamismo. La importancia de la inversión extranjera en México se nota en las industrias de hules, de maquinaria, de productos químicos, equipos de transporte y de productos metálicos, que son actividades estratégicas en su desarrollo económico.

Una parte importante de las empresas extranjeras en México son subsidiarias de empresas radicadas en otros países. Se estima que más de una tercera parte del valor de la inversión extranjera en México pertenece a este grupo de empresas y que sus utilidades exceden en un 30% las utilidades totales de la inversión extranjera en el país.

Aunque la tasa de utilidades de la inversión extranjera ha aumentado de un 6.7% en 1940 a un 10.1% en 1970, las ganancias reales de esta inversión son seguramente mayores. Se ha estimado que el incluir estos conceptos de reutilización de la inversión extranjera es mucho mayor: el 20% en las manufacturas, el 14% en el comercio y el 23% en la minería.

El empleo proporcionado por las empresas extranjeras constituye solamente el 3% del total de las fuerzas de trabajo, que contrasta con la proporción del valor de su producción, que es de un 12%. No obstante la baja aportación de las empresas extranjeras al empleo total, éste aumenta más rápidamente que el promedio nacional.

Debe señalarse que la inversión extranjera ha tenido también efectos benéficos, ya que constituyen una adición a la capacidad productiva de la economía y empleaban técnicas avanzadas de producción, administrativas y empresariales. Además, si se trata de empresas que exportan sus productos, las empresas extranjeras aportan una red de distribución en el exterior. Las empresas extranjeras, por su parte, son buenos sujetos del pago de impuestos en comparación con las empresas del capital nacional. Los impuestos, que todas estas empresas pagan, representan casi una cuarta parte del valor agregado de su producción.

#### SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

A partir de la segunda mitad del decenio de los 40, los objetivos generales de política económica se centraron más en la industrialización del país. Esto se realizó con la idea de producir en México los bienes de consumo y de inversión que hasta entonces se importaba. A esta política económica se la ha llamado de *Sustitución de Importaciones* y se reforzó con la construcción de carreteras, ferrocarriles, telecomunicaciones, etc., así como la producción de electricidad, hidrocarburos y agua, para asegurar el sector privado (nacional y extranjero) el suministro barato de estos factores de la producción.

La política económica se dirigió, pues, a crear incentivos a la inversión privada con el propósito de crear y fortalecer la industria y un sector de la agricultura, el comercial. Esta política se sustentó con la protección indiscriminada a la industria nacional de la competencia exterior, en impuestos favorables, en solo permitir reducidos aumentos en los salarios, en mantener bajos los precios de los productos energéticos en la construcción de grandes obras materiales de apoyo para la industria y la agricultura comercial y en la distribución de créditos favorables a estas actividades.

La política de apoyo y protección a la inversión privada, en el contexto de la política de sustitución de importaciones, se constata al analizar los sectores de la economía a los que se asignaba la inversión del gobierno.

Dentro de la estrategia para promover la inversión privada con el fin de sustituir las importaciones, se dieron pasos para modificar la estructura fiscal, o sea, la de gravamen de impuestos, y hacer atractiva la inversión en este sector. Con esta finalidad se otorgaron exenciones de impuestos sobre los ingresos y sobre lo que producían las empresas.

Se ofrecieron también en este esquema de política de industrialización otros incentivos. Desde el principio de los años 40 hasta los primeros años del decenio de los 50 la política de estímulo a la industrialización se basó en la aplicación de tarifas (impuestos) a la importación de mercancías de origen industrial, en el otorgamiento de subsidios al gasto energético y transporte barato a la industria, y en devaluaciones del peso mexicano con el fin de mantener competitivos en el mercado internacional los productos nacionales. Durante la segunda mitad de los años 50 la política de apoyo a la sustitución de importaciones se basó en un control más directo por medio de licencias de importación (permisos para importar cierta cantidad de un determinado producto) y facilidades crediticias.

La política económica de estímulo y protección a la industrialización ha sido un instrumento poderoso que ha garantizado el mercado nacional a empresas mexicanas. Sin embargo, esta política no siempre ha conducido a la creación de una industria mexicana eficiente, ya que ha permitido a los productos nacionales cobrar sus productos a precios que en ocasiones han sido sustancialmente más elevados que los del mercado internacional.

Durante el periodo de industrialización en el marco de la sustitución de importaciones se observan transferencias de recursos económicos del sector agrícola al resto de la economía. Esta situación fue provocada en cierta medida por las políticas económicas descritas y que muestran el abandono relativo del sector agrícola. Con esta política se propició la dualidad económica que se observa hoy en la agricultura mexicana, con una agricultura moderna y dinámica y con otra tradicional ciertamente atrasada.

#### EL DESARROLLO ESTABILIZADOR

Los rasgos más importantes del nivel funcional de la economía de México han sido probablemente los de las políticas estabilizadoras. La política de estabilización es una estrategia económica manipulable a corto plazo. Parece ser que los responsables de la política económica en México durante la década de los sesenta se vieron bastante influido por las fallas del modelo de crecimiento con devaluación-inflación y decidieron dejar de utilizarlo e implementar un nuevo modelo de corto plazo: el de crecimiento estabilizador.

Por desestimar las limitaciones impuestas a México por los eventos políticos y económicos internacionales, se llega a concluir que México había "escogido" las estrategias de corto plazo equivocadas sobre las dos etapas del modelo de largo plazo, siendo que las estrategias debían de haberse aplicado exactamente en la forma opuesta, es decir, primero estabilidad y después devaluación-inflación.

El periodo más relevante en México para estudiar las políticas de estabilización se centra en torno a la época del desarrollo estabilizador. Más que ver este periodo como el resultado de las decisiones de quienes elaboraron las políticas, el desarrollo estabilizador se discute dentro del contexto de las condiciones

monetarias internacionales, particularmente en conexión con el Sistema Bretton Woods. Este sistema estaba diseñado para beneficiar primordialmente a los países más desarrollados.

El éxito económico de México en términos de crecimiento, fue atribuido durante la década de los sesenta a la política del desarrollo estabilizador. Tres aspectos solían presentarse como esenciales: primero, que el control sobre el suministro de dinero había mantenido la inflación en bajos niveles y había promovido el ahorro; segundo, que los requerimientos de las reservas habían obviado la necesidad de altos impuestos a las ganancias o a la de una deuda externa excesiva, y tercero, que las altas inversiones públicas habían sido balanceadas por las bajas inversiones privadas.

Aunque la política monetaria conservadora ha contribuido ciertamente al ahorro y a la inversión las investigaciones económicas actuales permiten mostrar que el éxito del crecimiento económico de México más bien se basó en desarrollos favorables en la economía real, que en los méritos internos de las políticas del desarrollo estabilizador.



### **III.1.- LAS FACCIÓNES REVOLUCIONARIAS Y LA ETAPA DE LA LUCHA ARMADA**

#### **El Gobierno de Madero**

El 6 de noviembre de 1911 Madero asumió la presidencia de la república y el tabasqueño José María Pino Suárez la vicepresidencia. Ambos obtuvieron el 53 por ciento de los votos en las primeras elecciones libres en México, del siglo XX.

El nuevo gobierno comenzó con buenas perspectivas en lo económico, el país se benefició en ese momento del alza de los precios internacionales de los productos minerales, y aumentó su producción de petróleo, que estaba entonces en manos de compañías extranjeras.

Aunque Madero sólo estuvo en el poder poco más de un año, periodo en el que tuvo que dedicar buena parte de su esfuerzo a sofocar un sinnúmero de rebeliones, se propuso varias reformas. La primera fue política: hubo una auténtica libertad de asociación que permitió el surgimiento desde organizaciones obreras, como la Casa del Obrero Mundial, hasta partidos políticos de oposición como el Partido Católico Nacional.

En el campo laboral, se instituyó el arbitraje de las autoridades en los conflictos obrero - patronales, mediante la creación de un Departamento del trabajo. Se legalizaron, además, el derecho de huelga y la libertad sindical; se favorecieron a aquellas organizaciones que, como la Gran Liga Obrera Mexicana, aceptaron la protección oficial, como una alternativa al anarco-sindicalismo de la Casa del Obrero Mundial, reacio a una relación estrecha con las autoridades.

En el aspecto agrario, Madero era favorable a la división de la propiedad en parcelas. Creía que ésta traería prosperidad y fortalecería a un régimen democrático. Durante su gobierno se creó una Comisión Agraria Ejecutiva para estudiar el problema del campo.

Este organismo concluyó que debía restituirse los ejidos a los pueblos bajo el régimen comunal inalienable. El Congreso trabajó en la reglamentación de estas medidas, que no llegaron a realizarse pues el gobierno maderista se debilitaba cada vez más, debido a sus divisiones internas y a las rebeliones continuas; buena parte de las iniciativas de esos años serían retomadas posteriormente.

#### **Revueltas contra el nuevo gobierno**

Al momento de llegar al poder, el maderismo ya mostraba señales de debilitamiento y división. De hecho, el gobierno maderista estuvo ocupado, en la mayor parte del tiempo, en combatir las numerosas rebeliones que se sucedieron.

La cuestión del licenciamiento de las fuerzas maderistas le había hecho perder el apoyo de algunos importantes jefes revolucionarios, como ocurrió con Pascual Orozco, en 1912. Al triunfo del maderismo, Orozco se hizo cargo de los rurales del estado de Chihuahua, pero no quedó conforme con ese puesto. Intentó lanzarse como candidato a gobernador, pero su candidatura no fue bien vista por los maderistas civiles.

El rechazo al licenciamiento en Chihuahua, donde el ejército maderista era más numeroso, así como el desempleo, le dieron muchos seguidores. La rebelión pronto creció, convirtiéndose en una serie de amenazas para el gobierno de Madero. No obstante, dos elementos contribuyeron al fracaso final de los rebeldes: la prohibición de venta de armas a los levantados por parte del gobierno norteamericano y la exitosa campaña militar emprendida por el ejército federal, al mando de Victoriano Huerta.

Al desgaste interno se añadieron dificultades con Estados Unidos desde mediados de 1912. El gobierno de Madero decretó el primer impuesto a la creciente producción petrolera, lo que fue visto por las influyentes compañías norteamericanas como una actitud "confiscatoria". De nuevo, la sombra de la intervención armada se hacía presente.

En Noviembre, Woodrow Wilson, con quien el gobierno tenía buenas relaciones, ganaba las elecciones presidenciales. Pero el presidente en funciones, William Taft, que no terminaría su periodo si no hasta Marzo de 1913, desconfiando su adversario y de Madero, se mostró hostil al régimen mexicano. Su embajador en México, Henri Lane Wilson, buscó tenazmente la manera de liberarse de México.

Vió una buena oportunidad en una conspiración, animada por el general Mondragón, que pretendía liberar de la prisión a los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz, reclusos por haberse alzado contra Madero. El objetivo de la conspiración era que Reyes ocupara la presidencia interna, y preparara una elección en la que triunfara Félix Díaz. El sobrino de Don Porfirio, como presidente de la República.

El plan se echó a andar el 9 de Febrero de 1913. Un grupo de Federales liberó a ambos generales. Bernardo Reyes encabezó a los rebeldes e intentó apoderarse del Palacio Nacional, pero fue rechazado por tropas leales y murió en el intento. El resto de los rebeldes se refugió con Félix Díaz en la Ciudadela.

A los días que siguieron se le llamó la decena trágica, debido a que la capital vivió de cerca por primera vez en mucho tiempo, los horrores de la guerra. Madero nombra a Victoriano Huerta comandante militar de la Ciudad.

Una semana más tarde, Huerta se alió con los rebeldes y secuestró al Presidente Francisco I. Madero y al Vicepresidente José María Pino Suárez, a quienes mandó fusilar el 22 de Febrero de 1913. En la embajada norteamericana se reunió con los alzados y allí, animados por el Embajador Wilson, se llegó a un pacto: Huerta ocuparía provisionalmente la presidencia y se organizarían elecciones para llevar al poder a Félix Díaz. Con Victoriano Huerta al frente, el ejército federal porfirista se adueñó, así, del poder.

#### La Discordia Huertista

Al concluir la Decena Trágica de febrero de 1913, los habitantes de la capital se lanzaron jubilosos a las calles, adornaron fachadas de sus casa y, en reunión de la prensa se solazaron en proclamar las glorias de los vencedores y en condenar a los caídos. La alta burguesía, integrada por terratenientes, banqueros, comerciantes e industriales, no solo vio el fin de aquellos días de horror como la mayoría de la gente, sino el término de dos años de zozobra, pues confiaban en que el nuevo gobierno iba a restablecer las condiciones políticas, sociales y económicas en las que habían prosperado.

Victoriano Huerta se instaló en el Palacio Nacional el 20 de Febrero de 1913. Integró su gabinete con una mayoría felixista, la cuál ingenuamente pretendió primero dirigir a Huerta y después sustituirlo con Félix Díaz, pero Huerta permaneció en la Presidencia 17 meses y su gobierno fue totalmente dictatorial a partir del 10 de Octubre de 1913, fecha en que se disolvió el Congreso de la Unión. El pacto de la embajada solo le sirvió para encumbrarse en el poder y con disimulo e intrigas fue debilitando progresivamente al felixismo y engendrando huertismo. Entre las primera medidas que tomó, estuvo la de sustituir con sus incondicionales a los miembros del gabinete que surgieron del Pacto de la Embajada, el puesto clave de Secretario de Gobernación se le entregó a Aureliano Urrutia el 24 de Abril de 1913. De los demás secretarios de Estado, hasta con decir que entre Junio y Octubre del mismo año se sucedieron Manuel Garza Aldape, José M<sup>a</sup> Lozano, Eduardo Tamariz y Nemesio García Naranjo en Instrucción Pública; Garza Aldape y Leopoldo Rebolledo en Fomento, Lozano y Arturo Alvatura Las Secretarías de Justicia y de Hacienda fueron intercambiadas por Adolfo de la Lama y Enrique Goroztieta. Solo Aurelio

Blanquet permaneció en la guerra desde Junio de 1913 hasta la caída de Huerta, pues ni Urrutia se salvó de aquel torbellino, ya que a mediados de Septiembre de 1913 fue sustituido por Garza Aldape que obviamente era el comodín para cualquiera de las secretarías.

El poder judicial no solo apoyó a Huerta, sino que mereció las felicitaciones de los sucesivos presidentes de la Suprema Corte. Francisco S. Carbajal y Manuel Olivera del Toro. El primero porque Huerta había asumido a la Presidencia en Febrero de 1913, y el segundo, porque había disuelto el Congreso en el mes de Octubre. A su vez Huerta utilizó el poder Judicial para sus persecuciones y arrestos, labores en las que colaboraron las secretarías de Gobernación, así como el Gobernador del Distrito Federal, Enrique Cepeda. De manera que la ola de crímenes que se inició en la capital durante la Decena Trágica, continuó con el de Abraham González en Chinahuahua y el del General Gabriel Hernández, al que quemó en México Enrique Cepeda, el periodista Alfonso Campos Ortiz, el poeta Nicaraguense Solón Arguelles y más de cien casos comprobados de aplicación de la ley fuga. Por otra parte, amordazaron a la prensa y los periódicos desafectos al régimen fueron clausurados; en cambio, los adictos, fueron subvencionados. En el último caso estuvieron los capitalinos El Imparcial, El Diario y el Paris, el Eco de la Frontera en el norte.

Las relaciones de Huerta con el Poder Legislativo presentaron dos aspectos: las cordiales que tuvo con el Senado y con los diputados del Cuadrilátero, y las difíciles que existieron con pocos senadores como Belisario Domínguez, y con diputados revolucionarios de la XXVI Legislatura ya que estos ejercieron sus funciones señalando las arbitrariedades que cometía el régimen se opusieron a la negociación de un empréstito extranjero, a convocar a un periodo extraordinario de sesiones y a posponer las elecciones para evitar que Huerta se perpetuara del poder. En consecuencia los diputados revolucionarios fueron perseguidos implacablemente y, aunque algunos lograron huir a territorio constitucionalista, otros fueron asesinados, como Edmundo Pastén, Nestor Monroy, Adolfo G. Gurrón, Manuel Origel y Serapio Rendón, además de que el 8 de Octubre de 1913 los esbirros huertistas aprehendieron y le dieron muerte despiadada al Senador Belisario Domínguez porque en un discurso impreso pretendió que el senador resumiera del poder y dispusiera a Huerta. La desaparición del Senador fue la gota que derramó el vaso pues la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente hasta saber que había pasado con el senador y amenazó al Ejecutivo con trasladarse a otro lugar del país donde tuvieran garantías constitucionales. Huerta reaccionó disolviendo el Congreso de la Unión, y ordenando el arresto de unos 80 Diputados que – según el – invadía las esferas de los poderes ejecutivo y judicial. Además sumió facultades extraordinarias en los ramos de Guerra, Hacienda, ratificó que elecciones generales se efectuarían el 26 de octubre, ya que el Congreso que resultara electo se instalaría el 20 de Noviembre para calificar la elección presidencial.

En el pacto de la Embajada no se había determinado la fecha en se efectuarían las elecciones pero muy pronto empezaron a presionar los felixistas para que se llevaran a cabo. Huerta osciló entre promesas y retrasos mientras no se consideró suficientemente fuerte. Primero prometió que tendrían lugar el 27 de Julio, luego que el 26 de Octubre de 1913. De modo que todavía los diputados de la XXVI Legislatura lanzaron la convocatoria para ellas en los últimos días de Mayo de 1913 y el Senado aprobó la Ley Electoral que entre otros puntos, estableció que solo se requería la participación del 51 % de los Distritos electorales, para no tomar en cuenta los que estaban en poder de los Revolucionarios. Algunos Partidos Políticos creyeron que sería posible la contienda electoral y postularon candidatos para la presidencia. El democrático a Félix Díaz, el católico a Federico Gamboa, el Liberal republicano a David de la Fuente. Otros dos partidos cayeron en la trampa, pero se retiraron antes de las elecciones: el antireeleccionista y el liberal independiente que postularon a Francisco Vázquez Gomez y a Manuel Calero, respectivamente. Todos los partidos tuvieron también candidatos a la vicepresidencia. Huerta eliminó a los dos candidatos presidenciales más peligrosos: a Díaz lo mantuvo indefinidamente en los Estados Unidos y en su regreso a Veracruz intentaron arrestarlo acabó huyendo a Cuba; a León del Barrio lo mandó a Washington y a Londres en Misión Diplomática. Con excepción de Gamboa todos los demás candidatos sufrieron persecuciones. En la fecha señalada para las elecciones Huerta ya no tenía contrincantes de peligro ni secretarías de Estado impuestos en el

pacto de la embajada, había disuelto el Congreso de la Unión, el Poder Judicial era servil, las gobernaturas de los Estados estaban en manos de sus incondicionales y la gente vivía atemorizada. Lo que significaba que la situación era muy adecuada para efectuar una farsa de elecciones generales. Para completar la obra, el día 26, las autoridades obligaron a los empleados del gobierno y a los militares a votar por Huerta y Blanquet, para presidente y vicepresidente respectivamente. Tuvieron a su cargo las casillas, cometieron fraude y ejercieron violencia. El congreso que resultó "electo", tuvo una reunión preliminar el 15 de Noviembre, y en la del día 20 nulificó la elección presidencial, aduciendo que Huerta había triunfado pero estaba incapacitado legalmente para ser candidato porque ocupaba la Presidencia provisional; Además de que no se había instalado el número reglamentario de casillas. En consecuencia Huerta permaneció en el poder y el Nuevo Congreso le confirmó las facultades extraordinarias que por su propia cuenta había asumido unos días antes.

El ejército disfrutó de la atención preferente de Huerta. En Marzo de 1913 formó 10 divisiones con las que intentaba cubrir todo el país, pero tuvo que concentrarlas en el norte y en el sur a causa de los revolucionarios. En Junio se deshizo de los felixistas y sustituyó al secretario de Guerra Manuel Mondragón por Aurelio Blanquet. Creó dos grados nuevos, el de "General de cuerpo de ejército", que era superior al de divisionario, y el de "General del Ejército" que se reservó para él, Blanquet y Porfirio Díaz. La oficialidad preferida fue la de escuela de aspirantes y la incorporó al ejército, al colegio militar lo fraccionó en tres escuelas, preparatoria, profesional y superior de guerra. Como una de las grandes metas de Huerta era la de aumentar el efectivo del ejército de 50,000 a 250.000 hombres, elevó el haber de los soldados de un peso a dos, recurrió a una leva desenfrenada 800 hombres diariamente que eran reclutados a la salida de los espectáculos, de las prisiones e inspecciones de policías. Los cuerpos rurales continuaron dependiendo de la secretaría de Gobernación hasta Mayo de 1913 fecha en que fueron adscritos en la de guerra para que integraran los cuerpos explotadores.

## EL CONSTITUCIONALISMO

Desaparecido el régimen huertista, quedaron triunfantes los elementos revolucionarios, pero no hubo entre ellos paz ni armonía. Entre Carranza y Zapata no hubo entendimiento, como tampoco lo hubo entre Villa -que se sentía postergado- y el Primer Jefe.

En esta virtud algunos revolucionarios convocaron a una Convención, en octubre de 1914, para hallar una fórmula que conciliara los distintos intereses y evitara una ruptura peligrosa entre los triunfadores. Sus primeras sesiones tuvieron lugar en la capital, y las posteriores en Aguascalientes, pero los convencionistas no sólo no obtuvieron el visto bueno de todos los demás, sino que de hecho la división se ahondó al nombrarse por ellos Presidente de la República a don Eulalio Gutiérrez, quien tomó el cargo el 3 de noviembre de 1914 y lo abandonó el 28 de mayo de 1915, en franca oposición con Carranza.

Las tropas convencionistas obligaron a Carranza a salir de la capital y tomar el rumbo de Veracruz, en donde logró establecerse y aún disponer de tiempo para expedir algunas leyes de particular importancia como fueron entre otras, la Ley de Relaciones Familiares, la Reforma del Municipio; la Ley de 6 de enero de 1915 que promovía la reforma agraria; algunas de protección a los obreros, y otras.

Gutiérrez dejó la Presidencia entre tanto, y se hizo cargo de ella el general Roque González Garza -18 de enero de 1915 al 10 de junio del mismo año-, quien tuvo el apoyo de villistas y zapatistas, pero se vio envuelto en multitud de problemas políticos, militares y de abastecimiento de alimentos a la Ciudad de México que sufrió una temporada de hambre por la carencia de bastimentos. Fue sucedido por el licenciado Francisco Lagos Cházaro - 10 de junio de 1915 a enero de 1916 - quien tuvo una autoridad más aparente que real, pues Zapata y Villa, aunque decían reconocerlo, de hecho actuaban por su propia cuenta.

Las diferencias entre Villa y los carrancistas se agravaron cada vez más. La lucha tomó caracteres muy vivos y dentro de ella destacaron los combates en la región de Celaya y León – abril a junio de 1915 – en donde los villistas fueron deshechos por sus enemigos dirigidos por Obregón. Vencidos los hombres de Villa y capturados muchos de ellos, 200 oficiales fueron asesinados con ametralladoras por los carrancistas.

Reducido a jefe de grupos poco numerosos, Villa cometió varios desmanes en contra de ciudadanos norteamericanos – incluso la muerte de algunos en Santa Isabel, Chihuahua, y el asalto a la población de Columbus, en Nuevo México-, como venganzas por haber sido reconocido Carranza y no él, como Presidente de México. Las tropelías villistas dieron lugar a que Wilson enviase a suelo mexicano una "expedición punitiva" mandada por el general Pershing, que resultó infructuosa porque nunca dió con Villa. Carranza protestó por el hecho, pero los extranjeros fueron mutiados.

## **CUESTIONARIO**

1.- CUALES SON LOS PROBLEMAS DEL PAIS QUE ENFRENTA EL PRESIDENTE MADERO AL LLEGAR AL PAIS?

2.- CUALES CONSIDERAS QUE SON LOS ERRORES POLITICOS DURANTE LA PRESIDENCIA DE FRANCISCO I. MADERO?

3.-DURANTE LA "DECENA TRAGICA", COMO EN "EL PACTO DE LA EMBAJADA", QUE PAPEL JUEGA EL GENERAL VICTORIANO HUERTA?

4.- CUAL ES EL OBJETIVO DE CONVOCAR LA PRIMERA CONVENCION UNA VEZ DESAPARECIDO EL REGIMEN DEL GENERAL VICTORIANO HUERTA?

5.- CUALES SON LOS CAUDILLOS DE LA REVOLUCION?

## II.1. MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL MUNDO Y EN MÉXICO

### EL SURGIMIENTO DEL SOCIALISMO CIENTÍFICO

*Consecuencias de la revolución industrial.* El desarrollo de la industria fue atrayendo grandes masas de trabajadores, sobre todo de origen campesino, a las ciudades. En Inglaterra, el fenómeno se ve acentuado por la transformación de muchísimos campos de labor en patizales para la cría de ovejas. En periodos de auge industrial como las fábricas absorben la mano de obra que se presenta. Sin embargo, al saturarse el mercado y no encontrar salida para sus productos los fabricantes cierran sus empresas despidiendo a los obreros. En estas etapas de crisis, que se presentan con cierta frecuencia, los trabajadores se encuentran sumidos en la más profunda miseria. También en los ciclos de plena ocupación, los salarios son bajos, la gran afluencia a las ciudades provocan condiciones pésimas de vivienda (frecuentemente viven 5 familias completas en un solo cuarto), condiciones de trabajo extremadamente penosas, jornadas de 14 hasta 18 hrs., y se implanta en gran escala el trabajo para mujeres y niños.

*El luddismo.* En 1764, Inglaterra importa un millón de libras de algodón; en 1799, 48 millones; y en 1841, 437 millones. A pesar de este gran aumento de la producción, el número de tejedores disminuye ligeramente en el mismo periodo. Este mismo cuadro se observa prácticamente en toda la economía inglesa: las máquinas desplazan grandes masas de obreros, al aumentar enormemente el rendimiento del trabajo de cada individuo.

Aunque el empleo de las máquinas incrementa en mucho la producción total significa simultáneamente un empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores al desocupar gran número de éstos. La primera reacción, con la que aparece en la escena el movimiento obrero, es el odio contra las máquinas y su destrucción violenta. Se producen muchos incidentes de este tipo, a partir de 1760; culminan por 1811/12. El movimiento, por su dirigente Ned Ludd, recibe el nombre de *luddista*. De hecho, se trata de un intento de restablecer las condiciones artesanales, cosa completamente imposible. El parlamento inglés dicta varias leyes, castigando con la pena de muerte a quien destruyera una máquina. Los trabajadores se ven forzados a emplear nuevas fuerzas de lucha.

A pesar de su fracaso, el movimiento luddista enseña a los obreros su carácter de clase, el hecho de que tienen intereses comunes, y les muestra su fuerza proveniente de su concentración en gran número. Empiezan a surgir las organizaciones obreras permanentes, como son los sindicatos.

*El cartismo.* Al darse cuenta del fracaso de su movimiento violento contra las máquinas, los obreros ingleses quieren obtener influencia en el órgano legislativo. Envían con este fin una carta al propio parlamento, citando sus exigencias:

- El sufragio universal.
- El voto secreto.
- El pago a los diputados sin el cual los pobres no podrían entrar al parlamento.
- Una reorganización de los distritos electorales del país que favorecieran a las antiguas villas feudales y dejaban sin representación a las nuevas ciudades industriales recién surgidas.

El movimiento *cartista* (recibe este nombre por la carta que presentó) logró reunir más de un millón de firmas al pie de su petición. Sin embargo, la Cámara de los Comunes se negó a discutirla.

*El Socialismo.* Con el afán de resolver el "problema social" obrero, originado en la aparición del

proletariado, surgen varias teorías que proclaman la necesidad de poner los nuevos sistemas de producción al servicio de la sociedad. Todas las ideas socialistas quieren la abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción, y la implantación de la propiedad social, en diferentes formas.

*Tomás Moro.* Hay pensamientos de tipo socialista desde épocas muy antiguas. El antecedente moderno de estas ideologías están en Tomás Moro, canciller de Enrique VIII. En su libro, *Utopía*, Moro describe una sociedad feliz, basada en el trabajo de todos sus integrantes y en la propiedad colectiva de la tierra. Campanella, en *la ciudad del sol*, expone otro proyecto bello, pero también irrealizable.

*Roberto Owen.* A principios del siglo XIX, este industrial inglés, preocupado por las malas condiciones en que vivían sus trabajadores, aplicó una serie de reformas en su propia empresa; prohibió el trabajo a los menores de 10 años, y les puso escuelas; redujo la jornada de trabajo; mejoró, en general, el nivel de vida de sus operarios. El resultado fue, para sorpresa de todos, un aumento de las ganancias. Owen trató de extender su sistema, pero fracasó. Se dedicó entonces a la fundación y protección de cooperativas, pero no logró con ellas cambiar en lo fundamental la suerte de los trabajadores ingleses. A instancias suyas, los sindicatos ingleses se organizaron por poco tiempo en una gran unión, que lo eligió presidente. Posteriormente intervino en la creación de cooperativas en los Estados Unidos de Norteamérica.

*Socialismo Científico.* En contraposición al Socialismo Utópico, debería anteponerse "*El Socialismo Práctico*" o "*El Socialismo Realista*". Sin embargo, debido a la inmensa cantidad, y además, en muchos casos *calidad* (lo que es más importante) de libros escritos, en favor de la *realización*, la posibilidad del Socialismo sobre la Tierra y finalmente, debido al considerable aporte de estadísticas, aportación de hechos irrefutables, antecedentes históricos irreversibles e indiscutibles, infinidad de precisos datos matemáticos, etc. se ha llamado a este Socialismo, *Socialismo Científico*.

*Carlos Marx.* Abogado, filósofo, nació en Alemania en 1818. Realista y progresista, relegó la filosofía social, hizo el famoso "*Manifiesto Comunista*".

Obras famosas de Marx y Engels: "*El Manifiesto Comunista*" y "*El Capital*".

En el "*Manifiesto Comunista*", sostiene Marx que la historia de todas las sociedades no ha sido otra cosa que una interminable lucha de clases entre opresores y oprimidos con el triunfo, hasta el día en que laboró su "*manifiesto*", de los opresores. Pero en la actualidad -sostiene Marx- los oprimidos, debido a la Revolución Industrial y a la transformación de los campesinos en obreros, tienen en sus manos la fuerza por los motivos: son los que producen todo, y forman la absoluta mayoría. Para triunfar, sólo necesitan una cosa: UNIRSE.

## GLOSARIO

Abolición: Acción y efecto de derogar, anular un precepto o costumbre.

Altruista: Que profesa amor al prójimo.

Amnistía: Olvido de los delitos políticos otorgados por quien tiene potestad de hacer leyes.

Animadversión: Enemistad, crítica, advertencia severa.

Archicofradía: Cofradía más antigua y con mayores privilegios que otras.

Armisticio: Suspensión de hostilidades.

Boicot: Cesación voluntaria de todas las relaciones con un individuo o con una nación.

Cofradía: Congregación o hermandad que forman algunos devotos, con autorización competente, para jercitarse en obras de piedad.

Detección: Acción de abandonar su partido.

Elesiástico: Todo miembro del clero independientemente de su jerarquía.

Élite: Lo más selecto, lo mejor.

Empréstito: Préstamo público contra todo por el estado.

Episcopado: Dignidad de obispo, tiempo que dura el gobierno de un obispo. Conjunto de obispos.

Fascismo: Doctrina que pretende la sustitución de un regimen democrático por un autoritario.

Fueros: Ley o código dados para un municipio durante la edad media.

Gravámen: Carga impuesta sobre una finca o capital monetario.

Hermandades: Congregaciones con fines religiosos.

Imperialismo: Doctrina política que procura estrechar los lazos entre un país y sus colonias desarrollando la potencia metropolitana. Política de un estado que tiende a poner ciertos estados bajo su dependencia política o económica.

Laudó: Decisión.

Monopolío: Aprovechamiento exclusivo de alguna industria o comercio.

Mutualismo: Práctica de la calidad de mutuo, reciproco.

Proletariado: Clase social surgida con el desarrollo de la sociedad capitalista, formada por todos aquellos que carecen de propiedad sobre los medios de producción y se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder subsistir.

Secularización: Dispensa de Sumo Pontífice que faculta al religioso para vivir fuera de la clausula.

Seglar: Relativo a la vida del siglo o mundo.

## CUESTIONARIO

1. ¿Con qué objetivo se realizó el sindicalismo obrero?
  
2. Nombre las Confederaciones de obreros más importantes
  
3. ¿Qué fue lo que provocó los grandes problemas en el campo?
  
4. Menciona los movimientos magisteriales más importantes de 1958 a 1968
  
5. ¿Qué fue lo que provocó el movimiento estudiantil de 1968?

- Enciclopedia Historia de México II. Ed. Salvat Mexicana de Ediciones S.A de C. V. México, 1978.
- Gilly, Adolfo. La revolución interrumpida. Ed Era. México, D.F. 1994.
- López Cámara, Francisco. Origen y Evolución del Liberalismo. UNAM, México, 1977. México, 1980.
- Meyer, Lorenzo. Historia de México, Tomo I. Ed. Colegio de México, 1989.
- Pellicer de Brody, Olga y Reyna, José Luis. Historia de la revolución mexicana 1952-1960. El Colegio de México, 1981.
- Quirarte, Martín. Visión Panorámica de la Historia de México. Ed Porrúa, México, 1981.
- Silva Hersog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana. Ed. Colección Popular. México, 1990. Saldivar, Americo, et. Al. Historia de México en el Contexto Mundial. (1920-1985). Ed Quinto Sol, México.
- Tzui, Medin. Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas. Ed. S. XXI. México.
- Vasañez, Miguel. La lucha por la Hegemonía 1968-1980. Ed Siglo XXI. México, 1980.
- Película. Los tiempos de los ideales de 1930 a 1934. México de 1915-1946.
- Contexto Nacional e Internacional
- Revolución.
- Obregonismo.
- Maximato.
- Cardenismo.

## BIBLIOGRAFIA

- A Efimou, I. Galkine, et. al. Historia Moderna. Ed. Grijalba, México, 1989.
- Acevedo, Carlos. Historia de México. Ed. JusMexicana. México, 1992.
- Aguilar Monteverde, Alonso. Dialéctica de la Economía Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo
- Agustín, José. Tragicomedia mexicana I. Ed Planeta de México, México, 1991.
- Alveart Acevedo, Carlos. El mundo contemporáneo. Ed Jus. México, 1966.
- Arredondo Muñozledo, Benjamín. Historia Universal Contemporánea. Ed. Porrúa, México, 1966.
- B. Rudenko M., Alpelov. Ensayos de Historia de México. Ed. Cultura Popular.
- Brom, Juan. Esbozo de Historia Universal. Ed Grijalbo, México.
- Brom, Juan. Para Conocer la Historia. Edit. Grijalbo. México
- Calvert, Peter. Revolución Mexicana. Ed Caballito, S.A México.
- Cinco Martínez, Ramón. Historia de México I Edit. DGETI. Tamaulipas, 1992.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ed Trillas. México, 1992.
- Cosío Villegas, Daniel, et. al. Historia Mínima de México. Ed Colegio de México, México, 1994.
- Cosío Villegas, Daniel. Et al. Historia General de México "La Revolución de Independencia" Luis Villoro-Colegio de México, México, 1981.
- Cosío Villegas, Daniel. et. al. Historia General de México 2. El Colegio de México. México.
- Cosío Villegas, Daniel. Historia Mínima de México. Colegio de México.
- Cué Cánova, Agustín. Historia Social y Económica de México, Ed. Trillas, México, 1978..
- de la Torre, Ernesto. Historia de México II. Ed. Mc Graw Hill. México.
- Delgado de Cantú, Gloria M. Historia de México. Ed Alhambra Mexicana. México
- Enciclopedia de México Tomo II "Tamaulipas" (549 a 608)